

# Monografía Municipal



# Tiquipilco

2024







**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco  
Administración 2022-2024



# INTRODUCCIÓN

En este documento, se anhela que el lector valore en la línea del tiempo, los orígenes, usos, costumbres, tradiciones y el legado de nuestros ancestros; hombres y mujeres que defendieron la identidad jiquipilquense y su historia; reconociendo a personajes que han coadyuvado al crecimiento y desarrollo a través del contexto municipal: la denominación, el espacio físico, la visión actual, la historia municipal, los aspectos culturales, sus líderes y su historia a través de las diferentes épocas trascendentales que ha vivido el municipio: en la época prehispánica, se funda el pueblo de San Juan Jiquipilco, mismo que formó parte de los siete pueblos más grandes y poderosos en la región, cuna de grandes hazañas, héroes y caudillos. Con gran audacia militar, defendieron la identidad contra la invasión española que sometió a otomies y mazahuas, afortunadamente, conservaron sus costumbres y tradiciones llenas de sabiduría, talento y cultura, por ellos siguen prevaleciendo los artesanos.

En la época de la colonia, marcada por los excesos, la explotación, la injusticia y el saqueo, ante esos abusos, nuestros ancestros tuvieron la voluntad, el coraje y el fervor patrio que impulsó a los jiquipilquenses a tomar las armas con gallardía para defenderse del opresor, ofrecieron su vida y su sangre para forjar un mejor porvenir, un Jiquipilco que antepuso su dignidad ante los intereses extranjeros. Al consumarse la independencia de México el 27 de septiembre de 1822, Jiquipilco nace, aún con resentimiento causado por treientos años de dominio español, además, de una continua explotación por las florecientes haciendas y privilegios de una minoría.

La época revolucionaria, marcada por la riqueza en manos de pocos hacendados, la explotación laboral, las condiciones deplorables de los campesinos y sus familias, los abusos, las tiendas de raya y la desigualdad, motivaron a que se integraran a la revolución y lucharan para vivir con dignidad, equidad y justicia con la repartición de las tierras. Épocas que dejaron un gran legado arquitectónico, artesanal, cultural, religioso, gastronómico, destacando sus principios y valores, dignidad e identidad jiquipilquense.

La época contemporánea, evidentemente está marcada por la transición, la innovación y el uso de las tecnologías para impulsar el crecimiento, el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.

Jiquipilco es cuna del maguey, del cual se obtiene el pulque, bebida ancestral, benévolamente aprovechada para realizar la feria anual del pulque, además de contar un patrimonio cultural y natural que lo hace auténtico: el cerro de Santa Cruz, presa de El Jabalí; cerro La bufa y la Presa Verde, lugares que nos han dado el privilegio de haber obtenido el nombramiento de Pueblo con Encanto; revalorando las cuatro obras emblemáticas del Bicentenario: glorieta-monumento al Tlachiquero, Paseo Bicentenario, el Kiosco y el Arco Bicentenario; nombramiento y obras gestadas gracias a la visión y experiencia del Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco 2022-2024.

Con afinidad, sinergia y proactividad, es trascendental conocer el municipio de Jiquipilco, su historia, su cultura y tradiciones que se han gestado a través de generaciones comprometidas y administraciones municipales; conscientes de que hay mucho por hacer, cambiar y transformar, por nuestra tierra.

# DENOMINACIÓN Y TOponimia I

## A. DENOMINACIÓN Y TOponimia

En 1274 se asientan los otomíes en Jiquipilco, fascinados por la variedad de flora y fauna, en un valle, con un gran lago, de la llanura que actualmente ocupan las comunidades de Santa Cruz Tepexpan, San Felipe y Santiago, Boximó y Buenos Aires. En la serranía había maguey en abundancia, planta de la que obtuvieron agujas para coser su vestimenta y con la fibra de esta planta elaboraban ayates, sogas, calzado, morrales y más.<sup>1</sup>

Los indígenas llamaron a este gran valle “Ñanhuada”, que en otomí significa espina o punta del maguey. En esa época, le rendían culto al maguey, con cuyos subproductos la gente sanaba sus males. Por ejemplo, el pulque, bebida fermentada la utilizaban para combatir la gastritis y la inflamación estomacal, mientras que el aguamiel para curar la anemia.<sup>2</sup>

En 1478 el reino de Botzanga (en otomí) o Tlilcuetzpallin (en náhuatl), que significa Lagartija Negra, fue sometido por los mexicas, convirtiéndolo en tributario de morralitos, bolsas y ayates. Por esta razón empezaron a llamar a “Ñanhuada” con el nombre de Xiquipilco, es decir, “Lugar de costales o alforjas”. Olaguibel describe a “Xiquipilli” como lugar donde se hacen las bolsas o costales para el cacao, que servía de moneda.<sup>3</sup>

Xiquipilco fue evangelizado por los Franciscanos, uno de sus barrios tenía el nombre de Ahuazhuatpec y le fue cambiado por el de San Juan de las Huertas. Este suceso se registró en 1552. Seis años después, en Jiquipilco el Viejo se presentó un conflicto religioso por el culto a los santos patronos San Juan Bautista y Santiago Caballero, parte del pueblo se disgregó llevándose, cada uno, al santo de su devoción. Un gran número de gente se vino a establecer al pueblo de San Juan de las Huertas y el otro se fue a asentar en el barrio de Temoaya.

La gente que se trasladó a San Juan, trajo una imagen de bulto del Señor de Xiquipilco, para diferenciarlo de Jiquipilco el Viejo, lo llamaron San Juan Jiquipilco. La mayor parte de la población se estableció en la serranía por su riqueza natural, con sus únicas pertenencias como ollas, comales, mecapaes y petates. En consecuencia, se identifica al pueblo como Jiquipilco.<sup>4</sup>

## B. JEROGLÍFICO

El glifo está compuesto por el símbolo usado para representar un cerro. En su interior la figura de una bolsa de ixtle adornada con los siguientes elementos: un ala de ave que significa poder, una lagartija que representa al Señor de Jiquipilco Tlilcuetzpallin, plumas de colibrí que escenifican un pueblo belicoso y cañutos de zacate, cubiertos de sangre y depositados en el interior del Xiquipilli, durante las ceremonias de autoflagelación.



Fuente: Hernández Navarrete Ricardo, Monografía de Jiquipilco; p. 13

<sup>1</sup> Ricardo Hernández Navarrete, Monografía de Jiquipilco, p. 13

<sup>2</sup> Oliverio Estrada, Apuntes monográficos de Jiquipilco, p. 28

<sup>3</sup> Peter Gerhard, Geografía histórica de la Nueva España, pp. 180-18

<sup>4</sup> Ezequiel Robledo Vilchis, Breve historia del municipio de Jiquipilco, p. 19



3.- Quetzalcóatl portando el Xiquipilli que era utilizado en las ceremonias de auto sacrificio. Tomado del pueblo del sol, p.30



4.- Glifo foto. Comunidad de Sección el Cerrito

El glifo representa un tépetl (cerro). En su interior hay un colibrí que abandera a Huitzilopochtli (Dios de la guerra). Complementan el adorno imágenes de rocas y flores, este último elemento constituye la fuente de alimento de los colibrís. En este espacio geográfico se fundó la comunidad de Sección del Cerrito. Los primeros asentamientos mazahuas datan de 1926. Se abastecían de agua de pequeños pozos naturales. Sus chozas eran de césped con techo de zacatón. Posteriormente se construyeron de costerones (desperdicio de madera). Se sustituyó el zacatón por tejamanil, lo que dio pauta a los glifos de otras comunidades.

## ESPACIO FÍSICO II

### A) LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Jiquipilco se localiza en el noroeste del Estado de México, al oriente de Ixtlahuaca, ocupando parte de la Sierra de Monte Alto, a una distancia aproximada de 42 kilómetros de la capital mexicana. Sus coordenadas geográficas son entre los paralelos 19°28'56" y 19°42'01" de latitud norte y los meridianos 99°31'33" y 99° 44'28" de longitud oeste, a una altitud que va de los 2,500 a los 3,600 metros sobre el nivel del mar.



Formación conocida como cara del indio, Cerro de la Bufa

La imponente peña de La Bufa es un monolito de piedra localizado en los bienes comunales de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco. Su nombre significa "lugar donde sopla el viento". Es un impresionante risco donde converge la naturaleza y la tranquilidad. Se considera como el lugar ideal para practicar deportes extremos: montañismo, ciclismo, escalada en roca, tiro al blanco y tirolesa. Está clasificado dentro de la Serranía de Monte Alto a una altitud de 3,550 msnm.<sup>7</sup>

### E) HIDROGRAFÍA

Jiquipilco forma parte de la vertiente del Golfo de México. El 98.1 % de la superficie se localiza dentro de la región hidrológica Lerma Santiago (RH12), porción ocupada por la cuenca del río Lerma-Santiago. Cuenta con dos ríos importantes; el río Sila y el río Madó, ambos nutridos de las aguas de diversos riachuelos y escurrideros.

<sup>5</sup> INEGI, Síntesis geográfica y nomenclatura y anexo cartográfico del Estado de México, p. 24

<sup>6</sup> H. Ayuntamiento de Jiquipilco, Plan de desarrollo municipal de Jiquipilco (1994-1996), p. 13

<sup>7</sup> Archivo Municipal de Jiquipilco, Sección Recursos Naturales, Vol.7, Exp.2 / 2Fs. / 1998

<sup>8</sup> H. Ayuntamiento de Jiquipilco, Plan de desarrollo municipal de Jiquipilco, 1997-2000

### B) LÍMITES

Jiquipilco limita al norte con los municipios de San Bartolo Morelos, Jocotitlán y Villa del Carbón; al sur, con el municipio de Temoaya; al oriente, con los municipios de Villa del Carbón, Isidro Fabela y Villa Nicolás Romero; y al poniente con el municipio de Ixtlahuaca.<sup>5</sup>

### C) EXTENSIÓN

Jiquipilco cuenta con una superficie de 276.45 kilómetros cuadrados; lo que representa el 1.2 % del territorio estatal.<sup>6</sup>

### D) OROGRAFÍA

El territorio del municipio forma parte del sistema orográfico de la provincia del eje volcánico transversal, de lagos y volcanes del Anáhuac. En su relieve se distinguen zonas accidentadas de aproximadamente el 20 % de la superficie territorial. Al oriente del municipio, se localizan las elevaciones de "La Bufa", "La Peñuela de Yoco", "Los Lobos", "La Meseta del Gallo", "Cerro Grande", "Los Molcajetes" y "El Monte", así como los cerros de "Vidado", "Sila", "El Tecolote", "El Chagollero", "El Cerro de San Felipe" y en el límite con el municipio de Ixtlahuaca, "El Águila", "El Palo" y "El Cerrito de Santa Cruz".

Existen manantiales de cause permanente; "Vidado", "San Bartolo", "Santa Isabel", "Agua Bendita", "La Planta", "Cadenshi", "Moquentza", "Los Corrales", "La Mirla" y otros de menor importancia. El agua que producen la mayoría de los manantiales, es para uso doméstico. El municipio cuenta con algunas lagunas; durante los últimos diez años se han construido presas (la de Camino Real, Presa Verde, Xola, Dolores Amarillas y El Jabalí).<sup>8</sup> para apoyar la producción agrícola y bordos para la explotación de carpa (Corrales, Guadha, Mado). El municipio cuenta con 52 pozos profundos y 12 acueductos que surten del vital líquido a la Ciudad de México.



Presa verde, Mado, san Martin

## F) CLIMA

En Jiquipilco predomina el clima templado subhúmedo, con lluvias en verano en la parte centro-norte-este y con lluvias escasas en invierno. Se localizan dos isoterms cuyos valores son 12°C en el centro y otra de 10°C al oeste. El clima subhúmedo con lluvias en verano presenta un porcentaje menor al 6 % de lluvias invernales. Su temperatura máxima es de 28°C. Durante la primavera el calor es intenso, principalmente en mayo. El frío durante el invierno es persistente en la serranía, más que en la planicie. Se alcanzan temperaturas de hasta -5° C. Generalmente, el periodo de lluvias inicia en junio y termina a mediados de octubre. La máxima precipitación se ubica en los meses de junio a agosto.<sup>9</sup>

## G) PRINCIPALES ECOSISTEMAS

En esta tierra predomina el bosque, siempre verde y de tipo mixto. Las especies predominantes son: oyamel, ocote y cedro. En poca cuantía encino, fresno, bellota, palo santo y madroño. La fauna es variada. Está representada por colibríes, gallina de monte, gallareta, pato silvestre, ganso, mirlo, canario, lechuga, tecolote, cisne y garza. También abunda el correcominos, gavilán, cuervo, coyote, cacomixtle, mapache, tejón, armadillo, ardilla, tuza, zorrillo y conejo, víbora de cascabel, culebra, camaleón, escarabajo, lagartija, ajolote y carpa, entre otros. Recientemente, en la comunidad de Rancho Alegre, han hecho presencia comunidades de loros verdes que viven de manera natural, así como una diversidad de aves en las lagunas de Boximó. La presencia de la mariposa Monarca en Las Palomitas en otoño-invierno, representa una de las principales maravillas naturales del municipio.

La superficie boscosa de la serranía quedó integrada, desde 1980, como zona de reserva del parque ecológico y recreativo Zempoala-La Bufa y denominado como Parque Otomí-Mexica del Estado de México.<sup>10</sup>

## H) RECURSOS MINERALES

El municipio posee minas de materiales de calidad para la construcción: arena, grava, piedra, cantera, yacimientos de obsidiana, arena sálica y cuarzo.

## I) CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

En cuestión de la edafología del territorio, presenta ocho tipos de materiales: planosol, andosol, luvisol, feozem, vertisol, cambisol, fluvisol y litosol; los principales y sus características son los siguientes:

**Planosol:** ocupa el 45% del territorio municipal y representa la capa superficial. Esta capa está constituida de arcillas o afloramientos rocosos impermeables, lo que provoca severas inundaciones cuando existen excedentes de agua, asociándose la extensión de los pastizales. Es bastante propicio para las actividades agrícolas como cultivo de maíz, trigo y avena en mayor proporción. Tomate verde, frijol, papa y haba en menor cantidad.

**Andosol:** este tipo de suelo es de 25 %, es una capa superficial de color oscuro, generalmente negro y en ocasiones pardo. Varía en cuanto a composición textural, pues se le puede encontrar de manera compacta o suelta, se caracteriza por su alta capacidad de retención de humedad; es rico en materia orgánica y pobre en nutrientes.

**Luvisol:** ocupa el 10 % del territorio. Posee altas concentraciones de arcillas por debajo de la capa superficial, son poco ácidas y fértiles para la agricultura.

**Feozem:** ocupa el 6.8 %, cuenta con una capa superficial oscura, de textura suave, rica en nutrientes y materia orgánica, apropiados para sostener diversos tipos de vegetación.

Del total del territorio municipal, 46.36 % se utiliza para la producción agrícola, de riego y temporal. Un 20.6 % lo ocupa el área forestal. Un 4.72 % es utilizado para espacios de producción pecuaria. El 0.65 % corresponde al área urbana y el 27.67 % dedicado a otros usos.<sup>11</sup>

<sup>9</sup>Ricardo Hernández Navarrete, Idem. p. 21 / Ricardo Hernández Navarrete, op. cit, p.2  
<sup>10</sup>Op. cit., p.21

<sup>11</sup> AHMJ / Sección Agricultura / Vol.10 / Exp.3 / 2010

# DIVISIÓN POLÍTICA

# CASERÍOS

## A) COMPOSICIÓN ACTUAL

Jiquipilco pertenece al Distrito XV Local, cuya jurisdicción la comparten Ixtlahuaca de Rayón, Jiquipilco y San Felipe del Progreso. En la federación es parte del Distrito 03 y el área política la comparte con los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán y El Oro.

La organización territorial y administrativa está conformada por la Cabecera Municipal, sede del Ayuntamiento con 6 manzanas, 15 pueblos, 14 rancherías y 41 caseríos:

### JIQUIPILCO, CABECERA MUNICIPAL

- Manzana Primera. La Capilla, Parte Alta y Parte Baja;
- Manzana Segunda. Parte Alta, Loma de en Medio y Parte Baja;
- Manzana Tercera. Bodo, Juashi, Panthe, Tashte;
- Manzana Cuarta, Santa Isabel, San Isidro, Bata;
- Manzana Quinta,
- Manzana Sexta, Parte Alta y Parte Oriente.

### PUEBLOS

- Ejido de Llano Grande
- Ejido Loma de Malacota
- Santa Cruz Tepexpan:
  - Manzana Primera Tierra Blanca,
  - Manzana Segunda,
  - Manzana Tercera y
  - Manzana Cuarta.
- Moxteje
- Portezuelo
- Rancho Alegre
- Dolores Amarillas
- San Bartolo Oxtotitlán,
- San Felipe y Santiago
- San José del Sitio
- Buenos Aires
- San Miguel Yuxtepec
- Santa María Nativitas
- Ejido de San Miguel Yuxtepec

### RANCHERÍAS

- Barrio Primero de Buenos Aires
- Colonia La Purísima
- Ejido de Mañi
- Ejido de Santa María Nativitas
- El Jaral (Tierra Montón)
- Loma de San Felipe
- Loma del Astillero
- Loma Hermosa
- Loma de Hidalgo, Colonia Benito Juárez
- San Bartolo Oxtotitlán, Manzana Quinta
- San Antonio Nixini
- San Martín Morelos
- Santa Isabel
- Sección del Cerrito

- Buenavista
- Colonia Benito Juárez, San Felipe y Santiago
- Colonia Emiliano Zapata
- Colonia Flores Magón
- Colonia Morelos, San Felipe y Santiago
- Ejido de Moxteje
- Ejido de Santa María Nativitas
- El Colector
- El Ocotál
- El Potrero
- El Rincón, Loma de Hidalgo
- El Santuario del Señor del Cerrito
- Ex Hacienda Nixini
- La Nopalera
- La Pastora
- Las Golondrinas
- Las Palomitas (Puerto Xiquipilli)
- Loma de Hidalgo Centro
- Loma de Hidalgo, Manzana Tercera,
- Loma de Hidalgo, Manzana Cuarta
- Loma de Endotzi
- Loma de San Pedro
- Loma del Madroño
- Loma Hermosa, Nava
- Loma del Sitio
- Loma Vicente Guerrero
- Los Ortices
- Pie del Cerro
- Ranchería de Mañi (Ex Hacienda de Mañi)
- Ranchería de Sila (Ejido de Sila)
- Boximó
- Rancho Colorado
- Rancho los Quiroz
- Rancho Santa Lucía
- San Francisco el Alto
- San Francisco Portezuelos
- San Isidro
- Vista Hermosa
- La Tinaja
- Barrio de San Pedro (La Nopalera)
- Palo Gacho

Fuente: Bando Municipal 2020.

## VISIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO III

### 1. DEMOGRAFÍA

Con base a los registros del Consejo Estatal de Población (COESPO), Jiquipilco ha presentado diversos comportamientos en su población. Así, de 1990 al 2000, la poblacional era de 44,009 habitantes en promedio, en 2010, se registró un total de 69,031 habitantes: 33,299 hombres y 35,702 mujeres.

El Censo del INEGI en el año 2015, registró un total de 74,314 habitantes: 35,837 hombres y 38,477 mujeres. Para el 2020 la población era de 76,826 habitantes: 36,464 hombres, (47.46 %) y 40,362 mujeres (52.53 %).



Vista panorámica

**Tabla 1: Características de la población de Jiquipilco (1990-2020)**

Año	Población total	Hombres	Mujeres	0-14 años	15-64 años	65 años y más
1990	44,009	21,722	22,287	20,351	21,871	1,763
2000	55,614	27,218	29,396	22,223	28,109	2,652
2010	69,031	33,299	35,732	23,917	41,203	3,848
2015	74,314	35,837	38,477	24,101	45,708	4,448
2020	76,826	36,464	40,362	23,270	48,366	5,190

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 2: Población por rango de edad 2000-2020

Edad Años	2000			2010			2015			2020		
	Total	H	M									
0-4	7093	3571	3522	7977	3945	4032	7784	4051	3733	7440	3683	3757
5-14	15130	7604	7526	15940	8032	7908	16317	8223	8094	15830	7874	7956
15-64	28109	13126	14983	41203	19651	21552	45708	21580	24128	48366	22661	25705
65 o más	2652	1110	1542	3848	1638	2210	4448	1959	2489	5190	2246	2944
Otros	3630	1807	1823	63	33	30	57	24	33	0	0	0
TOTAL	56614	27218	29396	69031	33299	35732	74314	35837	38477	76826	36464	40362

Fuente: IGCEM con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000, 2010 y 2020

En el Censo de Población y Vivienda del año 2020 se registró un mayor crecimiento poblacional. De acuerdo con los datos del INEGI, Jiquipilco tenía un total de 76,826 habitantes, de los cuales, como se muestra en la tabla, se contabilizaron 36,464 hombres y 40,362 mujeres. Las comunidades de San Bartolo Oxtotitlán y Manzana Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, representaban el 16.77 % de la población total, con un rango

de edad de 15 años en el grueso de la población. No obstante, cabe reconocer que las comunidades de mayor número de habitantes son Ejido de Malacota, San Bartolo Oxtotitlán, Manzana Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan y las comunidades de San Felipe y Santiago, poblaciones en las que el mayor rango de edad oscilaba entre los 6 y 14 años.

**Tabla 3: Proyecciones de Población. Estimación de la población total según sexo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2030**

Año	Población Total	Hombres	Mujeres
2000	56,614	27,218	29,396
2019	78,304	37,950	40,354
2020	79,263	38,422	40,841
2021	80,156	38,860	41,296
2022	80,987	39,271	41,716
2023	81,740	39,642	42,098

Jiquipilco es uno de los municipios con más crecimiento poblacional dentro de la región. Representa un incremento, natural, por natalidad.



La casa colorada 1970 CASA DE ADOBE GRANDE

En el tema de población rural y urbana, según el Censo de Población y Vivienda (INEGI), en el 2020 registró que el 65.25 % de la población total, se consideraba mixta, siendo representada en San Bartolo Oxtotitlán con 5,703, y Manzana Cuarta de Santa Cruz Tepexpan con 5,342 habitantes, mientras que el 34.75 % se consideraba población rural, lo que es igual a 26,695 habitantes de la población total,

Jiquipilco se considera uno de los municipios de la región norte del Estado de México que conservan lengua y tradiciones, por lo que, es necesario establecer acciones para conservar y fomentar los usos y costumbres de los pueblos originarios.

En lo que se refiere a la población de habla indígena y de acuerdo a los datos oficiales del INEGI, el municipio registró en el año 2000 un porcentaje de 13.42 % hablantes de otomí. En 2020 fue de 7.14 %, es decir, 4,800 habitantes de un total de 69,709



**Tabla 4**

Lengua indígena	2000			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	6,159	2,777	3,382	6,377	2,797	3,580
Mazahua	721	281	440	703	287	416
Otomí	5,292	2,436	2,856	5,390	2,403	2,987
Náhuatl	82	30	52	82	33	49
Mixteco	35	16	19	30	6	24
Zapoteco	11	5	6	12	4	8
Matlatzinca	0	0	0	0	0	0
Otros	18	9	9	160	64	96

Fuente: IGECEM con información del Censo de Población y Vivienda, 2020

## 2. NATALIDAD Y DEFUNCIONES

De acuerdo a la estadística básica del Estado de México 2011, en Jiquipilco se registraron 1,960 nacimientos, de los cuales 1,783 nacieron vivos; siendo 997 del sexo femenino y 963 del sexo masculino. Para el año 2014, fueron registrados 1,862, de los cuales 1,733 se presentaron vivos, siendo la tasa de natalidad de 26.97 nacimientos por cada mil habitantes. El promedio general de hijos por familia es de cuatro a seis, resulta significativo que sean los más jóvenes quienes tienen menos hijos, ya que esto puede ser un reflejo de la planificación familiar.

Respecto a las defunciones, se registraron 239 en el año 2014, lo que evidencia una tasa de mortalidad de 3.4 fallecimientos por cada mil habitantes. Las defunciones de acuerdo a los datos de 2020 se asocian a enfermedades como hipertensión con el 32.8 % y diabetes con el 21.3 %, obesidad con el 18 % e insuficiencia renal con el 8.2 %. Solo un porcentaje menor a 5 % de decesos se debió a enfermedades cardiovasculares y asma.

En el año 2013, por ejemplo, la tendencia de la mortalidad no varió con respecto a los años anteriores. Inclusive, las estadísticas indican que los decesos no ocurren con niños, sino con las personas de la tercera edad mayores de 80 años. Indicativo de que la salud de los menores se cuida. Por COVID-19, según la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, se tiene un registro de 47 fallecidos, dato registrado hasta el mes de noviembre de 2021, lo que representa solo el 0.06 % con respecto a la población total del 2020.

### 3. MORBILIDAD

De acuerdo con los datos de la Coordinación Municipal de Salud de Jiquipilco, la población presenta una tendencia hacia las enfermedades del aparato respiratorio (amigdalitis aguda, laringitis aguda, bronquitis y bronquiolitis), así como de gastrointestinales (infección intestinal, amibiasis, gastritis y duodenitis), además de la diabetes mellitus y la cirrosis hepática. Se dan casos de artritis y enfermedades de la piel; padecimientos que se incrementan durante la temporada de invierno y primavera respectivamente.

En lo que se refiere a la presencia de epidemias en el municipio, en los años recientes no se había registrado ningún caso hasta la pandemia del COVID-19.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Coordinación Municipal de Salud

<sup>13</sup> Coordinación Municipal de Salud

<sup>14</sup> Coordinación Municipal de Salud

**Tabla 5**

Comportamiento de la natalidad en 2016	
Promedio de hijos	Segmento de edad
1-4	20-24
3-7	20-28
4-0	30-34
5-6	40-44
6-5	50-54

Las principales enfermedades que se presentan entre la población son respiratorias, gastrointestinales, artritis, desnutrición y más recientemente COVID-19, entre las más importantes, sin generalizar, la mayoría de las enfermedades son ocasionadas por malos hábitos alimenticios y el sedentarismo.

## 4. ENFERMEDADES CARACTERÍSTICAS

Las principales enfermedades que se presentan entre la población son respiratorias, gastrointestinales, artritis, desnutrición y más recientemente COVID-19, entre las más importantes, sin generalizar, la mayoría de las enfermedades son ocasionadas por malos hábitos alimenticios y el sedentarismo.<sup>13</sup>

## 5. MORTALIDAD

La mortalidad materna es baja en este municipio, en el año 2007 se presentaron dos muertes maternas. La mortalidad perinatal descende en el periodo comprendido de 1990 a 2016, debido a que se continúan realizando las acciones preventivas en los grupos de alto riesgo, a través de un estricto control de todas las mujeres embarazadas.

La mortalidad infantil también ha disminuido. En el año 2011 se presentaron 249 defunciones, de las cuales 13 correspondieron a menores de 13 años.<sup>14</sup>

Las cifras de casos COVID-19 registrados hasta diciembre de 2021, son las siguientes:

**Tabla 6: Datos generales al mes de diciembre 2021, Covid-19**

Indicador	Valor
Casos COVID -19 confirmados	365
Casos COVID -19 sospechosos	112
Casos COVID -19 negativos	884
Casos COVID -19 defunciones	63

Fuente: Plan de desarrollo municipal 2022-2024

## 6. MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

Un número considerable de jóvenes abandonan su comunidad en busca de mejores oportunidades, que les permitan reanimar su situación económica. Algunos emigran por temporadas, cuando han terminado la cosecha de sus cultivos y regresan cuando hay que preparar la tierra para la siembra. Otros salen definitivamente de sus hogares en busca de mejores oportunidades para radicar principalmente en la ciudad de Toluca o la Ciudad de México. Algunos más emigran a Estados Unidos y se establecen en su mayoría en colonias latinas o de los mismos habitantes de Jiquipilco, que habitan en los condados de Colorado, Kansas, Missouri, California, Texas, etcétera. Las mujeres que no cuenta con educación universitaria, migran a las ciudades para emplearse en labores domésticas esencialmente.

En la actualidad existen diversas organizaciones: vendedores ambulantes, unión de taxistas, unión de productores de papa, unión de pequeños productores de maíz, unión de autotransportes, unión de tablajeros y unión de pulqueros, entre otras. Cabe destacar que por muchos años la actividad de producción de pulque ha permitido el progreso y desarrollo de los jiquipilquenses. Generando una buena derrama economía que apoya en la mejora de la calidad de vida de la población.

En el 2013 se crea la organización “Productores de maguey pulquero”, integrada por artesanos que han participado en diversos eventos municipales, regionales, estatales y nacionales. La expoferia del pulque es ya de reconocimiento nacional. Evento que se desarrolla durante el mes de marzo de cada año. Además del pulque, en sus diversas variedades y sabores, se expanden otros subproductos del maguey, artesanías, miel deshidratada, repostería y gastronomía.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

### A) GRUPOS ORGANIZADOS



Vendedora de pulque durante la 14va Expo Feria del Pulque



## B) PROBLEMAS NATURALES Y SOCIALES

### 1. CATÁSTROFES NATURALES, INUNDACIONES, SEQUÍAS, INCENDIOS Y TEMBLORES

Jiquipilco, un municipio con bastos recursos naturales, tiene una topografía accidentada que impide la urbanización en dos terceras partes del territorio. Tal condición topográfica puede considerarse una bendición natural, pues gracias a ella se han podido conservar su maravillosa riqueza forestal y la fauna. De hecho, las autoridades municipales promueven un Programa Municipal de Acción Climática para mejorar la autosuficiencia hídrica y promover un manejo integral de las áreas naturales protegidas. No obstante, la propia topografía implica un riesgo a la población por los fenómenos naturales como las lluvias torrenciales, muy particularmente para las comunidades de San Francisco el Alto, Boximó, San Felipe Santiago y San José del Sitio. El 5 de julio de 2004, por ejemplo, se suscitó el desgajamiento de un cerro en la Manzana Cuarta “Yopada”, en la comunidad de Santa María Nativitas, dejando severas afectaciones en la zona.

En septiembre de 2006 el ejército llevó a cabo el plan DNIII (Plan de Desastres Naturales), dando auxilio a familias afectadas por las inundaciones. Gracias al apoyo con chalupas, se evacuaron a muchas familias, sus animales y sus pertenencias. Los soldados brindaron, además, auxilio médico y aplicaron vacunas contra infecciones. Se llevó a cabo la desinfección de áreas contaminadas por agua sucia con caldura.

### 2. POBREZA: FRECUENCIAS Y CAUSAS

Entre los factores que propician la pobreza destaca la falta de fuentes de trabajo. Las actividades primarias como la agricultura y la ganadería no son suficientes. Los programas de SEDESOL, Adultos Mayores, Becas a estudiantes y Bienestar han mejorado en parte la situación económica de los pueblos indígenas y sectores de escasos recursos, no obstante, en las comunidades de Colonia Emiliano Zapata, Ejido de San Miguel Yuxtepec, Sección el Cerrito, Manzana Quinta de San Bartolo Oxtotitlán, San Francisco el Alto, Las Golondrinas, Las Palomitas, Embojoy y Palo Gacho,<sup>15</sup> aún se encuentran familias de condiciones económicas muy precarias.

### 3. SALUBRIDAD

Las acciones de la actual administración (2022-2024) buscan incrementar el acceso de la población a un servicio de salud eficiente y de calidad en las unidades médicas del municipio.

Coadyuvan con el mantenimiento de las instalaciones, así como el acceso a servicios de salud con medicamentos y vacunas. Acciones que permiten impulsar el bienestar social y una vida sana. Con ello se ha logrado disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad.

El esquema de seguridad social es brindado por distintas instituciones. En los últimos años la población derechohabiente pasó del 10.08 % en el año 2000 al 60.18 % en 2010, mientras que para el año 2015 alcanzó el 89.5 %. Para el año 2000 las estadísticas arrojaron los siguientes resultados: población sin afiliación a servicios de salud 29,858 personas, lo que equivale al 38.88 % de la población total. La tabla siguiente evidencia lo referente de la población con asistencia y sin asistencia social.

Tabla 7

Condición de derechohabiente	Año 2020	%
Total	76,801	100
Derechohabiente	46,943	61.12
IMSS	5,933	7.73
ISSSTE	1,449	1.89
Pemex, Defensa o Marina	129	0.17
Instituto de Salud para el Bienestar	36,421	47.42
Institución privada	138	0.18
Otra Institución	590	0.77
No derechohabiente	29,858	38.88
No especificado	25	0.03

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2020

<sup>15</sup> AHMJ / Sección presidencia / Vol.1 / Exp.4 / 2Fs. / Año 2015

El municipio, según registros de la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2020 del IGECE, se encuentra por debajo del promedio estatal de población derechohabiente a los servicios de asistencia médico social. La infraestructura y el personal médico resultan insuficientes para dar cobertura universal a la población en este tipo de servicio.

Se cuenta con 19 unidades médicas y 62 médicos. De este universo de profesionales de la medicina, 56 están adscritos al ISEM, 1 al DIFEM y 5 en el ISSEMyM, así como 124 enfermeras, de estos últimos 120 pertenecen al ISEM y 4 al ISSEMyM. También se cuenta con 13 PRODIAPS, y un administrativo. Brindan servicio médico, hospitalario y de laboratorio 5 hospitales y 6 clínicas particulares.

El servicio médico asistencial distribuido en diferentes comunidades, ofrece solamente atención para consulta externa, los padecimientos que requieren una atención médica especializada son tratados en las cabeceras municipales de Temoaya, Ixtlahuaca y Toluca.

Las unidades médicas cuentan con un médico pasante en servicio social, quien permanece las 24 horas de lunes a sábado en su unidad de adscripción. El sector salud, como se ha dicho, cuenta con 62 médicos y 124 enfermeras. A partir del 2005, en la Cabecera Municipal fueron instalados dos consultorios que ofrecen medicina genérica y consultas a bajo costo, una ventaja para la población con menores recursos.<sup>16</sup>



Foto general Clínica de consulta externa ISSEMYM

El municipio cuenta con el Hospital Municipal “Hermenegildo Galeana”, el cual se inauguró el 31 de agosto de 2011. Es una unidad de hospitalización ubicada en la carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km 15.5 S/N, Ejido de Santa María Nativitas. Cuenta con 7 consultorios, 2 de ellos de medicina general y 5 de diferentes áreas de especialidad. Tiene un total de 34 camas de las que 18 son del área de hospitalización y 16 más para pacientes intermitentes.

La asistencia a las mujeres que viven en localidades alejadas o que no cuentan con las condiciones económicas para dar a luz en una clínica o en un hospital son atendidas por la medicina y atención natural, que se encuentra representada por parteras tradicionales. Existen un total de diecinueve parteras. Diez de ellas se encuentran capacitadas por instituciones de salud. En el caso de la medicina tradicional Don Abelardo Bermúdez fue durante algún tiempo el principal representante de esta actividad, quien conocía a fondo la herbolaria y su aplicación para diversos padecimientos.

#### 4. EDUCACIÓN

Las diferentes administraciones municipales se han preocupado por impulsar una educación con calidad. De ahí que se han mejorado las condiciones materiales de las escuelas de los diferentes niveles. Para el ciclo escolar 2018-2019, por ejemplo, la matrícula escolar era de 22,043 alumnos adscritos en 195 planteles educativos. Servicio educativo fue brindado por 1,168 maestros; concentrados en su mayoría en el nivel de educación primaria. La tabla siguiente muestra el comportamiento matricular de ese ciclo escolar.

<sup>16</sup>AHMJ / Sección Presidencial / Serie estadística / Vol.12 / Exp.3 / 2Fs. / Año 2012.



**Tabla 8: Matrícula escolar de alumnos y maestros en el ciclo escolar 2018-2019**

Concepto	Alumnos	Docentes
Modalidad escolarizada	20, 570	969
Preescolar	3,487	152
Primaria	10,061	416
Secundaria	4,471	255
Media superior	2,255	125
Superior	296	21
Modalidad no escolarizada	2,113	580

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Educación; Estadística Básica Municipal, Sector Educación 2020

En promedio, se puede inferir que existen, en promedio, 14 alumnos por cada maestro, es decir, 107 alumnos en cada escuela. Mientras que en cada escuela imparten clases, en promedio, 6 maestros. Para el 2020 el 37.4 % de la población alcanzaba el grado de escolaridad de educación secundaria. Con primaria el 31.4 %. Preparatoria o bachillerato general el 17.1 % y solo el 9.24 % cuenta con grado de licenciatura. Son pocos quienes han logrado el grado de maestría o doctorado en educación, por ejemplo.

En materia de Educación Media superior, el municipio cuenta con nueve planteles, de los cuales dos pertenecen al Sistema de Bachillerato General: Preparatoria Oficial No. 58 en la comunidad de San Felipe Santiago y la Preparatoria Oficial No. 71 en la Cabecera Municipal. Existen 4 Telebachilleratos Comunitarios, ubicados en las comunidades de El Jaral, Loma de Hidalgo, San Miguel Yuxtepec y Manzana Tercera Bodo de Cabecera Municipal. Un Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México Plantel Jiquipilco (CECYTEM), en la comunidad de Santa Cruz Tepexpan.

Un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) en la comunidad de Loma del Astillero y existe una Institución de Educación Superior Pública: la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Loma del Astillero. En 2020 esta institución educativa concentraba una matrícula de 256 alumnos en tres diferentes carreras: Licenciatura en Arquitectura (118), Ingeniería en Gestión Empresarial (75) e Ingeniería en Sistemas Computacionales (63).

Con base en datos del INEGI, la tasa de analfabetismo para el 2020 era de 7.21 %, del cual el 34.4 % correspondía a hombres y el 69.6 % a mujeres. El grado promedio de escolaridad es de 8.19, lo que significa que el promedio de población es de segundo de secundaria. La dispersión de escolaridad se distribuye de la siguiente manera:

Concepto	Número de personas
Población de 15 años y más	53,556
Población que asiste a la escuela	5,860
Analfabetas	3,861
Sin escolaridad	3,881
Población con primaria completa	9,335
Población con secundaria completa	16,431
Población de 18 años y más con educación postbásica	13,418
Grado promedio de escolaridad	8.19

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020: Tabulados del Cuestionario Básico

El analfabetismo ha disminuido considerablemente gracias a las campañas que promueve el INEA, en coordinación con las administraciones municipales del municipio. Actualmente se tiene en total 5,926 personas que no saben leer ni escribir.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Promotora del INEA en el municipio de Jiquipilco.



Unidad de Estudios Superiores de Jiquipilco (Universidad Mexiquense del Bicentenario)

Tabla 10

Proyección de matrícula escolar 2005 – 2020				
Nivel	2005	2010	2015	2020
Preescolar	3,022	4,587	4,700	4,800
Primaria	8,800	11,550	12,000	12,200
Secundaria	4,119	5,210	5,400	5,500
Bachillerato	1,039	2,007	2,500	5000
Universidad		121	250	3,000
Educación para adultos		84	90	100
Total	16,980	23,559	24,940	30,600

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015



Escuela "Lic. Benito Juárez, Manzana Sexta, 1936



## 5. CULTURA

Durante la administración de la profesora Sonia Becerril Quijada (1994 -1996) se construyó la Casa de Cultura “Sor Juana Inés de la Cruz”, con la finalidad de rescatar y difundir los valores culturales a través de la implementación de programas y talleres que permitan resaltar nuestras raíces y folklor. Actualmente se ofrecen los talleres de danza, música, dibujo, inglés, computación, pintura, lengua otomí y ajedrez.

De la misma forma y con base en la información del Atlas de Riesgos 2019, el subsistema de cultura se encuentra integrado por 11 bibliotecas, una de ellas digital en la cabecera municipal, las otras en están ubicadas en las comunidades de San Felipe y Santiago, San José del Sitio, Santa María Nativitas, San Antonio Nixini, Santa Cruz Tepexpan, Llano Grande, Loma de Hidalgo, Santa Isabel, Loma del Astillero y Portezuelo; un auditorio municipal, una casa de cultura, un museo y un teatro local.

El municipio también cuenta con un archivo histórico municipal, el cual se encuentra ubicado en la planta baja de

En 2022, se remodeló el teatro “Sonia Becerril Quijada”, siendo presidente, el Profesor Felipe de Jesús Sánchez Dávila.

La Casa de Cultura con domicilio en calle Independencia S/N, de la cabecera municipal. El acervo viene a construir el apoyo inmediato de la función administrativa diaria, así como la base y el principio de la historia local. El Archivo Municipal presta servicios de consulta y faculta el préstamo de documentos históricos. Ofrece conferencias sobre la historia de Jiquipilco.

Con el apoyo económico de CONACULTA se logró la rotonda a los personajes sobresalientes de Jiquipilco; museo de la etnia otomí, monumento a Mayahuel y un esbozo histórico de Jiquipilco a través de murales realizados con la técnica de Siqueiros; únicos en toda la zona norte del Estado de México.

## 6. DEPORTE

A fin de que el deportista, pueda mejorar sus habilidades y alcanzar sus metas personales y de equipo, se presentan actividades de iniciación y de alto rendimiento, se integra lo más sustancial en el proceso de aprendizaje en capacidades físicas condicionales; con descripción de fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad; apoyándonos de estrategias, técnicas y metodológicas.

Diferentes disciplinas son practicadas en 55 campos de fútbol. Existen 124 canchas de básquetbol y de usos múltiples, 3 unidades deportivas y 3 parques familiares en diferentes comunidades. En la deportiva municipal se cuenta con un gimnasio de boxeo, área de zumba, gimnasio de acondicionamiento físico, cancha de fútbol, de frontón y frontenis, una de usos múltiples, trota pista, gimnasio al aire libre y las oficinas del IMCUFIDEJ para promover el deporte, la sana convivencia, la salud y el bienestar integral.

En fútbol, se tienen 184 equipos agrupados en 11 ligas deportivas dominicales e intersemanales, en las categorías infantil, juvenil, libre y veteranos, en ambas ramas, así como una liga de básquetbol femenil. Otro deporte que ha dado prestigio es el boxeo a nivel estatal, nacional e internacional. La actividad humana como prioridad al igual que la educación, compromete a incrementar programas diversos en deportes, razón por la que en 2023 se descentralizó el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, para dar seguimientos a los talentos del municipio.



Vista aérea de la unidad deportiva de Jiquipilco





Jiquipilco ha destacado por ser cuna de grandes deportistas en diferentes disciplinas. Entre los que se encuentran.

Nombre	Disciplina
Jimena Reyes Delgado Yeni Mercado Roque Luis Gerardo Castillo Castillo Arturo Segundo Gerónimo Leonardo Hernández José Hernández Rufino Isaac Bustos Hernández	Box
Gustavo Alberto Castillo García Leonel Castillo Tomas Víctor José Sánchez Castelo Miguel Ángel Fuentes Marín Eric Castelo Sánchez Xavier Balderas Lora Víctor Ángeles Becerril Griselda Clemente Flores José Alfredo Alva Navarrete Jair Joacim Sánchez Jiménez David Ángeles Peralta Rogelio Fuentes Marín Raúl Bracamontes Ramírez José Antonio Ramírez Jaime Leonel Franco Gómez Juan Pablo Ballina de Jesús	Fútbol
Adrián Aguado Hernández Daniel Barrera Becerril Roberto Gómez González	Básquetbol
Johana Robles Guadalupe Lorena Rodríguez Reyes Tomas Sánchez Julián Juan Guadarrama Sánchez Alma Delia Ángeles Delgado Eustolia Chávez Ramírez Paloma Itzel Mercado Reyes Said Roberto Alonso Escamilla Roberto Alonso Malvaez	Atletismo
Felipe Medina González Xavier Balderas Lora José Emiliano Castillo Barrera Javier Balderas Hinojosa José Antonio Gómez Pérez	Frontenis
Noé Martínez Navarrete	Frontón
Eduardo Aguilar Rojas Gerardo Aarón Piña Rebollo	Ajedrez
Ana Rosa Trejo Hernández	Rugby
Jessica Fabiola Reyes Rico	Levantamiento de pesas

Fuente: Plan de Desarrollo de Jiquipilco 2022-2024



El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte ha desarrollado una intensa labor a fin de detectar y promover talentos jiquipilquenses como Alma Delia Ángeles Delgado quien han representado al municipio de Jiquipilco y al país en justas atléticas; Eustolia Chávez Ramírez, destacada a nivel nacional en caminata, perteneció a la Federación Mexicana de Atletas Veteranos de Alto Rendimiento del ISEM; Catalina Díaz Vilchis, de la comunidad de Dolores Amarillas, obtuvo el tercer lugar en levantamiento de pesas en los paralímpicos de Atenas 2004;

Isaac Bustos Hernández, boxeador profesional, logró el Campeonato Mundial en la categoría de peso paja (2004); actualmente, Luis Gerardo "la Sombra Castillo" ha logrado obtener varias victorias poniendo en alto al municipio de Jiquipilco. Otra de las figuras sobresaliente en el atletismo fue Roberto Alonso Malvaez, medalla de plata en juegos centro americanos y ha representado al municipio, a la entidad y a México en diferentes pruebas atléticas.



El gimnasio, la promoción y el impulso a jóvenes boxeadores se han logrado a través del apoyo y gestión del Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, siendo secretario del ayuntamiento, y de José Adalberto Sánchez Becerril como entrenador y gestor deportivo de esta disciplina.



Isaac Bustos Hernández

## 7. RELIGIÓN

En Jiquipilco, hay varios credos religiosos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (2010) la religión en el municipio se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 12

Católicos		37,622
Protestantes		14,128
Otras		8,027
Ninguna		2,027
Religión no identificada	no	7,227
Total		69,031

Fuente: censos de población y vivienda 2010

## 8. FIESTAS TRADICIONALES

En la mayoría de las comunidades, existen fiestas religiosas que tradicionalmente se celebran de diversas maneras, atendiendo a los usos y costumbres: oficios religiosos, danzas autóctonas, música, fuegos pirotécnicos, portadas adornadas con flores naturales o artificiales; complementadas con juegos mecánicos y venta de artesanías, entre otras. Las más destacadas se describen enseguida:

### A. FIESTA DE LA VIRGEN DE LORETO

La fiesta de la Virgen de Loreto se realizaba el 10 de diciembre. Para no coincidir con el festejo de la Virgen de Guadalupe, se decidió realizar el 6 de enero, tiempo en que se venera a los Santos Reyes. El día 5 de enero, en la cumbre de La Capilla, comienzan las vísperas para presenciar la quema de fuegos artificiales. El comité organizador ofrece atole, tamales, café o té, acompañado de un exquisito pan a las personas que veneran a la Virgen de Loreto. Hay quienes encienden fogatas y colocan bancas de madera o sillas alrededor de ésta para soportar el frío de la madrugada. Al día siguiente, muy de mañana, se le ofrecen las mañanitas a la Virgen, acompañada por un grupo musical. Posteriormente se empieza a congregarse la gente para apreciar la belleza de las danzas de "Pastoras", "Moros contra cristianos" y "Concheros", entre otras.

Los danzantes que hacen promesas a la Virgen de Loreto danzan en su respectiva cuadrilla durante tres años consecutivos. Al término de su encomienda, le van a obsequiar de rodillas e individualmente, un cirio a la imagen. Llevan su rostro cubierto con un velo y van auxiliados por un padrino: la persona que los guió durante su promesa a la Virgen. Esta manda, tradicionalmente se inicia a partir del ojo de agua de "Toqui", lugar donde purifican su espíritu los promeseros, quienes avanzan despacio hasta postrarse ante la imagen de la inmaculada Virgen de Loreto.

### B. FIESTA DEL SEÑOR DE JIQUIPILCO

La imagen del Señor de Jiquipilco fue traída de Sevilla, España, a mediados del siglo XVI, con la finalidad de fortalecer la religión católica. Esta escultura tallada en madera de Tepozán se encontraba originalmente en la iglesia de Jiquipilco el Viejo, asentamiento prehispánico que fue deshabitado a consecuencia de la urbanización. La fiesta del Señor de Jiquipilco (Cristo crucificado), se inició en 1979, siendo sus fundadores Fausto Gómez Dávila, Luis Chávez Martínez y Manuel Gómez Sánchez. Posteriormente se incorporaron José Sánchez de la Cruz y Félix Becerril Sánchez.

De acuerdo con la tradición, los fieles sacaban de la parroquia la imagen del Señor de Jiquipilco cuando se alargaba la sequía y no llovía a tiempo. Este ritual se desarrollaba con un recorrido por las principales calles de la cabecera, con la imagen a cuestras, implorando misericordia a Dios Todopoderoso para que San Pedro se apiadara del pueblo, lloviera y de esta manera se pudieran levantar abundantes cosechas. Desde entonces, hasta ahora, continúa realizándose esta importante celebración.

La fiesta se realiza en el mes de marzo, dando inicio con un novenario en una de las comunidades aledañas a donde se traslada la imagen. Un día anterior a la fiesta mayor se regresa a la parroquia en procesión de los creyentes, acompañado de danzantes y otras imágenes religiosas. Para recibirlo se detona pirotecnia y se coloca una portada en la puerta principal de la iglesia de San Juan Jiquipilco. En las vísperas se puede apreciar un espectáculo multicolor producido por los cohetes de luces.

El día de la fiesta, en punto de las seis de la mañana, se reúnen los feligreses en la parroquia para cantarles las tradicionales mañanitas. A las doce del día se celebra una misa de acción de gracias en su honor. Al término de la celebración se realiza una procesión por las principales calles, llevando consigo la imagen del Señor de Jiquipilco, en compañía de varios grupos de danzantes. La gente se reúne en el atrio de la iglesia para apreciar el espectáculo que ofrecen las danzas autóctonas, bailes regionales y obras de teatro. Esta festividad representa el marco cultural por excelencia para desarrollar la tradicional Feria del Pulque.



Curato de la Iglesia de Jiquipilco, 1966

### C. FIESTA DEL SEÑOR DEL CERRITO

En la cima de la montaña del Cerro de Santa Cruz, se encuentra la iglesia de tipo colonial con semejanza a un castillo feudal. En este espacio arquitectónico se veneran tres cruces de piedra del siglo XVI. El 3 de mayo, día de la Santa Cruz, el pueblo que lleva el mismo nombre se engalana con la presencia de miles de peregrinos que vienen de diferentes partes del Estado de México, de la República Mexicana y del extranjero.

Durante la víspera se aprecia un espectáculo de pirotecnia que ilumina el espacio nocturno. Las danzas autóctonas saludan airosamente al Señor de la Exaltación, ofreciéndole su baile y su canto. En este paraíso conocido como el Monte Sagrado de los Mazahuas se realiza también la festividad ofrecida a Santa Teresa de Jesús el 15 de octubre. En ambas fiestas existe un abundante mercado de dulces regionales, pan tradicional y artesanías otomías y mazahuas que inicia desde la desviación al cerrito hasta conquistar la cumbre.

A este Monte Sagrado de los Mazahuas, miles de almas acuden al cerro de Santa Cruz para pedir un favor al "Señor del Cerrito", cumplir una promesa, admirar la impresionante vista panorámica y contemplar las danzas que elevan sus plegarias.

## 9. CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

La Semana Santa en Jiquipilco, ha sido una tradición que se lleva a cabo con la procesión de Semana Santa en la Cabecera Municipal. Anteriormente se realizaba con las imágenes religiosas, pero fue en el año 2001 cuando este ritual se desarrolló con una representación en vivo, bajo la iniciativa de Salvador Guerra García. El primer grupo de representantes de esta celebración católica, quedó conformado de la siguiente manera:

- Martín Chávez Dávila como Jesús de Nazaret
- Ignacio Martínez como Dimas
- Carlos Cruz Jiménez como Gestas
- Salvador Guerra García como Judas Iscariote
- Julio César Becerril Sánchez como Herodes
- Zito Federico Dávila Rivera como Caifás
- Arturo Sánchez Torres como Anás
- Concepción Sánchez Téllez como Poncio Pilatos
- José Sánchez de la Cruz como soldado
- Rodrigo Albarrán como Centurión
- Pedro García Becerril como soldado
- Ricardo Luna Medina como flagelador
- Salvador Villegas como Santiago
- Brenda Chávez Molina como la Virgen María
- Bianey Arzate como acompañante de María
- Adriana Sánchez Torres como Verónica
- Mariana Becerril Sánchez como Belibeth
- Violeta Delgado Chávez como la mujer adúltera
- Marcela Arzate Gómez como Samaritana
- Silvano Sánchez como soldado



Dicha representación de Semana Santa, da inicio el domingo de ramos con una procesión que va desde el río que se ubica al sur de la Cabecera Municipal, donde empieza la subida a la Capilla de Loreto, en este lugar se bendicen los ramos; regresan hasta la iglesia de San Juan Jiquipilco donde se presenta la llegada de Jesús a Jerusalén y descubre que el templo de su padre se ha convertido en mercado. En el jueves santo se representa el sermón de la montaña, la última cena, el lavatorio de pies y el prendimiento de Jesús.

El viernes santo se inicia con un recorrido que parte de la iglesia principal hacia la Capilla de Loreto, lugar donde se presenta la sentencia de Pilatos y la flagelación de Jesús. Momento que marca el inicio del viacrucis hasta la iglesia de San Juan Bautista. Al llegar al patio de la iglesia se escenifica el arrepentimiento de Judas.

Terminando este acto, inicia la crucifixión de Jesús y los ladrones Dimas y Gestas. Se culmina la representación de este día con la procesión del silencio alrededor de las 8 p.m.<sup>18</sup> Las cruces donde se realiza la crucifixión también fueron adquiridas por el grupo de la escenificación de la muerte y pasión de Cristo. Anualmente son utilizadas como testimonio de esta gran tradición.



Representación de la Semana Santa  
Viernes Santo, 1937



Procesión durante la Semana Mayor

<sup>18</sup> Testimonio de Martín Chávez Davila

**Tabla 14: Fiestas religiosas**

Comunidad	Fecha	Veneración
Boximó	8 de diciembre	La Inmaculada Concepción
Ejido Piloto (Llano Grande)	8 de junio	Sagrado Corazón de Jesús
Ejido Mañí	11 de octubre	Nuestra Señora del Consuelo
Ejido Moxteje	8 de diciembre	La Inmaculada Concepción
El Madroño	12 de diciembre	Virgen María
Ex Rancho Madó	4 de octubre	San Francisco de Asís
Loma del Sitio	7 de octubre	Virgen del Rosario
Manzana Primera (La Capilla)	6 de enero	Virgen de Loreto
Manzana Quinta	15 de agosto	Santa Barbarita
Moxteje	20 de septiembre	Virgen de la Merced
Manzana Sexta	12 de diciembre	Virgen María
Portezuelo	12 de octubre	La Virgen María
San Antonio Nixini	13 de julio	San Antonio
San Bartolo Oxtotitlán	24 de agosto	San Bartolomé
San Felipe y Santiago	11 de mayo	San Felipe de Jesús
San Felipe y Santiago	25 de julio	Santiago Caballero
San Martín Morelos	11 de noviembre	San Martín Caballero
San Francisco el Alto	4 de noviembre	San Francisco de Asís
San José del Sitio	19 de marzo	San José
San Miguel Yuxtepec	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
San Isidro	15 de mayo	San Isidro
Santa María Nativitas	3 de septiembre	La Natividad
Santa Cruz Tepexpan	3 de mayo	La Santa Cruz
Santa Cruz Tepexpan	15 de octubre	Santa Teresa de Jesús
Ranchería de Mañí	11 de octubre	Sagrado Corazón de Jesús
Rancho Alegre	15 de agosto	La Inmaculada Concepción
Villa Municipal	marzo	Señor de Jiquipilco



## 10. CONMEMORACIONES

Las ceremonias que promueven valores cívicos y sociales, así como la identidad se realizan en la explanada municipal, en donde se cuenta con la participación de instituciones educativas de diferentes niveles educativos. Entre estas ceremonias destacan las siguientes:

- 5 de febrero: promulgación del Bando Municipal
- 27 de septiembre: ceremonia de conmemoración del aniversario de la Erección del Municipio de Jiquipilco.



Ceremonia cívica del Día de la Bandera, 2023

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA

### A) GOBIERNO

El municipio de Jiquipilco pertenece al VI Distrito Judicial con sede en la ciudad de Ixtlahuaca de Rayón. Políticamente forma parte del XV Distrito Electoral Local con sede en Ixtlahuaca de Rayón, y pertenece al Distrito Electoral Federal 03, con ubicación en el municipio de Atlacomulco.

La autoridad municipal está representada por el H. Ayuntamiento electo democráticamente cada tres años. Se integra por un Presidente Municipal, un Síndico y 7 regidores; la administración pública municipal centralizada está integrada por las siguientes dependencias administrativas: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Interna Municipal, Secretaría Técnica; y se auxilia de las siguientes direcciones: Gobernación, Administración, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Gestión Social, Asuntos Indígenas, Desarrollo Económico, del Campo, Medio Ambiente, Educación,

Planeación, Dirección Jurídica Municipal, Participación Ciudadana y Turismo; Oficialía Mediadora y Conciliadora, Oficialía Calificadora; y las siguientes Coordinaciones: de la Instancia Municipal de la Mujer, General Municipal de Mejora Regulatoria, de Transporte, de Licitaciones, de Recursos Humanos, de Adquisiciones, de Protección Civil y Bomberos, de Educación, de Casa de Cultura, de Comunicación Social, de Logística, de Tecnologías de la Información, de Salud, del Instituto Municipal de la Juventud, de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de Vialidad, de Catastro Municipal y de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las autoridades auxiliares municipales actúan en sus propias jurisdicciones y son: Delegados y Subdelegados Municipales, miembros de Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales representativas de las comunidades.



CABILDO 2022-2024

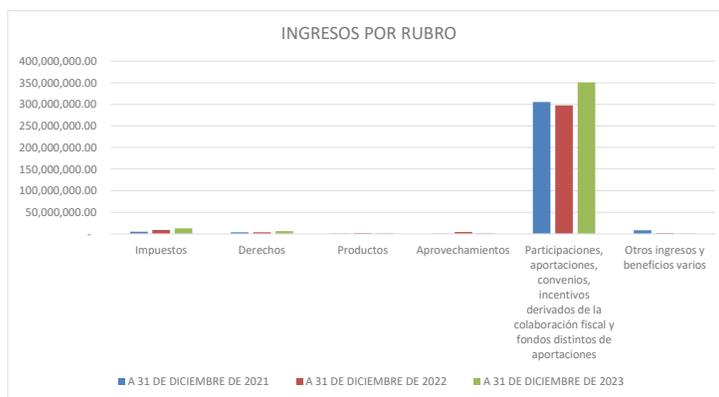


# FINANCIAMIENTO MUNICIPAL (2022-2024)

Según datos proporcionados por la tesorería municipal, la administración en turno ejerció el siguiente presupuesto ver tabla No. 15 y 16.

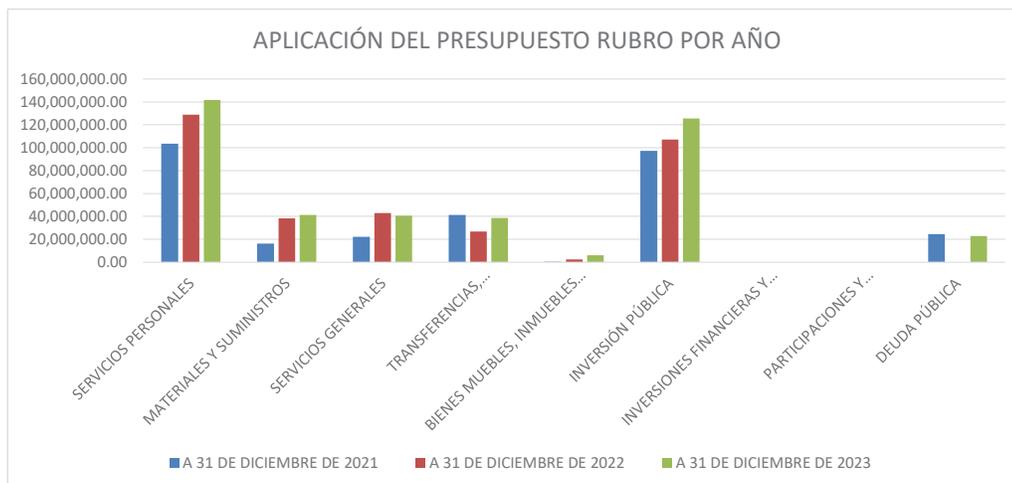
**TABLA 15: INGRESOS RECAUDADOS**

CAPÍTULO	CONCEPTO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
4110	Impuestos	5,025,703.59	8,802,454.48	12,865,802.87
4140	Derechos	3,944,576.49	3,752,527.22	6,061,108.17
4150	Productos	417,180.54	1,895,830.69	1,100,471.04
4160	Aprovechamientos	68,183.90	4,203,509.10	890,265.85
4210	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	305,441,745.55	297,859,147.54	350,589,185.90
4390	Otros ingresos y beneficios varios	8,040,893.74	1,784,518.64	140,725.63
<b>TOTAL:</b>		<b>322,938,283.81</b>	<b>318,297,987.67</b>	<b>371,647,559.46</b>



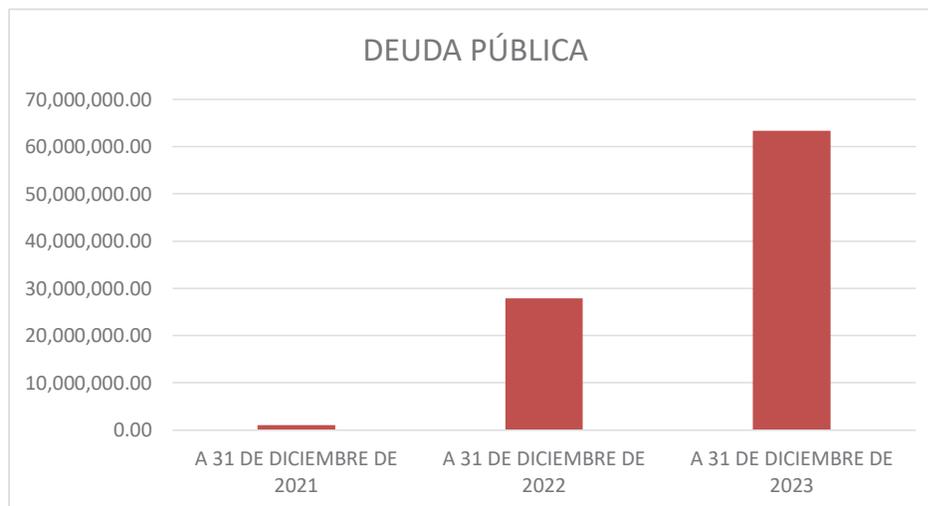
**TABLA 16: EGRESOS EJERCIDOS**

CAPÍTULO	CONCEPTO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	103,516,205.53	128,986,402.92	141,820,278.17
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,307,053.95	38,266,513.29	41,199,215.18
3000	SERVICIOS GENERALES	22,174,622.39	43,024,765.06	40,588,412.02
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,396,830.71	26,732,061.92	38,737,412.30
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	226,103.84	2,311,718.80	6,093,865.99
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	97,188,299.98	106,986,406.77	125,687,528.48
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	24,624,447.48	0.00	22,702,813.52
<b>TOTALES:</b>		<b>305,433,563.88</b>	<b>346,307,868.76</b>	<b>416,829,525.66</b>





CONCEPTO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
DEUDA PÚBLICA	997,287.59	27,882,326.88	63,363,577.44



## B) VIDA PÚBLICA

La participación de la comunidad en la política ha ido en aumento. Para 1993, en las elecciones de H. Ayuntamiento y Diputación Local, el porcentaje de votantes de acuerdo con el padrón municipal fue del 75 %. Los tres partidos políticos con mayor presencia en Jiquipilco son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento de Regeneración Nacional (morena). Con menos inclinación por parte del electorado se ubican los partidos de Movimiento Ciudadano, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde, Partido Acción Nacional y Nueva Alianza.

Entre los representantes municipales en las comunidades, cuyo liderazgo incide en la población, se encuentran los delegados municipales, en su calidad autoridades auxiliares. Los Comisariados Ejidales, los Sacerdotes y Pastores, así como los representantes de las diversas organizaciones, algunos profesores y los líderes naturales.

En los movimientos políticos, Jiquipilco se considera un pueblo unido, sobre todo cuando no se satisfacen sus expectativas, exigencias o los intereses sociales. Se recuerda, por ejemplo, el movimiento político social de 1979, fecha en que la gente se unió para manifestar el rechazo de un Presidente Municipal electo en 1979. Un conflicto en la Escuela Sec. "Gral. Lázaro Cárdenas" que concluyó con la destitución del director y la planta de maestros en 1985. El plantón del PRD en 1994 y una manifestación masiva que se conglomeró frente al Palacio Municipal el 5 de febrero de 2005 para exigir el cumplimiento de ciertas acciones por parte del alcalde en turno.

De amplio reconocimiento es que, a partir de 1993, fue evidente una mayor participación de la mujer en la política, como muestra en el trienio 1994-1996 Jiquipilco fue representado en la Presidencia Municipal por la Profra. Sonia Becrill Quijada.

Las elecciones de noviembre de 1996 dieron a Jiquipilco, el triunfo al Partido de la Revolución Democrática y con ello el primer ejercicio de transición en la política municipal.

La presencia en Jiquipilco del entonces candidato a la presidencia de la República, López Obrador, fortaleció la candidatura del abanderado municipal Carlos Sánchez, quien obtuvo el triunfo en las elecciones del 12 de marzo de 2006, siguiéndole muy de cerca, el abanderado por la Alianza PRI-Verde Ecologista.

## PRESIDENTES MUNICIPALES QUE HAN ADMINISTRADO JIQUIPILCO DE 1822 A 2024

	Nombre del presidente	Periodo
1.	Miguel Bernal de la Rivera	1822
2.	Francisco Campos	1823
3.	Francisco Campos	1824
4.	Juan Becerril Mondragón	1825
5.	Antonio Rodríguez Rojas	1826
6.	Juan Pérez Sebastián	1827
7.	Carlos Bernal Bermúdez	1828
8.	Ricardo Becerril Mondragón	1829
9.	Julián Silva San Román	1830
10.	Anastasio Ramírez Mercado	1831
11.	David Navarrete Torres	1832
12.	Agapito González Sánchez	1833
13.	Froilán Sánchez Becerril	1834
14.	Manuel Cerón García	1835
15.	Javier Gómez	1836
16.	Apolinar Albarrán Silva	1837
17.	Melquiades Hernández Cerón	1838
18.	Tomas Bernal Navarrete	1839
19.	Fernando Sánchez González	1840
20.	Anacleto Dávila Estrada	1841
21.	Vicente González Becerril	1842
22.	Domitilo Mendoza González	1843
23.	Raymundo Becerril Navarrete	1844
24.	Mariano Escobar Jacinto	1845
25.	Octaviano Medina Castillo	1846
26.	Arnulfo Navarrete Rodríguez	1847
27.	Cornelio González Dávila	1848
28.	Javier Hernández Bermúdez	1849
29.	Carlos Castillo Fabela	1850
30.	Juan García Espinoza	1851
31.	Domitilo Gómez Sánchez	1853
32.	Fidel Mondragón Medina	1854
33.	Armando González Dávila	1855
34.	José Mondragón González	1856
35.	Miguel Bermúdez Castillo	1858
36.	Cecilio Villegas Sánchez	1860
37.	Cayetano González Becerril	1862
38.	Vicente Gómez Becerril	1863
39.	Cleto Sánchez González	1864
40.	Gregorio González Becerril	1866
41.	Jesús Marquera González	1867
42.	Epifanio Navarrete Arzate	1868
43.	Juan Bernal Dávila	1869
44.	Simón Dávila Ángeles	1870
45.	Juan Becerril Bermúdez	1872
46.	José Gómez Becerril	1874
47.	Epifanio Navarrete Arzate	1875
48.	José Gómez Becerril	1876
49.	Octaviano Castillo	1878
50.	José Gómez González	1879



51.	Juan Bernal Navarrete	1880
52.	José Gómez González	1882
53.	Luis González Navarrete	1883
54.	Epifanio Navarrete Arzate	1884
55.	Manuel Velázquez Castillo	1886
56.	Cutberto Arzate Gómez	1887
57.	Everardo Castillo	1890
58.	Arnulfo Rodríguez Estrada	1893
59.	Avelino Bernal	1895
60.	Eufemio Estrada Márquez	1899
61.	Arnulfo Rodríguez Balderas	1900
62.	Avelino Bernal Navarrete	1901
63.	Arnulfo Rodríguez Balderas	1903
64.	Julio Becerril González	1904
65.	Herculano Sánchez Becerril	1907
66.	Sixto Aguilar González	1908
67.	Francisco Medina Sánchez	1911
68.	Arnulfo González Becerril	1913
69.	Catarino Ordoñez González	1914
70.	Herculano Sánchez Becerril	1915
71.	Alberto Bermúdez Bernal	1916
72.	Telésforo Sánchez de la Cruz	1917
73.	Ismael Ángeles Estrada	1919
74.	José Vicente García	1920
75.	Ricardo Mercado Estrada	1921
76.	José Vicente García	1924
77.	Emilio Becerril González	1925
78.	José Sierra Marguera	1927
79.	Catarino Ordoñez González	1928
80.	Emilio Becerril Medina	1929
81.	Catarino Ordoñez Chavarría	1930-1931
82.	Arnulfo Balderas Ortega	1932-1933
83.	José Becerril Jacinto	1934-1935
84.	Leovigildo Chávez Castillo	1936-1937
85.	Alfredo Gómez León	1938-1939
86.	Epimaco León Navarrete Ordoñez	1940
87.	Genaro Reyes Hernández	1941
88.	José Becerril Jacinto	1942-1943
89.	Wilfrido Bernal Navarrete	1944-1945
90.	Alberto Navarrete Cid	1946-1947
91.	Maximiliano Castillo Medina	1948
92.	Alfredo Gómez León	1949-1951
93.	Efraín Arzate García	1952-1954
94.	Leovigildo Chávez Castillo	1955-1957
95.	Ezequiel Robledo Vilchis	1958-1960
96.	Emiliano González Medina	1961-1963
97.	Eleuterio Becerril González	1964-1966
98.	Daniel Becerril Quijada	1967-1969
99.	Gonzalo Calzada Alcántara	1970-1972
100.	Miguel de Rosas Reyes	1973-1975

101.	Rómán Chávez Hinojosa	1976-1978
102.	Pedro Carmen Ramírez	1979-1981
103.	Antonio Medina Sánchez	1982-1984
104.	Antonio Chávez Becerril	1985-1987
105.	José de Rosas Reyes	1988-1990
106.	Antonio Escobar Sotera	1991-1993
107.	Sonia Becerril Quijada	1994-1996
108.	Enrique Galicia Hernández	1997-2000
109.	Pablo Dávila Delgado	2000-2003
110.	Pablo Dávila Sánchez	2003-2006
111.	Carlos Sánchez Sánchez	2006-2009
112.	Jorge Navarrete Ávila	2009-2012
113.	Jesús Aguilar Hernández	2013-2015
114.	Marisol González Torres	2016-2018
115.	Marisol González Torres	2019-2021
116.	Felipe de Jesús Sánchez Dávila	2022-2024

Con base al decreto número 188 de la Gaceta del Gobierno del Estado de México, con fecha del 30 de mayo de 2000 en su artículo único se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Jiquipilco México al C. Bernardo Balderas García, para concluir el periodo constitucional 1997-2000.

### C) ORDEN Y JUSTICIA

En la actualidad es una prioridad establecer el Estado de Derecho para garantizar a la sociedad la seguridad y la justicia en el marco de la Ley. Es obligación y responsabilidad del municipio que se haga cumplir el respeto a las normas. He ahí la tarea de la policía municipal. Responsabilidad que atañe también a los ministerios públicos y los jueces. La seguridad pública se ha convertido, en los últimos tiempos, en un imperativo social y se asume que es obligación y deber del municipio proporcionarla.

Desde este enfoque, la administración municipal desarrolla acciones a favor de la seguridad, la justicia y los derechos humanos. La mediación y la conciliación son los recursos primarios para la resolución de conflictos.

Cuando esto no es posible se recurre a otras instancias y con otras medidas. Un tema que cotidianamente demanda la población es la seguridad pública.

De ahí que esta administración y las que se han sucedido, están permanentemente ocupados en garantizar la tranquilidad y la paz social. La protección a la integridad física y emocional de la sociedad. Cotidianamente y durante las 24 horas se desarrollan acciones de vigilancia y prevención de actos delictivos y malévolos por parte de la Policía Municipal. La paz social se fortalecería aún más si la población participara con los comités de protección civil y participación ciudadana, pues la justa aplicación de la ley es un derecho y una necesidad para la convivencia cotidiana de la población.

Las leyes y normas que se aplican en Jiquipilco son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado libre y Soberano de México
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- Bando Municipal

La reglamentación se establece en el Bando Municipal, algunos de sus reglamentos son el de Seguridad Pública, de Protección Civil, Reglamento relativo al interior del H. Ayuntamiento, de la Administración Pública Municipal, de la Policía Preventiva, del Archivo Municipal, de Obras Públicas, del Cabildo y de Casa de Cultura, entre otros.



Vista panorámica del Centro Histórico, 2018.

# ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

## A) CAMINOS

El municipio cuenta con 419.00 km de caminos, de estos 12.6 km son de control federal y 287.4 km de control estatal. Los caminos pavimentados suman 189.80 km y 229.2 km son de revestimiento. Los principales caminos pavimentados son Jiquipilco - Naucalpan, Jiquipilco - Ixtlahuaca, Jiquipilco - Temoaya, Loma del Sitio, San José del Sitio a San Felipe Santiago - San Bartolo Oxtotitlán, San José del Sitio - Buenos Aires, Nixini, a Col. Emiliano Zapata-Buenos Aires, Barrio 1ro. Rancho Alegre- a Dolores Amarillas a Loma de Malacota, Loma de San Felipe centro- Loma Hidalgo- San Felipe Santiago, a Col. Morelos Moxteje - Santa María Nativitas, a Yapada, al zapote, Jiquipilco - Naucalpan - Llano Grande, a Ejido de Mañi, a Pie del Cerro, a Sn. Martín Morelos, Portezuelo, San Francisco P. el Jaral, de Portezuelo a Jiquipilco Glorieta. San Felipe Santiago - La Nopalera, entre otros. Carretera Jiquipilco - Naucalpan a Manzana 4ta. De Sta. Cruz Tepexpan a Tierra Blanca, a Sección del Cerrito, a Boximó, a la Purísima Barrio San Antonio, a Manzana 3ra parte baja, San Bartolo Oxtotitlán a loma hermosa, a Manzana 5ta. Panteón y Barrio La Soledad, a Manzana 2da., Sta. Isabel, Presa Verde, a Manzana 6ta. Y ramales, Manzana 5ta. y ramales, Manzana 4ta. y ramales, Manzana 3ra. y ramales, Manzana 2da. y ramales, Manzana 1ra. y ramales.

Actualmente se han logrado premios por concepto de trabajos en caminos de saca-cosecha, por lo que se ha incrementado su longitud en todas las comunidades. Los caminos revestidos cubren las siguientes rutas: San Martín, San Miguel Yuxtepec, Rancho Colorado, Manzana Quinta de San Bartolo Oxtotitlán y San Francisco el Alto.

## B) TRANSPORTE

Los principales municipios con los que interactúa Jiquipilco, dentro de la región son: Temoaya-Naucalpan e Ixtlahuaca. También existe comunicación con la ciudad de Toluca y Ciudad de México. Estas vías son consideradas por el Gobierno del Estado de México (GEM) como parte de la infraestructura vial primaria libre de peaje del Estado. En el caso de la región VI Ixtlahuaca son cerca de 362.60 kilómetros de vialidades de este tipo, de las cuales, de acuerdo con el GEM, 66.20 km aproximadamente se encuentran en el municipio de Jiquipilco, lo que representa en términos relativos el 18.25 % del total regional y para el municipio simboliza el 55.07 % de su estructura vial.

A nivel regional, los principales destinos foráneos son Ixtlahuaca, Naucalpan y Temoaya. Existen 7 rutas de transporte público que dentro del municipio llegan a las siguientes comunidades Sn. Bartolo Oxtotitlán, Nixini, Malacota, Loma Hidalgo R. Colorado, entre otras.

La matrícula vehicular registrada es de 856 distribuidos en 100 camiones y 756 taxis. Todos ellos prestan el servicio público con rutas establecidas hacia los municipios vecinos y las ciudades capitales de México y Toluca. Además de rutas foráneas con dirección a la Cabecera Municipal y las diferentes localidades. En lo que se refiere al transporte en el territorio municipal, se tienen identificados 20 rutas de taxis en Jiquipilco, las que dan servicio a la población al interior del municipio y como se señaló con anterioridad, hacia los municipios aledaños.



Camino revestido de la comunidad de Barrio Primero de Buenos Aires



Pasajeros con autobus- toluca Jiquipilco al fondo  
Autotransportes Jiquipilco-Toluca, 1955

Existen 4 líneas de transporte que recorren el territorio municipal, los @utocares o "Estrella de Oro" S.A de C.V. mismos que dan servicio de Ixtlahuaca a Jiquipilco y puntos intermedios. Autobuses "Temoayenses" que ofrecen viajes de

Jiquipilco-Temoaya-Toluca, Autotransportes Santa María del Llano Ixtlahuaca S. A. de C. V. y por último la línea de Herradura de Plata y/o Flecha Roja que recorre el trayecto de Ixtlahuaca Jiquipilco-Naucalpan.



Primer vehículo particular de Jiquipilco, perteneció a la familia Mendoza, 1927

Según la Carpeta Básica de Estadística Municipal 2015, en el municipio de Jiquipilco se encuentran registrados 561 vehículos, según el tipo de servicio: 508 son tipo sedán y 53 microbuses. En cuanto a la modalidad del servicio de taxis existen 505 concesiones de taxis distribuidos en 10 bases, de las cuales únicamente funcionan 452.

### C) COMUNICACIONES

El servicio postal y de telégrafos fue inaugurado en la Villa Municipal el 5 de septiembre de 1996 por el Lic. César Camacho Quiroz, Gobernador del Estado de México. Actualmente con este servicio se cuenta en las principales localidades del municipio. El internet es un medio de comunicación que se ha generalizado entre las nuevas generaciones. Un importante porcentaje de la población cuenta con el servicio de teléfono fijo y celular e internet. La internet en computadora es otro medio ya generalizado entre la población.

Respecto a medios de comunicación masiva, un 98 % de la población cuentan con aparatos de radio (modular, amplificador y reproductor de discos magnéticos, así como televisión). Existen antenas de radio comunicación en: Cabecera Municipal Manzana 2da. 4; Manzana 4ta. 1; Manzana 6ta. 1; Portezuelos 1; Santa María Nativitas 1; Loma del Astillero 2; Loma de Hidalgo 1; San Felipe y Santiago 1; San Bartolo Oxtotitlán 2; Santa Cruz Tepexpan 1; Santuario de Señor del Cerrito 1; Ejido Loma de Malacota 1; Colonia Emiliano Zapata 1 y en San Martín Morelos 1.



## D) AGRICULTURA Y GANADERÍA

La actividad económica más importante en el municipio es la agricultura, de ella depende la subsistencia de sus habitantes durante todo el proceso: producción de alimentos y materias primas. La superficie sembrada en 2019 fue de 14,063 hectáreas con cultivos principalmente de maíz, avena, rey grass verde y cultivos perennes como el maguey pulquero. El principal cultivo es el maíz, le siguen avena, trigo, cebada, haba, frijol, calabaza, tomate, chicharo y hortalizas. Además, en zonas altas se siembra papa.

Se continúa practicando la técnica antigua a base de coa, instrumento rudimentario de la época prehispánica, así como la yunta de mulas o acémilas. En los lugares inclinados como las cañadas se utiliza además, la técnica de terrazas. Se observa que pocos campesinos utilizan técnicas mecanizadas sustituyendo los animales de tiro por los tractores, cosechadoras y empacadoras, entre otras. La semilla se selecciona de acuerdo a la calidad del grano y el tipo de terreno, el mejor grano se vende a particulares y se deja el de menor calidad para consumo familiar.

La producción agrícola enfrenta la sobreexplotación de los pozos profundos que conducen este líquido a la Ciudad de México, lo que origina que la capa superficial de la tierra se altere propiciando la resequeidad y el agrietamiento. El control de plagas es otro problema que enfrenta la agricultura. Las causas por las que se presentan estas son: sequías, cambios bruscos de temperatura, tormentas pluviales que en muchas ocasiones generan inundaciones en las planicies y el monocultivo (en el caso del maíz), así como la destrucción por depredadores naturales.

La forma en que los campesinos combaten las plagas es aplicando insecticidas y fungicidas. Estos químicos ayudan temporalmente. Al paso del tiempo se tiene que aplicar mayor cantidad porque algunas de las plagas se vuelven resistentes, lo que genera el empobrecimiento del subsuelo y un decremento en la producción.

Otra de las problemáticas que enfrenta este sector es la venta de la producción de granos a bajo precio, los campesinos siembran por tradición ya que en muchas ocasiones no recuperan la inversión. De hecho, las actividades agrícolas han tenido, históricamente, una tendencia a la baja, no así las de tipo forestal, debido a la explotación de los montes de manera clandestina.





**Tabla 18: Principales cultivos, superficie cosechada y producción anual obtenida, 2019**

Principales cultivos	Superficie sembrada	Producción anual obtenida
Avena forrajera	863 hectáreas	15,516.10 toneladas
Avena grano	870 hectáreas	1,439.50 toneladas
Maíz forrajero	375 hectáreas	18,750 toneladas
Maíz grano	11,955 hectáreas	58837.3 toneladas
Rey Grass Verde	200 hectáreas	6,000 toneladas
Maguey pulquero	300 hectáreas	1,915 litros

Fuente: IGCEM. Estadística Básica Municipal del Estado de México, 2020.

**Tabla 19**

Distribución del suelo por uso		
Uso	Superficie hectáreas	Porcentaje de distribución
Agrícola	12,816	46.36 %
Riego	3,178	
Temporal	9,575	
Ociosas	63	
Pecuario	1,307	4.72 %
Intensivo	14	
Extensivo	1,293	
Forestal	5,679	20.60 %
Bosque	5,645	
Urbano	237	2.3 %
Otros usos	6,545	23.67 %
Zonas erosionadas	650	2.35 %

**Tabla 20**

Superficie cultivada de maíz	
Comunidades	Superficie hectáreas
Dolores Amarillas	400
Emiliano Zapata	700
Jiquipilco	3426
Loma de Malacota	500
Llano Grande	98
Mañí	426
San Antonio Nixini	306
San Bartolo Oxtotitlán	3345
San Felipe y Santiago	1,197
San José del Sitio	1,127
San Miguel Yuxtepec	460
Santa Cruz Tepexpan	1,595

Fuente: SARH, 2013, CODAGEM



Hombre raspando maguey

El cultivo del maguey, ha proliferado en la región, ha dado gran impulso a la producción y consumo de pulque, y gracias a los medios de comunicación que promueven la ya tradicional Feria del Pulque, con productores originarios de este municipio. Jiquipilco es uno de los grandes productores de maguey en el Estado de México.

La ganadería es otra de las actividades importantes del municipio que ha permitido el desarrollo económico gracias a la producción de carne y leche que se distribuyen en la localidad y en la región. Sobresale, en este rubro, la comunidad de Boximó, con su producción y venta de ganado vacuno. La producción de leche está representada por 2,500 cabezas de ganado bovino; la producción de carne por 3,600 cabezas de la misma especie y por último la producción de lana está constituida por 6,977 cabezas de ganado ovino.

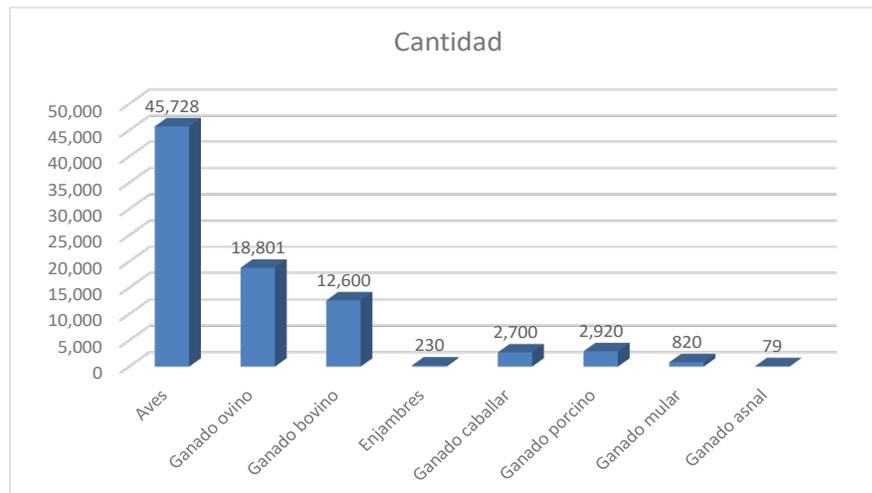
Con relación al ganado ovino, existen dos técnicas aplicadas a la ganadería, que son las siguientes:

Técnica intensiva: ganado entablado, utilizando para su alimentación esquilmos de cosecha, granos, concentrados y sales.

Técnica extensiva: el ganado de pastoreo, cuya alimentación consiste en pastos nativos y vegetales. El 80% de la producción de carne y pieles corresponde a autoconsumo, el 15% se comercializa a nivel Estado y el 5% se exporta. Se considera una rentabilidad del 50% respecto del costo de producción.

Los problemas que ha enfrentado la ganadería son la falta de pastos debido al agotamiento de las llanuras y los agostaderos. El fraccionamiento y la pulverización de la tierra para cultivo. La alternativa para la engorda del ganado bovino es el zacate, maíz molido, alfalfa achicalada y concentrados. En este rubro la ausencia de créditos oportunos, la falta de "mercado" y sin una técnica apropiada han generado pocas utilidades.

**Tabla 21: Producción avícola-ganadera**



Fuente: INEGI, Censo Agrícola Ganadero 2015



Como podemos notar el ganado asnal va en decadencia, esto se debe a que ya no es utilizado como medio de transporte, por lo tanto, la producción de esta especie se ve amenazada.

### E) COMERCIO

Con base a la carpeta básica del Estado de México 2012, en Jiquipilco existen 599 giros comerciales registrados, de los cuales el 55.59 % lo conforma el comercio al por menor. El segundo lugar corresponde a la industria manufacturera con el 10.85 % y en tercer término los servicios de alojamiento temporal con un 7.18 %. Los comercios en su mayoría son tiendas de abarrotes. Existen dos tianguis, uno de ellos funciona los jueves en la Cabecera Municipal y otro los sábados en la comunidad de Santa Cruz Tepexpan.

Las rosticerías de las familias Fuentes, Bernal, Mañón y Nicolás de la comunidad de Santa Cruz Tepexpan se encuentran distribuidas en varias partes de la República Mexicana, constituyendo una de las principales fuentes de empleo. En el 2015, se registraron 930 establecimientos fijos donde se realiza actividad mercantil, anteriormente se menciona que en su mayoría son tiendas de abarrotes, mientras que los restantes se detallan en la tabla No.22.

**Tabla 22**

Tipo de Comercio	Cantidad
Herrerías	33
Posadas	2
Tiendas CONASUPO	12
Hoteles	11
Tianguis	3
Mercado	5
Lecherías LICONSA	8
Molinos de nixtamal	72
Tortillerías	6
Puestos de tortillas hechas a mano	163
Panaderías	14
Gasolineras	4
Tlapalerías	16
Lonjas mercantiles	15
Pollerías	44
Rosticerías	15
Neverías	17
Farmacias	19
Refaccionarias	12
Casas de materiales para construcción	16
Zapaterías	22
Mercerías	19
Ferreterías	16
Mueblerías	14
Estudios fotográficos	13
Vulcanizadoras	22
Dulcerías	20
Venta de purina	18
Bodegas de grano	8
Auto eléctricos	9
Carnicerías	60
Vidrieras	6
Restaurantes	6
Fondas	25

Fuente: Archivo histórico de Jiquipilco, sección estadística, 2020



## F) INDUSTRIA

Existen pequeños establecimientos industriales que se constituyen sobre todo de talleres de manufactura de diversos bienes de consumo. Destacan los talleres de fabricación de tabique, ubicados en varias comunidades del municipio. Además, se producen prendas de vestir, productos de madera, cuero, papel, metal y productos lácteos.

## G) ACTIVIDADES ECONÓMICAS DIVERSAS

Se cuenta con yacimientos de minerales de buena calidad, en su mayoría no metálicos, propios para la industria de la construcción y revestimiento de caminos. En la Cabecera Municipal existen tres bancos: dos de arena y uno de grava. En Santa Cruz Tepexpan uno de cantera, (de tamaño pequeño) en el punto denominado Las Palomitas. Uno de obsidiana y en el cerro del Tecolote uno de arena silica y cuarzo. Durante la época colonial se explotaban, en el lugar denominado como Mina Vieja dos minas: una de oro y otra de cuarzo.

La explotación forestal presenta un gran problema. El uso de suelo y pastoreo destruye los árboles pequeños y los incendios forestales calcinan miles de arbustos y árboles de diferentes tamaños. Los ayuntamientos en turno han desarrollado intensas campañas de reforestación principalmente en los lugares más afectados.

Por otro lado en la comunidad de "Loma de Endotzi" se produce hongo zeta. Mensualmente se cultivan en promedio 35 toneladas que se distribuyen a varias partes de la República Mexicana y se exporta al extranjero.

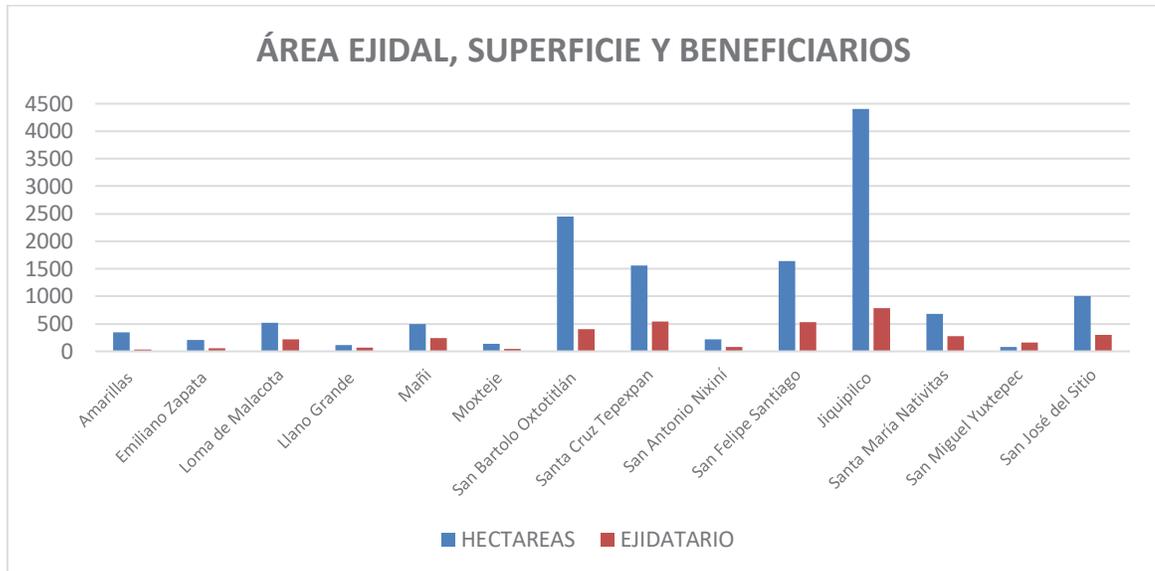
## H) TENENCIA DE LA TIERRA

De las 27,646 hectáreas que tiene el municipio, 12,359 corresponden al régimen de propiedad privada y 13,856 a terrenos ejidales. Ambos tipos de tenencia dan un total de 40,0005 hectáreas, que representan el 94.82 % de la superficie total de Jiquipilco. (Ver la Tabla No. 23).

**Tabla 23**

Área ejidal, superficie y beneficiarios		
Población	Hectáreas	Ejidatarios
Amarillas	340	39
Emiliano Zapata	208	58
Loma de Malacota	515	215
Llano Grande	116	68
Mañí	496	240
Moxteje	142	42
San Bartolo Oxtotitlán	2,448	400
Santa Cruz Tepexpan	1,560	544
San Antonio Nixini	215	74
San Felipe Santiago	1,645	531
Jiquipilco	4,406	786
Santa María Nativitas	685	280
San Miguel Yuxtepec	80	160
San José del Sitio	1 000	300
Total	13,826	3,837

Fuente: AHMJ/Sección Agricultura/Vol.12/Exp.16/4 Fs. /2015





## I) TRABAJO

La desigualdad es un continuo motivo de preocupación, a pesar de la existencia de algunos indicadores que muestran reducción de la pobreza. Una circunstancia que, a través de la gestión municipal, no ha podido ser mitigada. El COVID-19 intensificó estas desigualdades, pues afectó con mayor severidad a las comunidades más vulnerables. Es, sin embargo, un anhelo municipal impulsar a largo plazo un desarrollo económico más equitativo. Una dinámica económica adecuada que permita incrementar la actividad productiva y que se vea reflejada en el ámbito municipal, para lo cual se requiere de varias políticas que influyan en un fin común.

Una dinámica económica adecuada que permita incrementar la actividad productiva y que se vea reflejada en el ámbito municipal, para lo cual se requiere de varias políticas que influyan en un fin común.

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), y de acuerdo con el IGCEM, se contabilizaron en 2019 un total de 32,268 habitantes, de las cuales 30,799 personas estaban ocupadas.

Tabla 24

Concepto	Cantidad
Población Económicamente Activa (PEA)	32,268
Ocupados	30,799
Desocupados	1,469
Población Económicamente Inactiva (PEI)	28,272

Fuente: INEGI. Principales resultados por indicador (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020

El desglose de la población ocupada en el municipio de Jiquipilco para el 2019 según condición de actividad económica es la siguiente:

Tabla 25

Concepto	Cantidad
Población ocupada según condición de actividad económica	30,799
Agricultura, ganadería, caza y pesca	7,614
Industrial	6,310
Servicios	16,763
No especificado	111

Fuente: IGCEM. Estadística Básica Municipal del Estado de México, 2020

Dentro del aspecto económico es importante mencionar a las Unidades Económicas (UE) que, junto con el PIB, nos proporcionan un primer acercamiento cuyas condiciones para el año 2019, se reflejaron como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 26: Unidades Económicas en el municipio, 2019

Concepto	Cantidad
Agricultura, cría y explotación de animales	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	1
Industrias manufactureras	87
Comercio	429
Transportes, correos y almacenamiento	1
Información en medios masivos	3
Servicios financieros y de servicios	9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	20
Servicios educativos	14
Servicios de salud y asistencia social	22
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	5
Servicios de alojamiento temporal	61
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	89
Actividades legislativas, gubernamentales	31

Fuente: IGCEM, Estadística Básica Municipal del Estado de México, 2020.

Existen diferentes tipos de actividades económicas según su naturaleza. La clasificación de actividades económicas hace referencia a la parte del proceso de producción en el que se encuentren las labores que se realizan. Se distinguen actividades económicas primarias, secundarias y terciarias. El PIB municipal está conformado en el 2017 de la siguiente manera: de un total de 480.15 millones de pesos, de los que, 210.93 millones provienen del sector primario, 22.03 millones del sector secundario y 226.55 millones relativos al comercio y servicios. El PEA (Programa Evaluación Anual) 2020 consideraba que de la población el 54.42 % se dedicaba a las actividades terciarias. El 20.48.73 % se ocupaba en el sector industrial y manufactura mientras que el 24.72 % en las actividades primarias.

## J) VIVIENDA

El proceso de ocupación de suelo ha generado una mayor necesidad de vivienda para los diversos sectores de la población, así como los cambios de actividades y composición de la familia, se observa que el promedio de ocupantes por vivienda ha sido decreciente, situación que implica un mayor número de viviendas, aun cuando la composición familiar también ha disminuido.



Mujeres mazahuas de Santa Cruz Tepexpan, 1970

En el periodo de 2010-2015 se tuvo un aumento de 2010 viviendas y para 2020 solo se registró un aumento de 17, con una ocupación promedio de 4.32 habitantes por casa habitación. En lo que se refiere a la dotación de servicios al interior de las viviendas, el rezago más crítico es el drenaje, con un déficit de 13.72 %, es decir, 2,361 viviendas no tienen este importante servicio.

**Tabla 27: Número de viviendas particulares que cuentan con los siguientes servicios:**

Localidad	Viviendas particulares habitadas	Agua potable	%	Electrificación	%	Drenaje	%
Jiquipilco	17,211	16,697	97.01	16,891	98.14	14,850	86.28

En el servicio de agua potable, 514 viviendas no disponen de agua entubada, cantidad que representa el 2.99% del universo. En tanto 16, 697 viviendas sí cuentan con el servicio en el municipio de Jiquipilco. La cobertura de energía eléctrica es del 98.14 % equivalente a 16,891 viviendas. Solo 320 viviendas no cuentan con este servicio, es decir el 1.8 %.

**Tabla 28**

Localidad	Viviendas particulares habitadas	Techo diferente a loza	%	Muros de material diferente a concreto	%	Sin piso firme	%
Jiquipilco	17,211	244	1.42	27	0.16	805	4.68

Fuente: Plan de Desarrollo 2022-2024

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 y de acuerdo con la tabla anterior, de un total de 17,211 viviendas habitadas, 244 tienen techos de material de desecho o lámina de cartón, 805 tienen pisos de tierra y 27 casas habitación cuentan con paredes de material de desecho: lámina de cartón, asbesto, lámina metálica, carrizo, bambú o palma.

La densidad poblacional por kilómetro cuadrado es de 72 viviendas y el promedio de ocupantes por casa habitación es de 4.33. En comparación con el indicador estatal que es de 4.8. El rango de habitantes por casa habitación en Jiquipilco, se aleja de la categoría de hacinamiento. En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaban con 3 y 4 cuartos (28.3 % y 26 % respectivamente). En el mismo periodo, había viviendas particulares y habitadas con 2 y 1 dormitorios (39.8 % y 29.2 % respectivamente).

Varias de las herramientas indispensables en estos tiempos para el aprendizaje de forma presencial o en línea es el uso de la tecnología a través diversas aplicaciones y medios de comunicación como lo son el internet, la radio, la televisión y/o los teléfonos celulares; todos ellos tienen un papel sumamente importante para alcanzar y acercar a un mayor número de personas a una mejor educación y de calidad, en este sentido es importante mencionar que las viviendas que disponen de televisor son 15,652, mientras que 12,666 viviendas cuentan con radio, 10,406 viviendas cuentan con al menos un teléfono celular y solo 1,124 viviendas disponen de internet.

En 1993 se concluyeron los trabajos de las lagunas de oxidación y colector para el tratamiento de aguas negras del centro de la cabecera, ubicadas en tres hectáreas de la comunidad de Santa Isabel, actualmente se encuentra en operación, aprovechando el agua reciclada para la agricultura.



Fausto Gómez Dávila 1966

De los platillos tradicionales, resaltan el mole de olla cocinado de diversas formas. Las vísceras de los animales domésticos y carne de cerdo. El trigo verde acompañado con carne de conejo, pollo, res, borrego y la moronga.<sup>19</sup> Los agricultores generalmente comen en el campo, lugar donde realizan sus actividades cotidianas. Disfrutan del itacate elaborado en casa. Es importante resaltar los platillos a base de hongos zeta, quetas, queshimos, lobitos, flor de maguey, gusanos extraídos del maguey y de la madera podrida, conocidos comúnmente como "chizas".

### M. VESTIDO

En los núcleos indígenas, básicamente otomíes y mazahuas, pocas personas aún conservan su vestimenta tradicional. En la última tercera parte del siglo XX, las personas de la tercera edad, sobre todo en las comunidades de Endotzi y Boximó conservaban la camisa de manta adornada con

## K) GRUPOS VULNERABLES

De acuerdo con los datos del IGCEM, (2015) la población de niños 0 a 14 años era de 24,313. Los jóvenes de entre 15 y 29 años fueron de 21,792; y de adultos mayores de 65 o más de 4,658. Para dar atención a estos grupos se cuenta con la Dirección de Desarrollo Social y el Sistema DIF Municipal donde se brindaba todo el apoyo posible a través de los programas de Cruzada Nacional contra el Hambre.

En materia de vulnerabilidad también están las mujeres que, según datos de IGCEM, representan el 51.77 % del total de la población. Es por ello que se creó el Instituto Municipal de la Mujer, institución que brinda toda la atención y apoyo que se requiera, a fin de incrementar su calidad de vida.

## L. ALIMENTACIÓN

La alimentación varía de acuerdo a los productos agrícolas y ganaderos, así como la diversidad de plantas silvestres y animales que son aprovechados para preparar alimentos típicos. La alimentación popular consta básicamente de tortilla a base de maíz, frijol, arroz, chile, nopales, hongos, papas y quelites, en menor cantidad. De diversos gusanos extraídos de la madera, nopal, maguey, todos ricos en proteínas. Se pueden saborear las carnitas al estilo Jiquipilco; barbacoa de borrego y mole acompañado de carne de pollo y guajolote.

Forman parte del cuadro alimentario del municipio una importante variedad de vegetales: chilacayotes, calabazas, berros, espinacas, habas y tunas, hongos silvestres y de cultivo, entre otras variedades y la insustituible bebida jiquipilquense, naturalmente extraída del maguey: el pulque.



Un día de cacería 1948

alforjas, de cuello corto y atado al frente con dos cintas; los chincuetes de lana negra con listones blancos que se hacían en telares de cintura. Las fajas de lana tejidas en color rojo, azul, gris y blanco de entre cinco y diez centímetros de ancho y de dos a tres metros de largo.

Las fajas representaban grecas combinadas con figuras de animales. La mayor parte de las mujeres iban descalzas y se cubrían el cabello con un sombrero de palma.<sup>20</sup> Los hombres otomíes traían mantas y sus maxtles con que cubrían sus partes nobles. Calzaban cotaras. Hoy, debido a la globalización y a las modas, ya no es muy común observar este tipo de vestimentas en el municipio.

<sup>19</sup> Restaurante y posada familiar "La prieta"

<sup>20</sup>Yoko Sigüra, et al., Gobierno del Estado de México. Atlas Etnográfico de la cuenca del río Lerma, pp. 43,44.



Vestimenta Otomi

VISIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO III



# HISTORIA MUNICIPAL IV

## A) ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los otomíes llegaron procedentes del oriente y del sur de México, se les considera pertenecientes a las hordas Olmecas, después de sucesivas migraciones, los otomíes se establecieron en Tula, en una época anterior al período Tolteca, para formar parte posteriormente de ese Imperio. Al disolverse el Imperio en 1168 d.C., con la caída de Tula, debido a la irrupción de los grupos chichimecas al mundo de Xólotl, los otomíes se dispersaron y una gran fracción, la más numerosa, se desplaza hacia Xilotepec y Chiapan; hoy en día se le conoce a este último lugar como Chapa de Mota.<sup>21</sup>

Las primeras noticias de los otomíes en Jiquipilco aparecen años a.C., cuando ocurren las migraciones de Xicomostoc, lugar mitológico donde partieron en peregrinación las siete tribus que se esparcieron a lo largo y ancho del Estado de México. En su recorrido pasaron por Xilotepec, Acxotlán, Tepexi y Xiquipilco. Algunos estudiosos en la materia opinan que, a la llegada de Xólotl a la región de los grandes lagos, después de la destrucción de Tula en el año cinco pedernal (1172 d.C.) se realizó un intenso poblamiento por el Valle de Toluca y Xiquipilco, este suceso ocurrió en 1220 d.C.

Se ha determinado que la palabra otomí proviene de un jefe o caudillo llamado Otón o probablemente de Otontecutli, deidad principal de los otomíes y que significa “pueblo sin residencia”. Fray Bernardino de Sahagún, determina la palabra otomí como “flechador de pájaros”, ya que revela una de las actividades principales de este grupo étnico fue la caza, en la cual fueron hábiles y diestros. Durante muchos años, formaron parte de un señorío muy importante, que pertenecía a los siete pueblos más grandes y poderosos que vivían en serranía, junto con los pueblos de Jilotepec, Jocotitlán, Cahuacán, Xila y Mazahuacán.<sup>22</sup> Los otomíes se encontraban organizados en tribus, la sociedad tenía como base de unión el parentesco familiar, en el cual, se fundamentaba su vida económica y social; la mujer otomí tenía cierta preponderancia en la familia por representar las relaciones sociales. La vida otomí se encontraba reglamentada con base a la experiencia a través del Consejo de Ancianos.

La organización política era sencilla, el gobierno correspondía a su estado tribal y la dirección recaía en los mandones; en un principio ejercieron este mando los sacerdotes, posteriormente aparece una especie de consejo, formado por los miembros de las diferentes tribus, quienes designaban a los mandones o cabezas principales.

Las hordas otomíes se establecieron en la serranía de Jiquipilco, sobrevivieron con la recolección de frutos silvestres y con la caza de animales salvajes como conejos, liebres, venados, culebras, lagartos y ratones. Al convertirse en sedentarios, se dedicaron a labrar la tierra en la que cultivaban maíz, frijol, tomate y chile. Para delimitar sus tierras usaban el maguey como cerco natural, aunque también lo hacían con rocas o postes de madera. La siembra se realizaba en forma colectiva con la participación de todos los familiares, no existía la propiedad particular o privada de la tierra y lo que se cosechaba se distribuía equitativamente.<sup>23</sup>

Carrasco, señala que los otomíes eran dados a comer fruta agria y también disfrutaban de los tamales agrios conocidos con el nombre de xocotamales.

Eduardo Seler, describe al otomí como un hombre valiente y de agallas, trabajador de la pluma y el oro, diestro en el ámbito de la guerra, preferían morir antes de estar vencidos y doblegados al yugo opresor. La leyenda de los soles, menciona que en 1299 Xaltocan entra en alianzas con Xiquipilco para luchar contra los mexicas, cuando estaban en Chapultepec.<sup>24</sup>

Dentro del aspecto religioso, se generaba la adoración de dioses personales, cada Dios simbolizaba un oficio característico del pueblo, tenían dos dioses, uno en forma de hombre y otro en forma de mujer, estaban ataviados con mantas de la más alta calidad, con collares y decoraciones, al hombre lo llamaban “padre viejo” y a la mujer “madre vieja”, quien era la diosa de la tierra y la fertilidad. Los pueblos prehispánicos solían rendir culto a sus antepasados, en la comunidad de Santa Cruz Tepexpan se cree que los otomíes y mazahuas rendían culto al Dios Xólotl. Por otro lado, los otomíes en general adoraban a dos dioses principales; Otontecutli, el cual fue el primer señor que tuvieron sus antepasados; y otro llamado Yocippa, a quienes se les ofrecían sacrificios y cultos, no obstante, existían otros de menor importancia como Atetein, que tenía su altar en la montaña y los nativos acudían a ofrendarle adornos valiosos y sacrificios.

De jóvenes, los otomíes se rapaban la cabeza, dejándose unos pocos cabellos a manera de empeine, se perforaban los labios y se colocaban por ornamento joyas a manera de sargillos. Los que eran señores o principales, traían en el labio un bezote de chalchihuite, que era la esmeralda, oro, cobre, turquesa y caracol. La mayor parte de los otomíes andaban descalzos, solo en las fiestas lucían sus atuendos y las mujeres sus enaguas con diversos tocados. Los guerreros eran los únicos que todo el tiempo portaban cotaras (especie de calzado hecho a base de piel).<sup>25</sup> Durante las ceremonias de tipo religioso se emplumaban los brazos y piernas y se pintaban la cara. En época de lluvia y cuando hacía frío utilizaban el pachón para abrigarse, éste era elaborado a base de paja, zacatón, ocoxal o saramuta. Las mujeres hacían una infinidad de manualidades a base de ixtle y manta. En el código de San Mateo Huichiapan aparece un calendario otomí, en el cual se contempla una serie de movimientos de los astros y su influencia con la tierra.<sup>26</sup>

<sup>9</sup> Pedro Carrasco Pizana, Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí, p.76

<sup>20</sup> Yoko Sigiura, et al., Gobierno del Estado de México. Atlas Etnográfico de la cuenca del río Lerma, pp. 43,44.

<sup>21</sup> Pedro Carrasco Pizana, Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí, p.76

<sup>22</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Historia general de las cosas de la Nueva España, pp. 67-69.

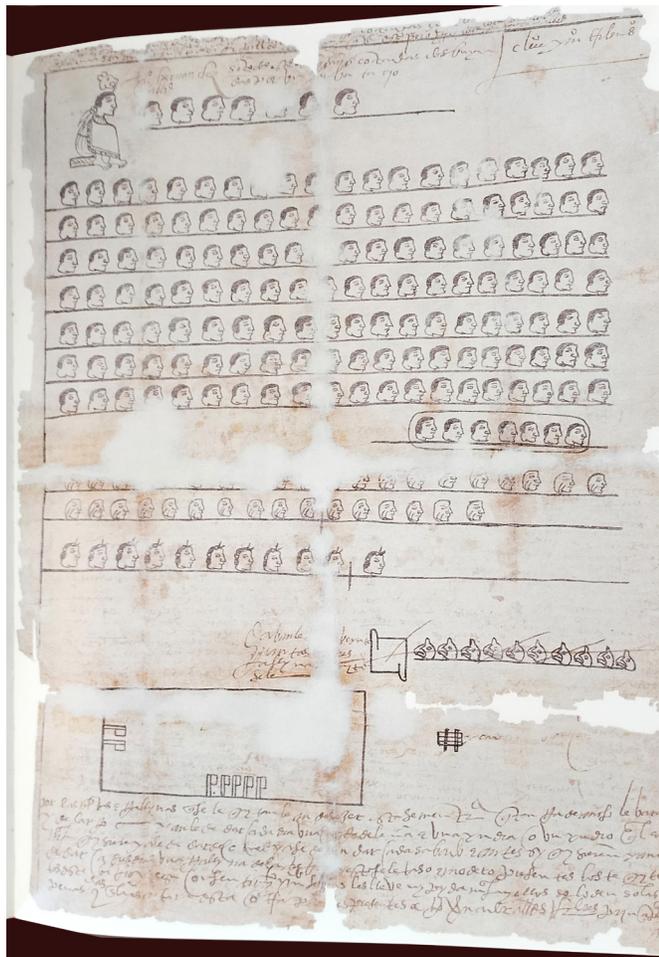
<sup>23</sup> Pedro Carrasco Pizana, op.cit., pp. 66-68

<sup>24</sup> Op. cit., pp. 66-67

<sup>25</sup> Fray Bernardino de Sahagún, op.cit., pp.133-134.

<sup>26</sup> Op. cit., p.133-134.





CÓDICE

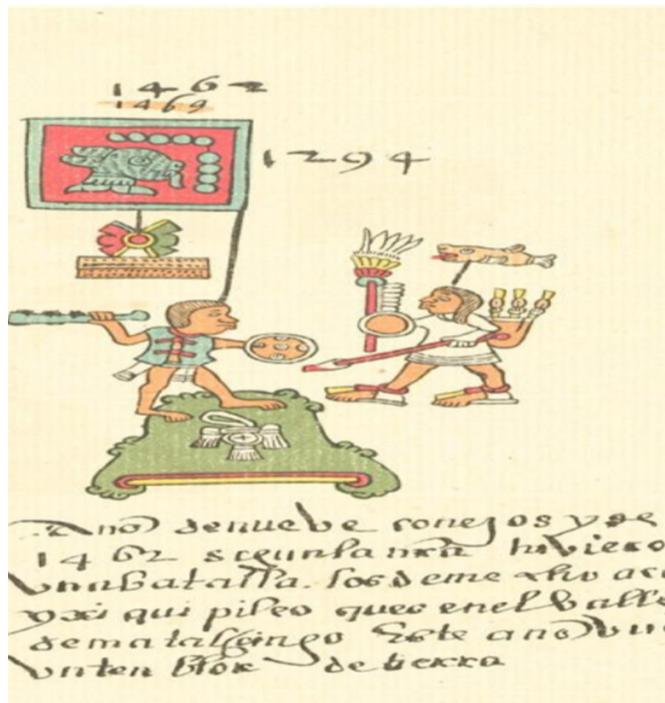
### 1. INTERVENCIÓN TARASCA

Chimaltecutli, viejo y notable guerrero matlatzinca, apoyado por los mexicas, atacó a los charenses de Michoacán. Mientras sus dirigentes no estaban en este lugar ocuparon algunas posesiones de su territorio. Se puede deducir que Chimaltecutli se adueñó de ese gran poder, que muy poco le duraría. Al volver Tzitzipandácuare, poderoso tarasco, le hicieron saber de lo acontecido, que los de Toluca los habían atacado por la espalda. Pandácuare, lleno de furia reconoce que tarde o temprano tendría que combatir contra los aztecas. Este suceso fue el detonante para que Tzitzipandácuare penetrara hasta el valle de Xocotitlán, donde un ejército combinado de matlatzincas y mazahuas lo detienen y lo rechazan ocasionándole grandes pérdidas.<sup>27</sup>

Chimaltecutli, vuelve a demostrar sus habilidades como buen guerrero, pero Pandácuare no queda conforme con lo ocurrido y vuelve a intentar el ataque por el rumbo de Xiquipilco, donde los detiene Tlilcuetzpallin con la ayuda de Chimaltecutli; registrándose una gran batalla, la más sangrienta que haya registrado la historia del valle matlatzinca durante esta época, restándole 16,000 hombres al ejército de Tzitzipandácuare en 1462.



Batalla entre Tlilcuetzpallin y azayacatl, 1478 (códice telleriano-remensis)



La gran batalla entre tarascos y xiquipilcas, 1462, Códice telleriano-remensis

En la imagen se observa un cerro (tépetl) y en el centro el topónimo de Xiquipilco. Sobre el mismo se aprecia a un guerrero xiquipilca, portando un chimalli (escudo) en la mano izquierda y con la derecha sujeta un macquahuítl (espada). Frente a él aparece un guerrero tarasco, "que se identifica por el dibujo sobre su cabeza de un michin o pescado, alusivo de Michoacán" (Romero, 1991: 19). En su brazo derecho sostiene un estandarte con plumas y en su mano izquierda porta un átal (lanzador de lanzas).

<sup>27</sup>Cf. Bernardo García Martínez, El Marquesado del Valle, pp. 144-150. Trinidad V. Basurto. El arzobispado de México, jurisdicción relativa al Estado de México, pp. 141-147.

## 2. INVASIÓN AZTECA

De los caudillos que ocuparon la Corona Imperial sobresale Axayácatl “rostro en el agua”, quien era un guerrero y excelente poeta cuya obra lírica fue traducida por el eminente Padre José María Garibay. Axayácatl era el menor de los tres nietos de Moctezuma, Ihuicamina e Itzcóatl. Cuando ocupó el trono tenía aproximadamente 22 años; tuvo que afrontar momentos difíciles, sus hermanos Tizoc y Ahuizotl se burlaban argumentando que no era capaz de engrandecer una milésima parte de las posesiones mexicas, pero su padre le tenía más confianza que a sus hermanos adultos. Axayácatl acompañó a su padre en la conquista de la Huasteca, donde demostró su valor y destreza al capturar a muchos prisioneros. Por esta acción tan importante, se le llegó a considerar un Cuautli o Célotl. Se propuso conquistar el Valle Matlatzinco y la región purépecha. Intentó someter a Xalatlaco pero no lo consiguió porque no tuvo tiempo suficiente ya que le llegó a oídos la noticia de la rebeldía que se suscitaba en Tlatelolco, en la que intervinieron más de medio millón de guerreros.

Los Tlatelolcas habían solicitado ayuda al Valle Matlatzinco, en especial a los huyebeches principales de Toluca, Tenango y Tenancingo, sin embargo, jamás llegaron a Tlatelolco, pero no por eso los Tenochcas se sintieron menos ofendidos. Poco después de someter a Tlatelolco, Axayácatl se convertiría en amo y dueño de todo el Valle de México; Tlacopan y Texcoco también quedaron bajo su dominio. Después de la victoria obtenida, Axayácatl inaugura el templo de las águilas en un ambiente de regocijo y satisfacción, sus propios hermanos comienzan a reconocer sus habilidades, pero no se rendían, no mientras Axayácatl no realizara una importante conquista sometiendo a los tarascos y matlatzincas que representaban un gran peligro para los tenochcas.

Algunos historiadores afirman que fue Tezomoutli Hueyebeche, de Tenancingo, el que precipitó los acontecimientos, aliándose con los mexicas para invadir el Valle Matlatzinco. García Payón, asegura que fue Chimaltecutli, Señor de Toluca, quien concertó dicha alianza y ayudó a las tropas aztecas a dominar la región de matlatzincas y como prueba de ello fueron tomadas las provincias de Tenancingo y Tenango por los Tenochcas, esto confirma que ninguna de las dos ciudades había concertado alianza. En cambio, no destruyeron Toluca y ni siquiera intentaron tomarla, simplemente la dejaron bajo el cuidado de Chimaltecutli como aliado.

En 1470, la situación del Valle Matlatzinco y Mazahuacan era insostenible, por el occidente tenían la amenaza de los tarascos y por el oriente la de los aztecas. Respecto a Xiquipilco, Xocotitlán y Tecaxic, formaban una alianza con los pirindas y tarascos rompiendo sus unificaciones con Chimaltecutli. Toluca se inclinó definitivamente de lado de los aztecas. Los huyebeches de Tenango y Tenancingo que cobijaban la esperanza de permanecer libres, se mantuvieron neutrales bajo una alianza diplomática en la que se hicieron varias consultas e incluso celebraban consejos de huyebeches para tomar decisiones importantes, pero llegó el momento en que toda esta tranquilidad se desbordó provocando la división.

Los hijos de Chimaltecutli de Toluca y los vástagos de Tenango y Tenancingo se agredieron públicamente generando un enfrentamiento. Chimaltecutli, al ver la importancia de la

unificación de los huestes de Tenango y Tenancingo que eran apoyados por Tlacotepec, Zinacantepec, Calimaya y algunas otras localidades, corrió a refugiarse bajo la capa del Emperador Axayácatl. Entonces Pandécuare, vio la posibilidad de que los matlatzincas se destruyeran mutuamente.<sup>28</sup>

Axayácatl, ofendido por la ayuda que los matlatzincas ofrecieron a Tlatelolco, exigió a Tenancingo un tributo especial que consistía en madera para la construcción de un temalacatl “piedra de sacrificio gladiatorio” que los matlatzincas se negaron a entregar. Al no ser favorecido, Axayácatl en su petición, marchó lleno de soberbia sobre los renuentes sometiéndolos de la manera más cruel y despiadada. Axayácatl ordenó a Chimaltecutli que lo esperara en el río Chinahuapan, mientras el emperador conquistó a sangre y fuego la región de Xalatlaco, que no pudo someter en un principio y de ahí continuo su paso a Atlapulco, Ocoyoacac, Capulhuac, etc.<sup>29</sup>

Javier Romero Quiroz, afirma que gran parte de la población de Tenango y Tenancingo se fue a refugiar a Michoacán donde Pandécuare los recibe gentilmente, mientras que otra parte pereció en sus propias poblaciones. El emperador mandaba a Chimaltecutli y a sus tropas a perseguir a los vencidos, los mexicas se encargaban tranquilamente de tomar Calimaya, Tepamajalco, Metepec, Zinacantepec, Tlacotepec, Toluca y Tecaxic... Axayácatl después ocupó la Ciudad de Toluca, donde restituyó en su cacicazgo a Chimaltecutli, lo felicitó y le indicó cual debía ser su tributo de los matlatzincas, incluso se llevaron a algunos prisioneros y casaron a Chimaltecutli con una princesa tenochca de aproximadamente 15 años, parienta de Axayácatl, de esta manera se confirmaron los lazos de unión entre Toluca y Tenochtitlán.

Los amigos de la libertad tenían reuniones en secreto bajo la tutela de Pinahuiztli de Tlacotepec y Cecuauhtli de Tecaxic, quienes reunieron varios cientos de hombres en la sierra y bajaban a provocar a Chimaltecutli; éste pronto reúne un ejército y se lanzan a recuperar sus posesiones. Axayácatl se entera de lo ocurrido y se lanza contra los pronunciados con un ejército de más de 32,000 hombres derrotándolos completamente. Chimaltecutli tuvo que conformarse con el grado de topil pueblerino por no poder controlar a sus hermanos matlatzincas.

Quedaban en pie Xiquipilco y Xocotitlán, quienes rápidamente trataron de fortalecer sus guarniciones con pirindas y tarascos, pero no les alcanzó el tiempo, a pesar de la gran destreza del genial Tlilcuetzpallin, verdadero defensor de la independencia otomí, mazahua y matlatzinca. La gran batalla se dio en los territorios de Xiquipilco, la más difícil y la más aterradora. Los tenochcas resultaron ser demasiados, pero sus enemigos no eran fáciles de someter, ya que se defendieron como gatos salvajes. Pronto el jefe otomí busca al emperador mexica y lo reta a duelo, por fin, se encuentran frente a frente Tlilcuetzpallin y Axayácatl mirándose con furia.

El emperador por jerarquía y por instinto lo ataca ferozmente pero Tlilcuetzpallin lo rechaza con fuerza, lo ataca una y varias veces hasta que logra tirarlo en el suelo a través de un golpe de macana que le practica en una de sus piernas. En ese momento Tlilcuetzpallin tuvo en sus manos la gran oportunidad de convertirse en el amo y señor de

<sup>28</sup> J. Trinidad Basurto, op. cit., pp. De la 150 a 152.

<sup>29</sup> Op. cit., p. 152-154.



Tenochtitlán al dejar sin caudillo a los aztecas, pero prefirió capturarlo, ya que también era sacrificador; pronto el tenochca se ve apoyado por su tropa. Los capitanes de Tlilcuetzpallin no tuvieron tiempo de reforzar la embestida y pronto su jefe cae en manos de los mexicas. Resultando una gran victoria para los mexicas, pero a un precio muy elevado, ya que Axayácatl habría de permanecer cojo por el resto de su existencia.<sup>30</sup>

El monarca pudo derrotar a Tlilcuetzpallin en una crucial batalla en la que por poco pierde la vida, porque a Xiquipilco no llegaron a tiempo los refuerzos de los pirindas y tarascos de Michoacán, de otro modo las cosas hubieran sido diferentes. Axayácatl que se precisaba de valiente quiso medir sus fuerzas con Tlilcuetzpallin, pero le fue mal porque Tlilcuetzpallin le hirió gravemente en el muslo y logró una gran victoria. Algunos historiadores opinan que fueron capturados 11,060 prisioneros, algunos más opinan que

fueron menos, entre los prisioneros se contaban Tlilcuetzpallin y dos de sus valientes capitanes Tlacama e Insquiani.

Con esta victoria se agregaron a la corona Xiquipilco, Xocotitlán, Atlacomulco y los demás lugares que les faltaban de aquel famoso valle. Luego que sanó el rey de la herida, de la cual quedó cojo para el resto de su vida, hizo un gran banquete al Rey de Texcoco y a los próceres mexicanos, en la cual sacrificó con sus propias manos al valeroso Tlilcuetzpallin y a sus dos capitanes.

Este rito de agonía fue realizado en la gran piedra del sol.<sup>31</sup> No parecía a aquellos hombres importuna la ejecución de un suplicio entre las delicias de un gran banquete; porque acostumbrados a derramar sangre humana, habían convertido el dolor humano en algo natural.

Entre los años de 1477 y 1479 la afamada confederación Tencha reúne un contingente de 24,000 hombres, los más valiosos y los mejores adiestrados en el ámbito de la guerra. Axayácatl marcha hasta Xiquipilco, lo acompaña Chimaltecutli y ahí le informan que el poderoso ejército tarasco contaba con 40,000 hombres dispuestos a defender su patria. Axayácatl empedernido quiso mostrar su poder y se lanza contra los tarascos, en la lucha pierde a sus mejores capitanes, no quedándole otro remedio que retroceder hasta Toluca.

Esta derrota generó un descrédito del emperador, además de que resultó demasiado costosa para el pueblo y la nobleza Tenochca. Axayácatl jamás se pudo reponer de sus fracasos y concluyó sus días sin emprender ninguna conquista; a través de algunos poemas describe su nostalgia.

Al parecer, los mexicas no consiguieron el completo dominio de la zona matlatzinca y la región de Mazahuacán, pues los sucesores de Axayácatl, Tizoc y Ahitzol emprendieron nuevas campañas en la zona norte del Valle de Toluca. Debido a que Xiquipilco y Xonacatlán eran pueblos de gran espíritu guerrero, rechazaron la cultura náhuatl y se refugiaron en las montañas para seguir viviendo en un ambiente de completa armonía.



Rey Tizoc (Imagen tomada de información sobre la Civilización Azteca, el Imperio Azteca y su cultura)

<sup>30</sup>Francisco Javier Clavijero, Historia Antigua de México, p. 118.

<sup>31</sup> Vicente Riva Palacio, México a través de los siglos, T.II





caballo, dos cañones y miles de indígenas que se le aliaron. Gonzalo de Sandoval se comprometió con Hernán Cortes a que en menos de 15 días sometía la provincia de Jiquipilco, pero se topó con la inteligencia de un pueblo de hombres recios que preferían morir en las batallas antes de verse vencidos y doblegados. En el enfrentamiento entre otomíes y españoles, hace su aparición un notable guerrero jiquipilquense, a quien se le llamaba “Cabeza de Piedra”, quien era muy hábil en el manejo de la honda. Cabeza de Piedra junto con otros de sus compañeros le causaron una considerable baja de caballos y gente al ejército de Sandoval.

El combate más sangriento tuvo lugar en el paraje denominado “Dongú”, donde el ejército de Sandoval perdió más de 300 hombres. En vista de lo ocurrido, solicitó refuerzos a Hernán Cortés y, en menos de tres días, fue auxiliado por el enorme ejército de Ixtlixochitil. De esta manera se derrotó al pueblo de Jiquipilco, pero realmente nunca quedó sometido a los españoles como podemos corroborar en lo posterior redactado.<sup>34</sup>

## 2. LA ENCOMIENDA

En el orden político, el pueblo de Jiquipilco pertenecía al Distrito de Ixtlahuaca, siendo sus límites al norte con la Hacienda de Epifanía y Pueblo de Malacota; al sur con Lerma; al este con el Distrito de Tlalnepantla; y al oeste con Ixtlahuaca.

Al tomar posesión de las tierras en nombre del rey, Cortés como gobernador general y justicia mayor de la nueva España, repartió las tierras de acuerdo a los méritos de sus soldados, sin consentimiento del rey. Cortés justificó esta medida argumentando que era indispensable dicho reparto para proteger a los indígenas. La Corona por su parte, disponía que cada vecino de los pobladores tenía derecho a una encomienda que no podía exceder de 500 indígenas, ni producir más de 20,000 pesos anuales. En el Valle de Toluca pasó desapercibido este requisito y se repartieron muchas encomiendas, entre ellas la de Jiquipilco, que se le concedió a Pedro Núñez, maestre de Roa de 1534 a 1537.

En 1548, Jiquipilco tenía 23 estancias y la cabecera estaba en un lugar llamado Ahuazhuatpeque. Para el año de 1594 se obtuvo autorización para desplazar la cabecera media hacia Matlahucala, en la cual debían congregarse las estancias más alejadas.<sup>35</sup> Un grupo disidente huyó de esta congregación y fundó una nueva cabecera rival, llamada al principio Santiago del Nuevo Jiquipilco, para transformarse luego en Santiago Temoaya.

Los encomenderos no solo se concretaron a cobrar tributo, sino que impusieron trabajos forzados a los indígenas. Además, como las tierras de los indígenas eran de buena calidad, con abundantes bosques y pastizales, ojos de agua y una gran variedad de fauna silvestre, los deslumbraron, y poco a poco se fueron aprovechando de la ignorancia de los indígenas para arrebatarles sus tierras.<sup>36</sup> Los indígenas con frecuencia se quejaron ante el Virrey de los abusos que cometían los encomenderos con ellos; pero de nada les sirvió porque nunca fueron tomados en cuenta sus peticiones.

## 3. LA EVANGELIZACIÓN

Posterior a la conquista militar se da la evangelización, con la finalidad de incorporar a los indígenas al mundo cristiano a través de la religión católica.

En 1523, desembarcaron los primeros franciscanos, Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Ahora y Fray Pedro de Gante, mismos que se establecieron en Texcoco e iniciaron ahí la evangelización de los indígenas. Un año después, llegaron 12 franciscanos más, encabezados por Fray Martín de Valencia, y en los años de 1537 y 1543, se establecen en Toluca, Zinacantepec, Calimaya, Jilotepec y Metepec, constituyéndolas como cabeceras de su doctrina.<sup>37</sup>

Durante 1538 se inició la construcción de un templo católico, pero no fue hasta 1553 cuando se inicia oficialmente la evangelización en el pueblo de Jiquipilco, a través de la orden de los franciscanos. Siendo su primer beneficiario Fray Francisco de Aguilar, incansable franciscano que puso la cruz en los tiernos labios de los indígenas de Jiquipilco.

La parroquia de San Juan Jiquipilco fue fundada en el año de 1592, por mandato de su señoría, el Papa Clemente VIII, pasando a depender de la Vicaría foránea de Tenango del Valle, siendo su Patrono San Juan Bautista y abarcando las siguientes comunidades:

- Santa María Nativitas con 590 habitantes.
- San Felipe y Santiago, pueblo con 556 habitantes.
- San Bartolo Oxtotitlán, pueblo con 698 habitantes.
- Santa Isabel, Hacienda con 300 habitantes.
- El Sitio, Ranchería, con 490 habitantes.
- La Garita, Ranchería con 500 habitantes.
- Jiquipilco, pueblo con 2,608 habitantes.
- Hacienda Moxteje, con 293 habitantes.
- Hacienda Xila, con 280 habitantes.
- Hacienda Nixini, con 680 habitantes.
- Hacienda de Mañi, con 360 habitantes.
- Total 7,355 habitantes.

La tarea evangelizadora se realizó con distintas estrategias. Lo más importante de la doctrina cristiana se tradujo a los idiomas otomíes y náhuatl, se les enseñaba a los niños en cantos, que estos repetían en el atrio de la iglesia hasta que los aprendían los adultos.<sup>38</sup>

Las principales oraciones se impartían a los indígenas a través de jeroglíficos para facilitar su comprensión, sustituyeron sus teocalis y sus ídolos por iglesias e imágenes cristianas, como fue el caso del teocali dedicado al Dios Xólotl, que se encontraba en la cúspide de un cerro, el cual fue destruido y, en su lugar, edificaron lo que ahora es un santuario alusivo a la Santa Cruz y al Señor de la Exaltación. Los españoles se apropiaron de las danzas y festividades de los indígenas para adaptarlas a la religión católica y facilitar su evangelización.

Los domingos y los días de guardar, era obligatorio para todos los indígenas acudir a la iglesia a escuchar la palabra de Dios. Los caciques del pueblo estaban obligados a llevar a los indígenas en las primeras horas de la madrugada hasta el atrio de la iglesia, contándolos para tener la seguridad de que estaban todos. Ahí, de rodillas, oraban hasta que se abría el templo, si alguno faltaba, se le daban doce azotes en la espalda que representaban los doce castigos emanados de los apóstoles. En algunas ocasiones eran martirizados clavándoles puyas de maguey en las yemas de los dedos.<sup>39</sup>

34 Helene Somers Phipps, *Some aspects the history in México*, pp. 7-138.

35 Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, pp. 180-182.

36 Jesús Arzate Becerril, *Monografía de Temoaya*, P. 77.

37 Trinidad, Basurto. *El arzobispado de México, jurisdicción relativa al Estado de México*, p.182

38 Ricardo Hernández Navarrete, *Monografía de Jiquipilco*, pp. 68-69.

39 Elvira Lerdo, Jesús Inclán Sotelo, *Historia de México*, pp.356-358





Dios Xólotl (tomado del pueblo del sol)

Dos veces al año llegaban miles de peregrinos de origen otomí y mazahua a venerar al Dios Xólotl. Le ofrecían copal, incienso, sacrificio de animales y aves. Se ahuecaban las orejas, la lengua y labios con puyas de maguey. Colocaban, a través de la herida, trozos de pasto y paja. También se rayaban la cara, brazos y piernas con un pedazo de obsidiana, la sangre que derramaban la depositaban en una Juashi (jícara), mojaban zacates con la sangre acaparada y se la untaban en los labios del Dios Xólotl. El resto lo esparcían a los cuatro vientos en señal de paz y regocijo. Se desnudaban la parte superior del cuerpo para golpearse la espalda con una penca de nopal.

Para subir con más rapidez a la cúspide del cerro, construyeron un camino bien empedrado. Enterados de este ritual, evangelizadores franciscanos visitaron el lugar y trataron de convencer a quienes llegaban a adorar al Dios Xólotl, para que abandonaran la deidad y en su lugar se levantó una cruz de cedro rojo de dos metros de altura, acompañada de dos cruces pequeñas de piedra.<sup>41</sup> Existe en el archivo parroquial de San Juan Jiquipilco un documento curioso que data del año 1653, que tiene por título "Entierro de españoles". Habla de un historial referente al sacerdote de Jiquipilco el Viejo, Francisco Aguilar Martel y textualmente consigna lo siguiente:

"Entierro de los huesos del Licenciado Francisco Aguilar Martel, beneficiario que fue de Jiquipilco. Murió en el año de 1570, bajo este beneficio de Jiquipilco por promoción, que tuvo el Licenciado Tapia al servicio de Tenancingo y el Smo., y Rmo. Señor Don Manuel López Azcona, Arzobispo de este Arzobispado, de edad de treinta y dos años, gobernó su Arzobispado tres meses y catorce días, y como tan santo que era, se lo llevó Dios a su santo reino, por castigo de mis culpas y no merecer esta tierra un hombre santo y bajo este

beneficio me dio a mí su alma, el interin del, y dentro de pocos días de mi asistencia en este partido, tuve noticias por los antiguos como el primer beneficiario que aquí había sido y el primero que trajo el Santo Evangelio en esta Viña Nueva del Señor y el primero que en los tiernos labios de estos pobres indios puso la santa doctrina y plantó la Ley Católica, este tal sacerdote estaba enterrado en la iglesia y esta se dejó por las congregaciones, la cual estaba desierta y en ella hecho un gran bosque y monte. Movido yo de compasión y caridad de ver los huesos de este sacerdote en aquel desabrido país, y porque es ahora el paraje supliqué al dicho y santo arzobispo, fuera servido de concederme su licencia para sacar los huesos de este beneficiado de aquel desierto y trasladarlos a la iglesia parroquial de este partido, concediéndome amplia y general licencia y usando de ella, fui a Jiquipilco El Viejo, donde estuve 11 días con muchos indios desmontando el altar mayor que parecía haber sido allí, y entre los muchos árboles que allí había, estaba uno muy ameno y agradable con una hermosa y tupida copa y este árbol era de tepozán.

Un árbol, que parecía era señor de todos los demás en grande, hermoso y verde, hacía ventaja en todos, este estaba en el lado del evangelio y lo creo Dios como verdadero padre, para custodia y albergue de este sacerdote. Las raíces que lo acogieron por la cabeza y por los pies y por los lados, le vinieron a recoger toda la osamenta que se le formó muy copado ataúd de todos ellos, permitiendo Dios enseñarnos por un árbol a tener caridad con los difuntos... y lo certificó siendo ya beneficiado por su majestad de este partido y lo firmó en San Juan Xiquipilco en ocho días del mes de enero de mil seiscientos y cuarenta y cinco años, Dr. Alfonso Bautista de Cárdenas, rúbrica".<sup>42</sup> Por tradición oral, se comenta que se elaboró un Cristo con el árbol de tepozán y que se le identifica actualmente como el Señor de Jiquipilco.

41 Ricardo Hernández Navarrete, Monografía de Jiquipilco, pg. 69  
42 Archivo parroquial de Jiquipilco.



A continuación se enlista la relación de sacerdotes que han administrado la Parroquia de Jiquipilco de 1552 a 1823:

- Fray Francisco Aguilar Martel, primer cura de Jiquipilco El Viejo (1552-1570)
- Baltazar Muñoz de Chávez, primer cura de San Juan Jiquipilco (1553-1621)
- Domingo Moreno (1622-1623)
- Diego Ramos Espárragos, descendiente de los primeros dueños de la Hacienda de Boximó (1624)
- Gerónimo Saavedra y Fray Juan Hernández y Fray Bartolomé Castañón (1625)
- Gerónimo Castañeda (1626)
- Francisco Hernández Rubio, dueño de la Hacienda de Panthe, (1628)
- Gaspar Lorea (1629)
- Pablo de Betancur (1629-1635)
- Francisco Hernández Rubio (1636-1639)
- Francisco Meléndez (1640)
- Balizara Muñoz de Chávez (1641)
- Juan Zabala Zamudio, primer Juez Eclesiástico que hubo en la parroquia de San Juan Jiquipilco (1642-1646)
- Juan de Tapia (1647-1652)
- Fray Alonso Bautista de Cárdenas (1653)
- Fernando Rubio (1658)
- José Huerta (1669-168)
- Andrés Trejo (1685)
- José Velázquez (1694-1718)
- Francisco Bermejo (1719)
- Francisco Cortés (1720-1743)
- Antonio Jiménez, 1753-1763.
- Francisco Samera (1764)
- José Joaquín Blancas (1764-1765)
- Vicente Antonio Legorreta (1766)
- Francisco Samera (1767-1769)
- José A. Jiménez (1770-1771)
- José A. Sánchez Hurtado (1772)
- Luis A (1773-1777)
- Francisco Ruiz de Armendáris (1778-1794)
- Agustín Cuevas (1795-1804)
- Pedro Nogales (1804-1808)
- Francisco Soria (1809-1822)
- José González (1823)<sup>43</sup>

Las personas que no profesaban la fe católica romana, eran castigadas a través del Tribunal del Santo Oficio. Este ejerció su poder a través de comisariados, establecidos en diferentes puntos del virreinato, los cuales tenían la ayuda de familiares clérigos y religiosos para poder instruir en procesos.

#### 4. PROBLEMÁTICA DE LOS INDÍGENAS DURANTE LA COLONIA

A principio de la época colonial, el gobierno de la Nueva España tuvo malos tratos para los habitantes de Jiquipilco, se les obligaba a trabajar en obras de saneamiento, reedificación de la ciudad, y del desagüe de México. Los indígenas eran víctimas de maltratos y atropellos por parte de los españoles y estancieros que les quitaban sus sementeras y raptaban a sus hijas. Las estancias no eran visitadas con frecuencia por el alcalde mayor, su vida era muy triste y miserable, vivían en pequeñas chozas de madera embarradas con un poco de

barro, sus casas estaban hechas de adobe con techo de teja y las únicas pertenencias de la gente humilde eran ollas de barro, comal, ayates, petate y algunos objetos de labranza.

Como testimonio, está un pasaje de la obra de México a través de los siglos, que textualmente dice lo siguiente: "Don Antonio de Mendoza, año de 1536, Primera Casa de Moneda, establecida en México; señalándose el Pueblo de Jiquipilco con el objeto de que por termino de dos años acuda a dicha casa con tributos para ayudar a los sueldos de los oficiales y además prestasen allí servicio personal."<sup>44</sup>

En 1591, el Virrey de la Nueva España, nombró gobernador de Jiquipilco a don Juan Simón. Todos los indígenas debían guardarle obediencia y apoyarlo en cada una de las obras que se realizaban en beneficio de sus moradores, de lo contrario, eran acreedores a una multa. Para el año de 1592, el Virrey de la Nueva España, nombró a Don Agustín Clemente indígena principal, para que estuviera a cargo y cuidado de los indígenas, denunciando los pecados públicos, y pidiendo que escuchasen misa y divinos oficios los domingos.<sup>45</sup>

Transcurriendo el año de 1598, el Virrey Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco, le concedió el título de Juez Gobernador de Jiquipilco y sus sujetos a Don Juan de la Cruz. En la parte norte del Valle de Toluca, en especial en el Pueblo de Jiquipilco, la Corona tuvo algunas dificultades en lo que respecta a la administración, debido a los frecuentes enfrentamientos entre los españoles e indígenas.

El corregimiento de Metepec, al cual pertenecía Jiquipilco, no se daba abasto con tantos problemas que existían en dicho pueblo. Como respuesta a esta situación, el Virrey de la Nueva España, en el año de 1622, nombró a Miguel de la Rivera como nuevo Gobernador de este lugar, no obstante, los caciques principales siguieron gobernando a los indígenas. Los primeros gobernaban desde la cabecera y los segundos administraban a los sujetos, barrios, estancias, etcétera.<sup>46</sup>

Mientras que por una parte se tomaban medidas legislativas que aparentemente defendían los intereses del pueblo de Jiquipilco. Por otro lado, se repartían tierras a manos llenas dejando a un lado cada una de las disposiciones emanadas a favor de los indígenas.<sup>46</sup> A consecuencia de los maltratos y los frecuentes abusos de los españoles para con los indígenas, el 16 de mayo de 1654 el Virrey de la Nueva España dispone que la justicia de Jiquipilco amparara a los indígenas en cuanto a su libertad, sin consentir que el español Alfonso Sánchez se sirviera de ellos, además, de que los debían dejar vivir libremente donde quisiesen, pero el gobernador de ese entonces de nombre Marcelino Alfonso era duro con los indígenas, por lo que les aumentó el impuesto y los comisionó a varios trabajos forzados, sin respetar su consentimiento.

La poca producción, las tempestades y los frecuentes enfrentamientos, propiciaron que los indígenas de Jiquipilco se atrasaran con el pago de sus contribuciones, por lo que solicitaron al virrey una prórroga. Al respecto, su majestad les concedió dos años para pagar la cantidad de 150 pesos por concepto de rezagos.<sup>48</sup>

<sup>43</sup> Archivo Parroquial de Jiquipilco.

<sup>44</sup> Carlos Gispert, México a través de los siglos, t. 1, p. 262.

<sup>45</sup> AGN / Indios / Vol. 5 / Ex. 709 / F. 261 / Vta.

<sup>46</sup> Ricardo Hernández Navarrete, op. cit., p.72

<sup>47</sup> AGN / Indios / Vol. 12 / 37 / F.21

<sup>48</sup> AGN / Indios / Vol. 17 / Ex. 115 / Fs.131-132 y Tierras / Vol.17 / Exp. 148 / F.152





Las malas condiciones de vida propiciaron que los indígenas de Jiquipilco hicieran una petición al Rey de España. Donarían una campana, la más grande de la iglesia del pueblo, como regalo a la Catedral de México, a cambio de que el pueblo se desobligara del pago del diezmo que sobre el gravitaba y de ir a trabajar a las minas. Esa petición fue resuelta favorablemente. A la campana se le conoce con el nombre de “doña María” y está colocada en la torre oriental de la Catedral de México; desde 1664 hasta el presente, ha servido para dar el toque del Ángel Domini y para anunciar la queda desde el siglo XVII.<sup>49</sup>

En 1684, el C. Nicolás Francisco decide reelegirse como gobernador del pueblo de San Juan Jiquipilco, pero debido a los frecuentes enfrentamientos entre españoles e indígenas y a que a los indígenas no se les había dado ninguna justa resolución de parte del gobernador, el Virrey de la Nueva España declara nula dicha reelección. Para el año de 1694, el Virrey de la Nueva España, Gaspar de la Cerda y Mendoza, ordenó al alcalde mayor de San Juan Jiquipilco que obligase al gobernador Nicolás del Castillo la devolución a los indígenas de bueyes, mulas y 100 pesos que les quitó por concepto de impuestos. Además, solicitó que cesaran los agravios de esa naturaleza, de lo contrario, el sancionado sería él.<sup>50</sup>

A razón de la negativa de ajustarse al arancel para la percepción de sus derechos, en el año de 1770, el Arzobispo Fray José Lanciego y Equilaz, erigió una iglesia en el pueblo de Temoaya con muy pocos feligreses. Esta iglesia estaba separada de la Cabecera Municipal y la parroquia del pueblo de Jiquipilco a que estaba sujeta.

## 5. FORMACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS

A partir de mediados del siglo XVII, la encomienda inició su decadencia como primera institución económica, dando como resultado que los tributos y servicios resultaran insuficientes para el abastecimiento de las ciudades. En vista de esta situación, muchos de los españoles se valieron de artimañas para apoderarse de las tierras de los indígenas. Los descendientes, parientes y amigos de los encomenderos, se fueron apoderando poco a poco de las tierras de los indígenas. Las epidemias registradas entre 1576-1577 generaron el abandono de muchas tierras por parte de los indígenas de Jiquipilco. Al darse cuenta de la pérdida de sus tierras, quisieron recuperarlas, pero no pudieron afrontar la problemática.

Con la explotación de los indígenas, poco a poco se iba consolidando el latifundio. Para que la tierra permaneciera sin repartirse y se fortaleciera, se constituyó el mayorazgo, (costumbre de heredar todos los bienes al primogénito, quien solo podía transmitirlos de igual manera a su sucesor). Así fue como aparecieron los mayorazgos siguientes:

Mayorazgo del Pueblo de Nixini, propiedad de Carlos Cuevas.

Mayorazgo de San José del Sitio, propiedad de Juan Cuevas.

Mayorazgo de Boximó, propiedad de Antonio Cuevas.

Poco a poco se iban formando las haciendas, como resultado de un proceso de adaptación al nuevo sistema que respondía a los intereses de un grupo minoritario. Una de las familias que tuvo presencia en la conformación del latifundio hasta el siglo XVIII fue la familia Cuevas; posterior a ese tiempo, inició la venta de propiedades a amigos y parientes más cercanos.

La Hacienda de la Asunción pertenecía al convento de religiosas de la Inmaculada Asunción de la Ciudad de México. En 1734 fue rematada, pasando a formar parte de las propiedades de don Miguel Arana, quien, en honor a su esposa, doña Isabel de Arana, le cambió el nombre de La Asunción por Santa Isabel. Dicha hacienda, tenía una superficie de 142 caballerías, distribuidas en tierras de labor, pastizales, bosques y arroyos. En 1736 contaba con extensos bosques y pastizales que eran aprovechados por su variedad de ganadería como: cabras, vacas, toros, etcétera. Perteneciente a Francisco Tagle Braco y para el año de 1760 vuelve a manos de los Cuevas.<sup>51</sup>

De 1574 a 1723, la Hacienda de Nixini perteneció a Don Agustín Cuevas, y de 1797 a 1803 a Don Agustín Campoy. Durante los años de 1797 a 1809 la Hacienda de Xila estaba en poder de Don Antonio Campos, mientras que en 1737 la Hacienda de Boximó pertenecía a Don Nicolás Alanís.<sup>52</sup>

## 6. CONGREGACIÓN DEL PUEBLO DE JIQUIPILCO

Don Luis de Velazco, caballero de la orden de Santiago, Virrey y Lugarteniente del Rey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y presidente de la Real Audiencia, dispuso que todos los indígenas de la Nueva España que se encontraban asentados en partes dispersas, se congregaran para fundar pueblos, barrios y estancias, de esta forma pudieran ser doctrinados y administrados, gozando de una porción de tierra y beneficio espiritual. A las personas que intervinieron en la formación de las congregaciones se les mencionó que debían cumplir con obediencia a lo dispuesto por el virrey, de lo contrario, serían acreedores a la pena de suspensión de sus oficios y multa de quinientos pesos para la cámara de su majestad, además, se pidió la participación de los gobernadores, alcaldes y principales de los pueblos para que las congregaciones se realizaran con éxito.

El 6 de marzo de 1593, Diego de Ocampo Saavedra, Juez de Comisión para la venta y congregación de los pueblos de Jiquipilco, Ixtlahuaca y Almoloya, nombró a Pedro de Brizuela, escribano oficial para la ejecución de diversas disposiciones de carácter jurídico que se realizaron con motivo de las congregaciones, mismo que tomó y recibió juramento de Dios por la señal de la Santa Cruz, con lo que prometió usar bien y fielmente el oficio de escribano que le fue conferido. A su vez, también nombró intérprete a Joan de Buenaventura.

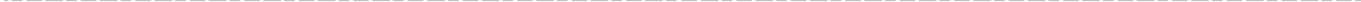
En el año de 1593, el fiscal de la Parroquia de Jiquipilco, Don Agustín Clemente, prestó valiosos servicios a los encargados de realizar las congregaciones. El 12 de marzo del citado año, Pedro de Brizuela en compañía de Diego Ocampo Saavedra, visitaron el pueblo de Temoaya, sujeto de Jiquipilco, donde acompañado por Francisco de Aguilar Martel, beneficiario de dicho pueblo, realizaron un recorrido por toda la comarca con la finalidad de conocer la situación en la que se encontraban los indígenas.

<sup>49</sup> Op. cit., p. 50

<sup>50</sup> AGN / Tierras / Vol.18 / Exp.219 / F.161 y Indios Vol. 31 / Ex 308 / Fs. 239 V.

<sup>51</sup> Mario Colín, índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de México, ramo mercedes, pp. 132-133.

<sup>52</sup> AGN / Tierras / Vol. 2398 / Exp. 1 / Fs.279 y Vol. 1548 / Exp. 3 F. 26; Vol. 1722 / Exp. 1 / F.301 y Vol. 1670 / Exp. 3 F. 24.



El 20 de marzo de 1593 se congregó el pueblo de San Juan Jiquipilco, que vivía al compás de la naturaleza en la sierra y hubo la necesidad de trasladarlos para poblar los llanos y aprovechar la infinidad de árboles frutales, como cerezas, duraznos, peras, manzana de castilla, nogales, higueras, tunales y magüeyes; agua en abundancia y muy extensos bosques tupidos de pino y oyamel, donde abundaba una gran variedad de fauna silvestre como venados, coyotes, gatos montes, liebres, ardillas, águilas, etcétera; quedando sujetos del mismo Santa María Nativitas, Santa Isabel, San Miguel, San Gerónimo, Endotzi, Bodo, Panthe y Juashi; en ese momento la encomienda se encontraba en manos de Pedro Muñoz de Chávez.

Estando congregados los pueblos, el citado el juez les repartió los solares para que fincaran sus casas, dando a cada indígena 20 brazas en cuadra por solar; así se empezó a fundar dicho pueblo, guardando el orden en calles y esquinas, en consecuencia, los indígenas empezaron inmediatamente a construir sus casas. Más tarde, el juez dispuso que todos los indígenas beneficiados con las congregaciones se juntaran en la iglesia de Jiquipilco y, a través del intérprete Francisco Hernández, les pidió que fundaran sus casas en los lugares señalados, les mencionó, que por ningún motivo regresaran a sus antiguos hogares, sugiriéndoles que derribaran sus antiguas casas y la madera la aprovecharan para terminar de edificar su nueva casa, de lo contrario, la autoridad derribaría las antiguas viviendas.

Muchos indígenas no entendieron dicha disposición y hubo la necesidad de derribar sus casas en colaboración de don Bartolomé de Guzmán; el Alcalde Don Agustín Clemente, Fiscal; Don Bartolomé Vázquez y Luis Jiménez e indígenas principales. Antes de terminar el año, se volvió hacer un recorrido por las congregaciones, donde se visitó casa por casa, para ver si se había cumplido lo que se pretendió al principio de cada congregación, encontrándose que todo estaba en regla, entregándole a cada indígena un documento que amparaba su antigua posesión de tierras y aprovechamientos.<sup>53</sup>

A consecuencia de las congregaciones, muchos indígenas abandonaron el pueblo y se fueron a vivir a otros. Algunos más se internaron en la profundidad de los bosques, ya que sus únicas pertenencias eran zarapes, comales, ayates, sogas, lanzas, machetes y ollas de barro. Por tal motivo, en el año de 1594, el Virrey Don Luis de Velasco, nombró a Diego Balmaceda para que, con el uso de la fuerza sacara de los pueblos a los indígenas que no habían sido congregados. Algunos de ellos se revelaron, pero fueron capturados y posteriormente enviados a las mazmorras de la corte.<sup>54</sup>

## 7. REFORMAS BORBÓNICAS

A mediados del siglo XVIII, surgen las llamadas reformas borbónicas, que respondían a una nueva concepción, que trataban de retomar el poder económico y político, delegado de grupos y corporaciones. Estas reformas tuvieron como propósito el fortalecimiento del comercio y la agricultura; pero los beneficios fueron tan solo para unos cuantos, ya que los verdaderos agricultores, artesanos y ganaderos, recibieron poco apoyo. Las reformas borbónicas propiciaron el florecimiento de las grandes haciendas en el municipio de Jiquipilco. Aparecen las haciendas de San Miguel Sebue,

Santa Isabel, Boximó, Sila, Moxteje y Mañí. Las haciendas de Jiquipilco, combinaban la producción de granos con la cría de ganado. Estas se convirtieron en una fuente de ingreso adicional para la gente del pueblo, ya que proporcionaban empleo temporal a trabajadores necesitados de dinero que habían perdido sus tierras a causa del expansionismo colonialista.

A continuación, aparece un listado de los dueños de algunas haciendas durante esta etapa de aparente progreso que fue definida para la clase adinerada.

NOMBRE DE LA HACIENDA	PROPIETARIO
Santa Isabel	Juan Esparragoza
Sila	José María Rivas Cacho
Boximó	Ignacio Albarrán
Nixini	Agustín Campos

De 1797 a 1809, la Hacienda de Sila fue adquirida por Antonio Campos del comercio de Manila. Para el año de 1809, pertenecía al capitán José María Rivas Cacho, quien, por falta de pago de impuestos, se la decomisaron y se puso en remate siendo adquirida por Don Manuel González de la Serna. La familia Albarrán fue la única que mantuvo en su poder la Hacienda de Boximó, de 1797 hasta la repartición de tierras que dieron origen a los ejidos como producto de la Revolución Mexicana.



Casco de ex Hacienda Mañí, 1986

En 1766, José Joaquín Blanco, cura del pueblo de San Juan Bautista Jiquipilco, solicitó al Virrey de la Nueva España, así como a las autoridades involucradas en la materia, que se exigiera a la Hacienda de San Felipe de Sila, el pago de derechos de obvencones.<sup>55</sup> Los hacendados invertían en la ganadería más dinero que en la agricultura, porque tenían la mentalidad de que era una inversión más segura y no estaban dispuestos a exponer su capital. Su intención era conseguir cada día más tierra, despojando y engañando a las comunidades indígenas.

Las haciendas de Santa Isabel y Mañí eran las únicas que combinaban sus actividades ganaderas y agrícolas con la producción del pulque. Mientras que el poder económico y político estaba en unas cuantas manos, el pueblo en general vivía en la miseria. Las terribles heladas que azotaron al pueblo de Jiquipilco en los años de 1737 y 1785, propiciaron la disminución de granos alimenticios, generando que los indígenas tuvieran que adaptarse a una nueva alimentación a base de hierbas y raíces, a consecuencia de esto, cientos de indígenas morían de hambre.

53 AGN/ Tierras/ Vol. 1595/ Ex 8 / Cno. 1 Fs.1 a 11/ Cno. 2/ Fs. 1 a 11/ Cno. 3/ FS 1 a 10/ y Cno.3/ Fs. 1 a 7 Año 1593.

54 AGN/ Tierras/ Vol. 6 / Ex 739/ F. 199.

55 AGN/ Tierras / Vol. 2824/ Exp. 4/ Fs. 5/ y Vol. 1750/ Exp. 3/ F. 54.





La construcción de las casas indígenas era muy sencilla, estaban hechas de tejamanil y embarradas con un poco de barro; con frecuencia sus moradores se trasladaban a las montañas. Para poder subsistir en los años de crisis agrícolas, desarrollaban labores manuales, como la elaboración de petates, canastas, sarapes, ayates y vasijas, entre otras.<sup>56</sup>

Las circunstancias anteriores constituyen las condiciones principales que explican la rápida expansión de la lucha por la independencia. El 21 de septiembre de 1810, al enterarse de la promulgación de la independencia por el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, el pueblo se sublevó al mando de párroco de la localidad de nombre Francisco Soria, quien simpatizaba con el movimiento insurgente; atacaron y encarcelaron a los españoles que se encontraban en el pueblo; así como a los que había en las haciendas existentes dentro del mismo pueblo, donde se hicieron fuertes los dueños de las fincas, pero al final fueron vencidos los independentistas. La mayor parte de estos fueron pasados por las armas.<sup>57</sup>

Siguió el grupo de insurgentes jiquipilquenses a unirse con el ejército libertador, poniéndose a las órdenes de Miguel Hidalgo en la Villa de Ixtlahuaca. El 28 de octubre de 1810, el Padre de la Patria entró en Toluca, con rumbo a Tianguistenco, donde permaneció todo el día, adelantando el siguiente grupo al Monte de las Cruces.

El virrey giró órdenes precisas a Trujillo para detener a los insurgentes, por lo que el jefe realista se internó en el Monte de las Cruces, donde después de seis horas en la más sangrienta batalla, fue derrotado por el ejército libertador, el 30 de octubre. Al término de la batalla, Hidalgo ofició una misa de acción y gracia, posteriormente marchó a Cuajimalpa. El cura no penetró en la ciudad como se esperaba, porque no contaba con suficientes pertrechos; su ejército había sufrido terribles pérdidas humanas, y las fuerzas de Calleja y Flón se adelantaban velozmente hacia la capital, por ello, retrocedió del Monte de las Cruces, pasó por Lerma, Toluca y Temoaya. El 4 de noviembre por la tarde llegó a Jiquipilco y se hospedó en la Hacienda de Nixini, con el objeto de cambiar los caballos cansados y proveerse de alimentos.

La marcha se reanudó para Arroyo Zarco, pero enterado Hidalgo que Calleja se aproximaba, entró en la población de San Gerónimo, Aculco, y se detuvo en una loma, donde fue vencido el 7 de noviembre de 1810, causándole una baja de 85 muertos y 53 heridos.<sup>58</sup>

A principios de mayo de 1812, se tiene la presencia en Jiquipilco de Francisco López Rayón. A través de las fuerzas de los hermanos Atilano García y Epitacio Sánchez, oriundos de este municipio, muchos campesinos se convirtieron en soldados, armándose de palos y segaderas, se lanzaron a defender nuestra patria atormentada y ultrajada por los españoles, que cabalgando a lomo de mula o burro, caían como de rayo sobre el enemigo, devastando lo que encontraban a su paso, destruyendo cultivos y saqueando poblaciones, cuyos habitantes huyeron de pánico.<sup>59</sup> Don Epitacio Sánchez García logró glorificarse con el triunfo de la independencia; su gran capacidad y destreza le permitieron ir ascendiendo de rango hasta convertirse en Brigadier de las Fuerzas Especiales de Agustín de Iturbide.

El movimiento de independencia, iniciado por Miguel Hidalgo y Costilla, encontró apoyo en los campesinos indígenas, porque estaban conscientes de la problemática que existía en el pueblo mexicano con respecto al acaparamiento de la tierra y las injusticias que se cometían con los moradores de esta pequeña patria. Los campesinos lucharon por la reivindicación de los derechos populares sobre la tierra y sus recursos naturales. También, Hidalgo y sus lugartenientes estaban dispuestos a librar al hombre de la explotación y a conceder la libertad a los esclavos.<sup>60</sup>

### C) JIQUIPILCO EN EL SIGLO XLX

Al concluir la lucha por la independencia, México nace con las aspiraciones y sentimientos propios de un pueblo libre, pero en desacuerdo respecto a cuestiones políticas y con un atraso en el orden económico y social. En el aspecto político, había inexperiencia para gobernarse así mismo, resultado de los trescientos años de dominación española y, como consecuencia de una serie de ensayos de gobierno, de luchas internas y guerras con otros países.

Este movimiento no cambió esencialmente la estructura agraria del país. La propiedad territorial continuaba fundamentalmente concentrada en manos de los españoles y el clero. La tierra de los otomies iba siendo devorada a pasos gigantes por las haciendas y ranchos.<sup>61</sup> El pueblo de Jiquipilco vivía en la más profunda de las miserias, a excepción de la clase adinerada que era dueña del poder económico, representado por las grandes fincas, mientras que la población indígena se dedicaba al cultivo del maíz, corte de leña para hacer carbón, raspa de magueyes para hacer pulque y actividades manuales.

En 1820, se obliga a jurar la Constitución de Cádiz a Fernando VII; apresurados los acontecimientos, esta vez dirigidos ya por la llamada "oligarquía", Agustín de Iturbide es nombrado jefe del ejército y dos años después, el 27 de septiembre de 1822, Iturbide emite una ley, elevando al pueblo de Jiquipilco, al rango de municipio, quedando el Consejo Municipal integrado de la manera siguiente:

- Alcalde - Francisco Campos
- Síndico - Gustavo Navarrete Rodríguez
- Primer Regidor - Roberto Bermúdez González
- Segundo Regidor - Rafael Ordoñez Mondragón<sup>62</sup>

Se fundó el Ayuntamiento de Jiquipilco como parte integral del Imperio de Iturbide, pero no como elemento del Estado de México, ya que, este fue creado hasta el 2 de marzo de 1824. La Ley Orgánica provisional de 1824, disuelve la existencia del Ayuntamiento basado en la legislación vigente emanada de la Constitución de Cádiz. Un año más tarde, con fundamento en la Ley del 18 de febrero de 1825, restablece la existencia del Ayuntamiento en los pueblos que contaran con 4,000 habitantes.

Para poder ocupar un cargo público de representación popular, se requería de una persona mayor de 25 años; si el aspirante era un joven de 18 años se le daba la oportunidad de servir a su pueblo, siempre y cuando fuera casado, supiera leer y escribir. No podían ocupar cargos los jornaleros ni las personas que sustentaban cargos eclesiásticos o militares. La persona electa debía de contar con el poder económico necesario para el sostenimiento de la administración en caso

<sup>56</sup> Ricardo Hernández Navarrete, El movimiento agrario en Jiquipilco, p. 67.

<sup>57</sup> Ezequiel Robledo Vilchis, op. cit., p. 27.

<sup>58</sup> Op. cit., p. 82.

<sup>59</sup> Ricardo Hernández Navarrete, Miguel Hidalgo y Costilla, "progenitor de la ruta de independencia"; folleto de identidad municipal.

<sup>60</sup> Ricardo Hernández Navarrete, El Problema Agrario de Jiquipilco, p. 20.

<sup>61</sup> Ricardo Hernández Navarrete, idem, p. 2.

<sup>62</sup> Ricardo Hernández Navarrete, Op. cit. p. 75.

de ser necesario, de lo contrario el número de integrantes era restringido. En base a lo anterior, se ratificó el Ayuntamiento de Jiquipilco el día primero de enero de 1826. La Constitución de 1827, restringía la participación de los indígenas dentro del terreno político; solo se concedía este privilegio a las personas adineradas que contaran con bienes.

Más tarde y por otra parte, el 20 de abril de 1853, fue declarado por última vez el General José Antonio López de Santa Anna, Presidente de la República, lo que generó un profundo malestar en el pueblo mexicano y empezó la lucha contra la dictadura. Un año después fue designado el General Juan Álvarez, jefe de la Revolución de Ayutla, posteriormente, lanzó una proclama al pueblo mexicano, en la que decía que uno de los grandes males que sufría el país, era la injusta distribución de la tierra, y prometió, que al triunfo del movimiento se haría

un estudio para resolver el problema agrario en México. Atraídos por estos ideales agrarios y por las ideas libertarias del Plan de Ayutla, cientos de campesinos se unieron a las fuerzas del General Álvarez, entre ellos se unió un grupo de hombres valientes, procedentes del municipio de Jiquipilco. Entre ellos figuraban: Petronilo Sánchez, Pedro Torres, Fernando Zepeda, José González Medina y Vicente Antonio Medina.<sup>63</sup>

## 1. REFORMA

Al iniciarse la vida independiente de México, se origina una lucha entre dos bandos: "Libertadores y Conservadores". El primero, tratando de originar cambios encaminados a destruir la clase privilegiada, especialmente al clero, sus privilegios y canonjías. El segundo bando, luchando por la conservación de la misma estructura política económica de la época colonial.

Los liberales ganaban ventaja a los conservadores e introdujeron leyes reformistas, como la "Ley Juárez", expedida el 23 de noviembre de 1855, la cual reglamentaba la administración de la justicia y creaba las bases orgánicas de los tribunales de la nación, además de suprimir los fueros eclesiásticos y militares, siendo esta ley la primera reforma.<sup>64</sup>

Siendo Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez, y Ministro de Hacienda, Sebastián Lerdo de Tejada, se promulgó la "Ley Lerdo", el 25 de julio de 1856. A razón de ello, los otomíes de San Felipe y Santiago, perdieron el derecho de recuperar sus tierras comunales que les entregó el Virrey de la Nueva España, con fecha 26 de mayo de 1567.<sup>65</sup>

Durante 1856, se promulgó la "Ley de Desamortización", que ordenaba la venta inmediata de todas las corporaciones civiles y eclesiásticas en la república mexicana; mediante esta ley, las haciendas de San Miguel Sebue y Sila, fueron puestas en subasta pública, debido a que sus dueños se encontraban viviendo en el extranjero, y solo se preocupaban por recoger la renta de sus cultivos.<sup>66</sup>

La reforma libró a la propiedad territorial del acaparamiento eclesiástico, pero no a los indígenas de la tradicional explotación, no les garantizó la posesión de sus tierras, no les reintegró sus derechos a recuperar las que les habían sido arrebatadas violentamente, ni protegió la existencia de las tierras comunales.

Los bienes raíces provenientes de antiguos sujetos de derecho a los que despojó legamente de personalidad jurídica, fueron puestos en subasta pública por el Estado, siendo adquiridos por individuos que tenían esa capacidad de pago que solo tienen los privilegiados económicos, y no los indígenas.

Con las Leyes de Reforma, las prioridades del clero y las tierras de las comunidades indígenas fueron desamortizadas y puestas en circulación. Con ello, el proceso de concentración de la tierra fue reforzado y benefició de inmediato a aquellos que, durante la guerra de tres años y la lucha contra el imperio, participaron de lado de las fuerzas liberales. A los participantes se les concedió un pedazo de tierra como recompensa por haber prestado servicios a la patria como buenos soldados.<sup>67</sup>

Como producto de estas leyes, los sacerdotes empezaron a vender sus tierras a particulares, acrecentando aún más las propiedades de los hacendados. Muchas de las tierras que pertenecían al clero, actualmente conservan sus nombres, como San Antonio, San Ramón, El Sagrado Corazón de Jesús y la Asunción, entre otras.<sup>68</sup>

## 2. LAS VEINTENAS

Con fundamento en el Artículo 18 de la Ley del 21 de abril de 1861, el gobernador del Estado de México, dispuso que en cada uno de los municipios se formara una fuerza conocida con el nombre de "veintena", esta, tenía la obligación de prestar sus servicios en caso urgente, dentro de la misma municipalidad y en casos de suma importancia podía actuar fuera de su distrito. La veintena de Jiquipilco, se componía de 360 hombres armados, de los cuales 126 contaban con caballo. Se le conocía con el nombre de veintena, debido a que cada una de estas fuerzas agrupaba a 20 individuos perfectamente armados. En Jiquipilco se formaron 18 pelotones.

Los nombramientos de Jefe del Pelotón o Cabo, los expedía el Jefe Político de Distrito. El día primero de cada mes se reunía todo el contingente para ensayar y recibir recomendaciones. Dentro de los objetivos de dicha fuerza, era garantizar la tranquilidad de los moradores de cada uno de los pueblos.<sup>69</sup>

## 3. INTERVENCIÓN FRANCESA

En 1862, la República Mexicana recibía en el Estado de Veracruz, la noticia del arribo de tropas francesas e inglesas, que venían a exigir el cumplimiento del pago de ciertas deudas contraídas por el gobierno de Don Benito Juárez, por lo que los hombres mexiquenses se unieron a la lucha por su patria. Los ingleses se retiraron después de ciertos arreglos, pero Francia tenía otras intenciones imperialistas, por lo que enviaron a Maximiliano de Habsburgo a imponer la justicia monárquica. Ante la amenaza de la invasión de tropas extranjeras, el presidente de México, Benito Juárez, ordenó el 6 de agosto de 1862, la creación de tres distritos militares que facilitarían la defensa del Estado; Jiquipilco quedó integrado al primer Distrito con Cabecera en Toluca.<sup>70</sup>

En la heroica batalla del 5 de mayo de 1862, en la que el general Ignacio Zaragoza salió triunfante ante los franceses, participaron miles de indígenas de los cuatro puntos cardinales. Entre ellos, varios vecinos del municipio de

<sup>63</sup> AHMJ / Milicia / Vol. 1 / Ex 1 / 1F.

<sup>64</sup> Op. cit., p. 76

<sup>65</sup> Archivo Parroquial de San Felipe y Santiago.

<sup>66</sup> AMJ / Tierras/ Vol.1 / Ex 3 / 2Fs. 87. Tarsicio González, Los Campesinos y la Reforma Agraria Integral, pp. 33-34.

<sup>67</sup> Archivo Parroquial de San Felipe y Santiago

<sup>68</sup> AHMJ / Tierras / Vol. 3 / Ex 2 / 9 Fs.

<sup>69</sup> AHMJ / Milicia // Vol. 1 / Ex 6 / 2Fs. / 1862.

<sup>70</sup> Carlos Herrejón Peredo, Historia del Estado de México, p. 131.

Jiquipilco, a través de los batallones ligeros de Toluca y bajo las órdenes de Berriozábal hicieron frente a los franceses en el Cerro de Guadalupe; destacando el heroico papel de José María Hernández, quien puso muy en alto el nombre de su tierra natal, Jiquipilco.

El 4 de julio de 1863, llegaron los franceses a Toluca, teniendo al frente al General Bertier, ganando terreno poco a poco en el resto de la entidad. El día 24 de septiembre, asume la gubernatura Vicente Riva Palacio y marcha a Michoacán para proveerse de gente, víveres y armamento. A su regreso al Estado de México, es sorprendido en Polotitlán, por lo que se ve obligado a volver a Zitácuaro, donde tuvo la fortuna de encontrar apoyo de Felipe Berriozábal, gobernador de Michoacán y de valientes toluqueños y jiquipilquenses.

También en Zitácuaro había de salir otra fuerza republicana que penetró el Estado de México, en diciembre de 1863 a la altura de Tejupilco. Mientras tanto, Riva Palacio organizó otras campañas en el Estado de Michoacán, pero no fue posible llevarlas a cabo por el avance francés.<sup>71</sup>

El 20 de junio de 1863, se tiene en Jiquipilco la presencia del coronel Nicolás Romero, perteneciente a las fuerzas liberales, quien sacó de la casa del cura don Antonio Campusano un macho y un caballo de silla, así como algunas cargas de cebada para la alimentación de la caballada de dicha fuerza. En el mes de mayo de 1884, Nicolás Romero se puso a las órdenes de Vicente Riva Palacio en el Estado de Michoacán, con una partida de 100 elementos. Este impresionante guerrillero de tricot negro y sombrero de fieltro, se convertiría en la pesadilla de los imperialistas. El 21 de mayo, Nicolás Romero libró una crucial batalla en la Hacienda de Nixini, en Jiquipilco, con la participación de otomíes y mazahuas de la región.

Del municipio de Jiquipilco salieron dos contingentes hacia la ciudad de Toluca para formar parte de las fuerzas liberales que se encargarían de defender al Estado de México, combatiendo a los franceses. El primer contingente estaba formado por 271 soldados, mismo salió el 15 de octubre de 1865 encabezado por José González Ortega, Teniente. Trinidad Navarrete, Sargento; Felipe Dávila, Cabo; José Cortés, Cabo; Vicente Aguilar, Cabo y Dionisio Sebastián, Cabo. Al segundo batallón lo conformaron 244 soldados, salió el 25 de octubre de 1866, encabezado por Juan Navarrete, Capitán; Arturo Ramírez, Teniente; Félix Ramírez, Subteniente; Norberto Arzate, Sargento; Luis Rojas, Cabo; Julián Monroy, Cabo; Florencio Pérez, Cabo; Anselmo Navarrete, Cabo; Félix Dávila, Cabo; y Fernando Sánchez, Cabo.<sup>72</sup>

Vencido el imperio en 1867, se restableció la Ley Republicana, y se procedió a convocar a elecciones para gobernador del Estado de México, teniendo la suerte de ocupar este cargo de elección popular el C. José María Martínez de la Concha. El 20 de noviembre de 1875, el territorio del Estado de México se dividió en 17 distritos electorales. Para el nombramiento de diputados, Jiquipilco fue sede del cuarto distrito electoral, siendo su primer diputado Luis González Salazar quien tomó el poder el 23 de febrero de 1876; la segunda diputación le correspondió al C. José María Rojas del 1° de marzo de 1877 al 24 de febrero de 1879.<sup>73</sup>

#### 4. EL PORFIRIATO

Al dar inicio a la etapa porfirista, la situación social del país era complicada, con múltiples levantamientos de gente inconforme con el sistema. La clase trabajadora vivía en condiciones miserables; los habitantes del campo se desenvolvían en el sistema de peonaje de las haciendas y ranchos que estaban en manos de los poderosos; existía un atraso en la técnica agrícola, deficiente comunicación, falta de garantías para los campesinos y pésima educación.



Ex Hacienda de Santa Isabel, 1988

<sup>71</sup> Carlos Herrejón Peredo, Ídem. pp. 132-133.

<sup>72</sup> AHMJ / Milicia / Vol. 2 / Exp.4 / 2Fs. / 1866.

<sup>73</sup> Horacio García Morelos, Legislatura del Estado de México, p.3

La gente de escasos recursos económicos, se endeudaba con frecuencia con los caciques y hacendados. La ganadería había florecido, pero solo en las haciendas. Las que aún se encontraban constituidas en Jiquipilco eran la de Sebue, Santa Isabel, Boximó, Mañí, Xila, Moxteje, Nixini, y los ranchos Mado, Moto, Endosne y Rancho Amarillas.<sup>74</sup>

La mayoría de las haciendas y ranchos de Jiquipilco contrataban mano de obra eventual, debido a que solo levantaban una cosecha al año, a excepción de la Hacienda de Santa Isabel, que ocupaba mano de obra permanente en la raspa de magueyes para la elaboración de pulque y la explotación de madera. La Hacienda de Xila contaba con extensos bosques, los cuales eran explotados irracionalmente para la obtención de madera con fines industriales.

Dicha actividad estaba a cargo de la compañía inglesa de nombre Koplant, corporación que contó con el apoyo de Porfirio Díaz, quien permitió a los dueños de la Hacienda de Xila, tener una vía férrea de varios kilómetros para facilitar el traslado de madera. Las haciendas se fortalecieron económicamente con la apertura de las vías férreas que facilitaron el traslado de sus productos. Además, los ferrocarriles dieron un importante impulso a la producción agrícola y ganadera, teniendo la oportunidad de comprar maquinaria para hacer producir la tierra con menor inversión resultando más redituable. A pesar de estos beneficios, los campesinos continuaban viviendo en la miseria, la mayoría trabajando en las haciendas en calidad de peones eventuales con la paga de un real y medio que no cubría el costo de las necesidades más elementales.

A través de las leyes de colonización y deslinde, se promovió aún más el desarrollo del latifundismo, despojando a los indígenas de sus propiedades y/o pagándolas a precios muy por debajo de su valor. Además, las compañías deslindadoras no solo usurpaban las tierras libres, sino también las más fértiles y cultivables para venderlas al mejor postor. La compañía que vino a practicar los deslindes en Jiquipilco, estuvo a cargo del General Santibáñez. El presidente municipal en turno se opuso a que dicho general practicara diligencias o medidas de terrenos. Por tal motivo, fue calificado como anti porfirista y como represalia fue remplazado de su cargo.<sup>75</sup> Las compañías deslindadoras contribuyeron al despojo de los indígenas, quienes no pudieron presentar un documento a tiempo que amparara la tenencia de su tierra.

En el año de 1894, el Congreso del Estado decretó una ley sobre la vacunación, que estipulaba que todos los niños del Estado de México debían de ser vacunados en los cuatro primeros meses de nacimiento. Además, todo individuo estaba obligado a dar parte a la autoridad del sujeto o sujetos enfermos de viruela. Los habitantes del municipio de Jiquipilco se mostraron renuentes en un principio, porque pensaron que morirían instantáneamente, ya que tenían la mentalidad de que el gobierno quería acabar con todos los niños para evitar la propagación de la epidemia de viruela, para lo cual, las autoridades tuvieron que realizar una ardua campaña de persuasión.<sup>76</sup>

En 1896, estando como presidente el C. Arnulfo Rodríguez, fue introducida la red telefónica a la Cabecera Municipal, a través de un convenio que celebró el H. Ayuntamiento con la compañía Moylan, representada por su propietario, el Sr. Juan Jiménez Moylan. En el mismo año, la Cabecera Municipal se abastecía de agua de los manantiales de Vidado, Pindeje, Cadentzi, Moquetza y Toqui. En las demás comunidades se aprovechaba el agua de pequeños manantiales conocidos como Chapusdy, el Chorrito, Xila, la Ciénega, los Lulos, Panthe, el Hervidero, Encuantza, Embojoy, Yopadá, Agua del Ratón y la Mirla, entre otros.<sup>77</sup>

En 1897, el panteón de la Cabecera Municipal se ubicaba en la iglesia de San Juan Bautista, y se conocía con el nombre de "Camposanto". Las condiciones en las que se encontraba eran pésimas, debido a que ya no había espacio para enterrar más cadáveres y con frecuencia, la población era invadida por las epidemias de tifo y fiebre amarilla, que eran generadas por los malos olores y fuertes vientos que corrían de norte a sur.

Para evitar la propagación de las epidemias, el Presidente Municipal en turno, emitió una ley, a través del Bando de Policía y Buen Gobierno, prohibiendo celebrar misas de cuerpo presente en el interior de las iglesias, además, los familiares de las personas fallecidas debían sepultar a sus difuntos conforme fueran muriendo, caso contrario, se les multaba con 25 reales, además los cadáveres debían llevarse descubiertos al cementerio.<sup>78</sup>

El 26 de abril de 1901, Porfirio Díaz emitió un decreto en el que abolía la pena de muerte para los delitos políticos, solo se imponía al traidor a la patria, en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja, al incendiario, al plagiario, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de delitos graves del orden militar. En cumplimiento a esta disposición, el C. Gorgonio Alcántara fue fusilado en la Hacienda de Nixini, con base a una acusación que se le formuló en el Distrito de Ixtlahuaca, acusándole de salteador de caminos.<sup>79</sup> El 5 de febrero de 1901, el Presidente Municipal, a través del Bando de Policía y Buen Gobierno, prohibió a los fiscales de la Parroquia de San Juan Bautista, así como a los responsables de las capillas dependientes traer sus imágenes con música y cohetones; estos debían de venir cubiertos y sin ningún ruido, la persona que desobedecía esta disposición era multada con la cantidad de 5 pesos. El gobierno pensaba que al llevar en procesiones las imágenes, era una forma de manifestar su inconformidad con el Estado e infringir las Leyes de Reforma.<sup>80</sup>

#### A. LA EDUCACIÓN

En la época porfiriana, existía una escuela pedagógica ubicada en la Cabecera Municipal teniendo al frente al C. Raúl Cisneros, a esta institución acudían a capacitarse todos los profesores que impartían clases en el municipio.

En la educación primaria se impartían las asignaturas de catecismo, civismo, historia, aritmética, higiene, gramática, álgebra, moral y geografía. Durante los primeros años de estudio se les enseñaba a través del silabario y las tablas de multiplicar. En la escuela de párvulos se le enseñaba caligrafía, dibujo, abecedario, cálculo, adorno de letras, ejercicio de números, elaboración de resúmenes y formación de pequeñas sumas y restas. Se impartía la educación en el turno matutino y vespertino. En las mañanas acudían los niños y en las tardes los jóvenes y adultos.

74 AHMJ / Presidencia / Vol. 5 / Ex. 3 / 2 Fs. / 187

75 AHMJ / Presidencia / Vol. II / Exp. 3 / 1F. / 1894.

76 AHMJ / Presidencia / Vol. II / Exp. 4 / 1F. / 1894

77 AHMJ / Presidencia / Vol. 11 / Exp. 5 / 5 Fs. / 1896

78 AHMJ / Presidencia / Vol. 10 / Exp. 1 / 5 Fs. / 1897

79 AHMJ / Presidencia / Vol. 16 / Exp. 13 / 4 Fs. / 1901

80 AHMJ / Presidencia / Vol. 16 / Exp. 2 / 1 F / 1901

El siguiente cuadro refiere a las escuelas existentes en el municipio de Jiquipilco en 1909:

Lugar de establecimiento	Nombre del Maestro
Escuela de Niños de la Cabecera	Israel García Maldonado
Escuela de Niños de la Cabecera	Raúl Cisneros
Escuela de Santa María Nativitas	Sixto Aguilar
Escuela de San Bartolo Oxtotitlán	Mucio Téllez
Escuela de San Felipe y Santiago	José Pretel
Escuela del Barrio del Sitio	Trinidad Villafaña
Escuela de Santa Cruz Tepexpan	Emilio Cisneros
Escuela de San Miguel Yuxtepec	Abraham Favila
Escuela de la Hacienda de Boximó	Mucio Téllez
Escuela de la Hacienda de Nixini	Rutlío Gómez

Fuentes: Archivo Histórico de Jiquipilco, 1897

El presupuesto aplicado a la educación en el año de 1910, exceptuando las escuelas de Mañi y Sila, fue de 108 pesos anuales, el cual, fue distribuido para el pago de renta de locales y gastos de premios en los exámenes anuales.

La autoridad municipal era la encargada de contratar a los maestros que se encargaban de instruir a los niños en las escuelas. Los maestros junto con el comisionado del Ayuntamiento, realizaban recorridos por los pueblos para reclutar a niños para que asistieran a las escuelas, posteriormente se les notificaba a los respectivos padres.

Los libros de enseñanza primaria eran impresos en la imprenta del Instituto Científico y Literario de la Ciudad de Toluca.<sup>81</sup> Cada tres años se elegía entre los alumnos egresados de educación elemental, al mejor alumno, para que a través de una beca continuara con sus estudios en el Instituto Científico y Literario de Toluca.

Los padres de familia que tenían hijos en edad escolar ponían mucho interés para que no faltaran a clase, ya que, si lo hacían, eran acreedores a una multa, por llegar tarde se les cobraba la cantidad de 30 centavos, por faltar un día 60 centavos y por faltar dos días un peso. El dinero recaudado era destinado para la compra de útiles escolares.

El pago de instrucción pública se hacía mensualmente y era determinado en base a la categoría ocupacional, para jornaleros 12 pesos, labrador 15 pesos, empleado 15 pesos y comerciante de 20 a 30 pesos.<sup>82</sup>

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA

### A) EL GERMEN

El acaparamiento de tierras en unas cuantas manos, la desigualdad social y las reelecciones indefinidas de Porfirio Díaz, aceleraron el descontento de la población; al respecto surgieron dos conglomeraciones que luchaban por el cambio, uno en el norte y otro en el sur; el del norte, perseguía en primer lugar los tintes políticos enfocados al "sufragio efectivo, no reelección". Al frente estaba Francisco I. Madero, mientras que el sur mezclado en algunas ocasiones con el bandolerismo social, procuraba lograr una justicia concreta y la restitución de tierras a los pueblos.

Uno de los principales caudillos fue Emiliano Zapata, quien veía en la derrota partidista, el cimientó de los hacendados, por tal razón, se unió al movimiento maderista, en el fondo ansiaba una reforma agraria integral.

La inconformidad estaba presente en el Estado, donde las constantes revueltas no cesaban, mucha gente se unió a Francisco I. Madero, mientras algunos más se pronunciaban a favor del zapatismo bajo el lema "Tierra y Libertad", principios emanados del Plan de Ayala.<sup>83</sup>

### B) EL DESARROLLO

En el movimiento revolucionario, Jiquipilco fue punto de tránsito hacia la Ciudad de México, por tal razón era invadido con frecuencia por grupos de maderistas y zapatistas que saqueaban las haciendas y algunas casas para sufragar gastos de la revolución. La difusión del movimiento zapatista por todo el Estado de México hizo que la figura del caudillo, aún sin conocerlo, tuviera fama; su lema fue utilizado equivocadamente para cometer una serie de robos y violaciones.



81 AHMJ / Educación Pública / Vol. 2 / Exp. 3 / 22 Fs. / 1908

82 AHMJ / Educación Pública / Vol. / Ex 4 / 2Fs. / 1910.

83 Carlos Herrejón Peredo, op. cit., págs. 177 a 181

Guerrilleros Zapatistas, boletín zapatista, 1914 (Archivo-Toscano-Casa Sola)



La figura del general Zapata estuvo presente en Jiquipilco a través de la fuerza armada del General Martiniano Osnaya. El pueblo de Jiquipilco, resentido por los abusos y atropellos ejercidos por los zapatistas, organizó un grupo de voluntarios para combatirlos. En la Cabecera Municipal se integró el grupo de voluntarios a la orden de Atanasio Chávez de Rosas, su hermano Adrián Chávez de Rosas, Odón Hernández Flores y José Arzate, entre otros. Las demás comunidades que integraban el municipio fueron tomando el mismo ejemplo. En Santa María Nativitas se encontraba Fortino Navarrete; en Mañí, Vidal González; en San Bartolo Oxtotitlán José Robledo y otros, todos ellos formaron la defensa rural de Jiquipilco.<sup>84</sup>

El mes de febrero de 1913, marca un cambio trascendental en la vida política del país, la sublevación de la ciudadela y el cuartelazo de Huerta acabaron con el régimen de Madero.

Zapata mantuvo contra Huerta la bandera del Plan de Ayala y reafirmó su posición en el sur. Nuevamente hacen acto de presencia las represiones, pero el descontento del Estado ya no podía esperar más, pronto esta entidad se vio embestida de rebeldes, sin embargo, el zapatismo no llegó a superar la fase guerrillera.

El gobernador interino, el general Joaquín Beltrán, mientras tuvo las riendas del Estado en 1913, dictó orden de aprehensión contra Zapata, Genovevo de la O y quienes lo secundaban. Esta medida propició el reforzamiento de la Revolución Mexicana, y surgieron dos frentes bien definidos; el carrancismo por el norte y el zapatismo por el sur. El primero se llamó Ejército Constitucionalista basado en el Plan de Guadalupe encabezado por Álvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González y como figura central Venustiano Carranza. Estos luchaban contra el usurpador Victoriano Huerta, al tiempo que propugnaban cambios políticos y sociales.<sup>85</sup> El segundo pugnaba por un cambio social basado en el Plan de Ayala, cuyo objetivo aterrizaba en la devolución de tierras y aguas a sus legítimos dueños.

En el municipio de Jiquipilco, los zapatistas continuaban realizando una serie de desmanes por lo que hubo la necesidad de combatirlos. El 13 de agosto de 1913, en el punto denominado "Tierras Coloradas", se presentó el primer enfrentamiento entre zapatistas e integrantes de la defensa rural de Jiquipilco donde triunfaron los zapatistas. El 1 de diciembre se tiene otro combate en el paraje de "Piedra Humeada", resultando dos muertos y cuatro heridos de este pueblo.

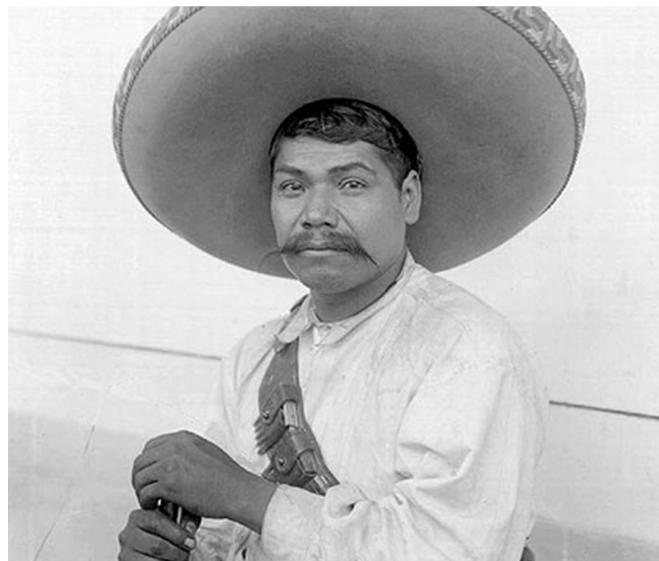
En 1914, el zapatismo emprendía una serie de golpes en todo el Estado de México: aumentaron los ataques a los ferrocarriles, así como el robo de dinero y ganado en las haciendas para la compra de pertrechos.

El 27 de septiembre del mismo año, pasaron los zapatistas por la Hacienda de Santa Isabel al mando

del coronel Eulalio Núñez, llevándose 80 bueyes que fueron destinados para la compra de un cañón, armamento y provisiones. A finales de 1914, Genovevo de la O solicitó al Secretario General de Gobierno del Estado de México, que se le pusiera en Ixtlahuaca un tren especial para conducir 400 hombres de caballería a Toluca, se comisionó al Teniente Coronel Sánchez Galán para que se encargara de reunir gente a caballo que estuviera dispuesta a defender su patria en los pueblos de Jiquipilco y Jocotitlán.

Del municipio de Jiquipilco, se incorporaron a las fuerzas armadas de Genovevo de la O, Antonio Díaz Mondragón, Francisco Sánchez González, Salomé Delgado y Norberto Salgado.

El 17 de noviembre de 1915, el Presidente de Jiquipilco, Herculano Sánchez, solicitó al Gobernador del Estado, Licenciado Pascual Morales y Medina, un destacamento de las fuerzas militares para detener los robos de caballos en casas particulares que Pedro Blanquel (mayor del ejército), y sus hombres



realizaban en Jiquipilco. Mientras tanto, el ejército constitucionalista iba avanzando a pasos acelerados; pronto hizo su arribo al Estado de México por Polotitlán, Jilotepec y el Oro, otros por Otumba, el grueso de ellos se dirigió a Teoloyucan donde se realizaron los tratados del mismo nombre, que abordaban la rendición total del ejército Huertista, en especial, la entrega de la Ciudad de México al ejército Constitucionalista.

A partir del 20 de agosto de 1914, Venustiano Carranza funge como encargado del Poder Ejecutivo de la República. Entre la gente de confianza figuró el ilustre Isidro Fabela, quien se encargó de la Secretaría de Asuntos Exteriores. Como el zapatismo no había sido invitado a participar en los tratados de

<sup>84</sup> Ricardo Hernández Navarrete, op. cit., págs. 79 y 80.

<sup>85</sup> Carlos Herrejón Peredo, op. cit., págs. 183 y 184.

Teoloyucan, aumentó la desconfianza del caudillo hacia Carranza, cuya política agraria aún no se consolidaba.

Continuaron los saqueos en las haciendas y casas prósperas de los municipios, por lo que, en determinados casos, hubo la necesidad de solicitar apoyo a las tropas carrancistas, en Jiquipilco el C. Atanasio Chávez de Rosas, el 25 de enero de 1916 pidió ayuda a la tropa carrancista que se encontraba de paso en la Villa de Ixtlahuaca. Los zapatistas se enteraron y les tendieron una trampa en el punto denominado “El Atorón”.

Carranza, indignado por lo ocurrido, mandó un ejército para combatir a los zapatistas del capitán Benigno Pino, quien formaba parte de las tropas del general Agustín Millán; motivando el asiento de carrancistas en Jiquipilco.

El grupo de voluntarios junto con los carrancistas intentaron atacar a Tlaxala, ya que de este pueblo era el general Martiniano Osnaya. En el cerro de la catedral sufrieron la primera derrota.

El combate definitivo tuvo lugar en el punto denominado “Llano de Doña Juana” jurisdicción de Villa Nicolás Romero, saliendo victoriosos los jiquipilquenses con ayuda de los carrancistas.<sup>86</sup>

Leovigildo Chávez Castillo comentó que su padre Atanasio Chávez de Rosas, junto con un grupo de voluntarios de este municipio, quemó casas y arcinas de paja del pueblo de Tlaxala, con la finalidad de controlar a algunos zapatistas que eran de ese lugar y que continuamente asolaban a Jiquipilco.

## ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA

Al finalizar la Revolución Mexicana, Jiquipilco es invadido por una fuerte epidemia de viruela acompañada de gripe, el campo había sido abandonado, el pueblo en general padecía hambre, mucha gente moría y familias completas estaban en crisis y con enfermedades. La especulación de la venta de maíz estuvo presente, los hacendados y comerciantes vendían muy caro este producto, por lo que mucha gente se vio obligada a robárselo, propiciando una serie de crímenes y asesinatos.

El 9 de octubre de 1916 los señores Pedro Monroy y Marcial Pablo, representantes del poblado de San Felipe y Santiago, solicitaron al Gobernador del Estado de México la restitución de sus tierras, sin indicar despojantes, linderos, ni fecha de despojo. Los solicitantes apoyaron su petición en un testimonio del Archivo General y Público de la Nación, relativo a una merced de sitio de ganado menor y cuatro caballerías

de tierra otorgadas el 23 de marzo de 1580 por Don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, Virrey de la Nueva España. Al no tener validez los documentos, la solicitud se turnó a dotación. La Comisión Nacional Agraria acordó que el caso se encontraba dentro de lo establecido por la Ley del 6 de enero de 1915, por lo que se dotó al poblado de 487 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas de riego, 20 hectáreas de temporal y 54 de pastal, tomadas de la Hacienda de Moxteje, de Dolores de Chávez, viuda de Ramón Rodríguez. Los latifundistas, para evadir las expropiaciones, fraccionaron sus propiedades escriturándolas a nombre de sus parientes y amigos, así fingían el fraccionamiento para argumentar que tenían pequeñas propiedades o vendían parte de sus propiedades antes de que resultaran afectados por la aplicación de la legislación agraria.<sup>87</sup>

En diciembre de 1922, se hizo la fundición de la campana mayor de la Parroquia de San Juan Jiquipilco, su bendición fue el 6 de enero de 1923, esta importante mejora se debió al párroco Leoncio Estrada, el peso de la campana es de 115 arrobas, el metal en su totalidad fue donado por el Señor Pedro Laguna, originario del pueblo de Jocotitlán y Diputado del Congreso de la Unión, a excepción de 25 arrobas obsequiadas por la Hacienda de Nixiní, el importe de la fundición fue de 500 pesos, del cual se reunió la cantidad de 250 pesos proveniente de los pueblos y las seis manzanas, más 60 pesos para la fundición y metal de badajo.

En 1926 las principales vías de comunicación eran los camiones de Herradura a Ixtlahuaca y a la capital del Estado, el tránsito para autos solo se hacía en tiempo de secas a través de la corrida de un camión. Al comenzar las lluvias se sustituía este medio de transporte por el de caballo, acémilas y el burro. La carretera de Jiquipilco a la ciudad de Toluca, tenía una extensión de 39 kilómetros, pasaba por la Hacienda de Santa Isabel, Ranchería Las Lomas, Tlachaloya, Hacienda del Cerrito y la Hacienda “La Laguna”, siendo su sitio de llegada la terminal número dos de Toluca. La anchura de la carretera era de cuatro metros y los meses de tránsito eran de octubre a mayo.

En 1926 debido a la carencia y mal estado de las vías de comunicación, la población flotante se reducía a unos cuantos indígenas que de vez en cuando recorrían las poblaciones, comerciando artesanías de petates, sombreros de palma, sarapes y canastas de alfarería, entre otras. Dado que las actividades principales eran las relativas a la explotación de la tierra, no existían sociedades de beneficio o ayuda mutua, ni grandes tiendas, las únicas que había eran las de los hacendados que solo vendían productos básicos. Había comerciantes viajeros que establecían sus puestos únicamente en la cabecera, los días de tianguis eran los domingos y lunes, se comercializaban hortalizas, frutas, loza y sobre todo no podía faltar el pulque. Las monedas para las

<sup>86</sup> Op. cit., p. 8

<sup>87</sup> Ricardo Hernández Navarrete, El movimiento agrario de Jiquipilco, p.66.

operaciones mercantiles eran de plata, níquel y cobre, escaseando por completo el oro. No había fábricas, pero en los talleres artesanales se tejían sarapes, ayates, cestos, canastas, fajas, quesquémiles, etcétera.<sup>88</sup>

En 1927 se adquirió el reloj de la torre de la Parroquia de San Juan Bautista, estando como Presidente Municipal el C. José Vicente García, inaugurado en 1929, siendo Presidente Municipal Emilio Becerril Medina, en dicho evento, se contó con la presencia del coronel Filiberto Gómez, Gobernador del Estado de México.<sup>89</sup>

En 1933 fueron construidas las escuelas rurales de San José del Sitio, Ranchería de Mañí y San Felipe y Santiago; por esos años en la Cabecera Municipal funcionaba una escuela elemental exclusiva para niñas.<sup>90</sup>

En 1939 existía una planta de luz y fuerza, localizada en la parte alta de la Manzana Segunda de la Cabecera Municipal que abastecía a la parte céntrica de Jiquipilco y parte de la Manzana Quinta, esta planta era movida por el agua cristalina del manantial Vidado.

Los postes que sirvieron para la rehabilitación de la energía eléctrica fueron traídos de los parajes "Agua Bendita" y "Ensabi".<sup>91</sup>



Visita del Gobernador Alfredo del Mazo Vélez, 1947

En el periodo del Lic. Alfredo del Mazo Vélez, Gobernador Constitucional del Estado de México (1946-1951), da inicio la construcción de la carretera Jiquipilco-Ixtlahuaca, a base de trabajo, esfuerzo y mediante capitanes de faenas, siendo sus únicas herramientas la carretilla, pala y pico, concluyéndose en su totalidad durante la administración del Prof. Efraín Arzate García.<sup>92</sup>

El 3 de marzo de 1963, la comunidad de Loma Hidalgo se eleva a la categoría de pueblo. El 1 de junio del mismo año, se iniciaron pláticas con el gobernador para comunicar la Cabecera de Jiquipilco con el vecino municipio de Temoaya, camino que ayudo a borrar los rencores de odio que habían prevalecido entre ambos pueblos por razón de límites en tierras comunales desde antaño. La carretera se construyó hasta el lindero entre ambos pueblos.

Es importante señalar que donde había tramos difíciles de abrir por lo compacto de los suelos, hubo la necesidad de meterles dinamita. También fue indispensable sacar un permiso con la dependencia correspondiente para derribar algunos árboles por donde se trazó la carretera. El primer camión que estrenó esta carretera fue un vehículo conocido con el nombre de la "Pichirila" que perteneció al Señor Nazario Barrera.



Apertura de la carretera Jiquipilco-Santa Isabel, 1963

<sup>88</sup> AHMJ / Sección Presidencia / Vol. 7 / Exp. 5 / 2 Fs., 1926 / Archivo Parroquial de Jiquipilco  
<sup>89</sup> AHMJ / Sección Presidencia / Vol. 22 / Exp. 14 / 1 F / 1929.  
<sup>90</sup> AHMJ / Sección Presidencia / Serie Educación Pública / Vol. 14 / Exp. 5 / 3Fs. / 1933.  
<sup>91</sup> AHMJ / Sección Obras Públicas / Vol. 9 / Exp. 3 / 2Fs. / 1939  
<sup>92</sup> AHMJ / Sección Obras Públicas / Vol. 5 / 1 / Exp. 3 / 2Fs. / 1949-1952.  
<sup>93</sup> AHMJ / Sección Obras Públicas / Vol. 2 / Exp. 3 / 1F / 1963



Monumento a la bandera construido en 1955, siendo Presidente Municipal Leovigildo Chávez Castillo

De 1976 a 1979 se terminó de compactar la carretera Jiquipilco-Temoaya, se aplicó una carpeta de asfalto, se construyeron banquetas, guarniciones y puentes. La familia Massur del municipio de Toluca, fue la encargada de trasladar el material para la compactación de la carretera a través de una flotilla de carros de volteo de su propiedad, también participaron en esta obra varios camiones de algunos municipios. Hubo quienes encontraron una fuente de empleo cuando se construyeron y petrolizaron las principales carreteras del municipio.<sup>94</sup>

En 1979 se creó la fiesta del Señor de Jiquipilco, siendo Párroco Guadalupe Martínez, sus fundadores fueron Fausto Gómez Dávila, Manuel Gómez Sánchez; posteriormente se incorporaron José Sánchez de la Cruz, Luis Chávez Martínez y Daniel Becerril Arzate, quienes contribuyeron para darle realce a la fiesta con el apoyo del Honorable Ayuntamiento encabezado por el C. Pedro Carmen Ramírez, quien comisionó al C. Miguel Mendoza Navarrete, para que diera las facilidades a esta gente.

En 1980, la línea de autotransportes "Herradura de Plata" empezó a dar servicio de Jiquipilco a Naucalpan, vía Ixtlahuaca.

Lossismos que se registraron en 1985 provocaron severas cuarteaduras a la capilla de San Felipe y Santiago, valiosa joya arquitectónica del siglo XVIII, y patrimonio de los moradores de Jiquipilco. En aquella ocasión la población de esta comunidad de origen otomí propuso demoler el monumento histórico para evitar un posible accidente o en su defecto, su restauración, sin embargo, no se logró dicho propósito. Al pasar los años la humedad se fue incrementando, propiciando en el mes de octubre de 1992 el derrumbe de una de sus torres, por lo que nuevamente se gestionó apoyo ante el Ayuntamiento en turno y ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la demolición del inmueble. Esta última institución comisionó a un arquitecto el cual hizo un levantamiento topográfico del siniestro y posteriormente dio a conocer a los habitantes de San Felipe y Santiago un proyecto referente a dos modelos de torre parroquial incluyendo el original.

La gente optó por el moderno, dicha torre se colocó en la nueva capilla que se encuentra a un lado de las ruinas del templo anterior.

El 13 de marzo de 1992, se creó la Oficialía Conciliadora y Calificadora siendo su primer beneficiario el Lic. Ángel Soriano Ricardo. El 17 de mayo de 1997, Alma Delia Ángeles, una de las mejores atletas de Jiquipilco rompió el récord mexicano de lanzamiento de jabalina al hacer una distancia de 42.38 metros en el "Encuentro Atlético de Jalisco 97", efectuado en la ciudad de Guadalajara. Este récord mexicano ubicó a Alma Delia Ángeles como la mejor lanzadora de jabalina en la historia de México. En el mes de febrero de 1999, se registró un robo de ocho óleos de los siglos XVIII y XIX que formaban parte de un retablo de la casa del cura adjunta a la capilla de San Felipe y Santiago.

Los sismos que se registraron en el mes de junio del mismo año incrementaron el deterioro de la capilla de San Felipe y Santiago, desplomándose una parte del altar mayor. Los daños fueron cuantiosos y el peligro aumentaba debido a que la torre corría el riesgo de desplomarse por las severas cuarteaduras que presentaba. También el altar original corría ese riesgo, al igual que un retablo de madera estufada con pequeños óleos con remate.

Para evitar una tragedia más, los feligreses pasaron las obras de arte de tipo religioso a la iglesia moderna. Al intensificarse el periodo de lluvias ocurrió lo que tanto se esperaba, el derrumbe de una de sus torres, quedando sepultadas las campanas. Posterior al siniestro, la gente se organizó para limpiar el templo con el debido permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

A mediados del mes de mayo de 1999, el gobierno municipal encabezado por Enrique Galicia Hernández, ganó un premio por haber construido más kilómetros de canaletas en el Estado de México; los productores pusieron la mano de obra y el Ayuntamiento los materiales no industrializados, SEDAGRO apoyó con cemento. En este año el Ayuntamiento invirtió 1,000 carros de arena y mil 200 carros de grava, con este material se revistieron más de 14 kilómetros de canaletas. También se concluyó la segunda etapa de la presa del Jabalí en San Bartolo Oxtotitlán, donde el Ayuntamiento participó con mil 100 carros de arena y 250 carros de grava.

El 11 de mayo de 2000, por primera vez en la historia, Jiquipilco es visitado por el Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León en gira de trabajo. Acompañado por el

94 Testimonio oral de José Antonio Bernal Flores, ex trabajador de la carretera Jiquipilco-Temoaya



Gobernador Arturo Montiel Rojas, visitó la comunidad de Loma de Malacota en la que fue recibido por los pobladores, quienes le hicieron notar que en el municipio hacían falta fuentes de empleo para evitar la migración hacia los Estados Unidos.

El 13 de febrero de 2003, el Gobernador Arturo Montiel Rojas y el Alcalde Pablo Dávila Delgado, entregaron a la Cabecera Municipal la perforación de un pozo de agua ubicado en Manzana Tercera "Juashi" y apoyos para el campo. En este evento el Gobernador se comprometió en insistir a la Federación y al entonces Distrito Federal, para que se compensará al Estado por la extracción de 400 litros de agua por segundo que se extraen de la Cuenca del Alto Lerma, mientras que 16 litros por segundo se quedan en esta localidad y comunidades.

El jueves 16 de octubre de 2003 se llevó a cabo la inauguración del tianguis municipal como respuesta a una recurrente petición que demandaba el pueblo de Jiquipilco. Dicho comercio se inició con 68 puestos, un año después, la comunidad de Santa Cruz Tepexpan inició su propio tianguis ambulante, a lo que le siguieron varios más de diferente extensión en diferentes comunidades del municipio. Durante este año el municipio de Jiquipilco tuvo un auge importante en la economía de los comerciantes.

En la administración 2000-2003, se concluyó la tercera etapa de la presa del Jabalí, enfocada en un proyecto ecoturístico ideal para acampar, pescar, comprar alguna artesanías, disfrutar del paisaje y disfrutar la comida típica hecha por manos otomíes.



Presa el Jabalí ubicada en la comunidad de San Bartolo Oxtotitlán

La madrugada del 10 de enero de 2004 los vecinos de Jiquipilco presenciaron la impresionante imagen de la histórica Capilla de Loreto envuelta en llamas, consecuencia de los cirios que quedaron encendidos durante la noche. En ella fueron consumidas las imágenes de la Virgen de Loreto y un Cristo Negro, entre algunas otras imágenes que decoraban el interior del templo; los habitantes acudieron a extinguir el fuego.

El inmueble de la Capilla de Nuestra Señora de Loreto se encuentra registrado en el Catálogo de Monumentos Históricos, en el apartado de inmuebles del Estado de México, con el número de clave 11847001 y ficha 0002, considerado monumento histórico que data de finales del siglo XVIII y principios del XIX. El nuevo proyecto de construcción se apejó estrictamente a las características originales del monumento histórico alusivo a la Virgen de Loreto.

El 13 de agosto de 2004, se llevó a cabo una celebración eucarística en la Capilla de Loreto en la que se bendijo la nueva imagen de la Virgen de Loreto, hecha a base de madera de caoba.

El 29 de mayo de 2005, el Presidente Municipal, Pablo Dávila Sánchez y el Gobernador Arturo Montiel Rojas, inauguraron el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos ubicado en la Comunidad de Santa Cruz Tepexpan. El 4 de junio de 2005, el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, inauguró la pavimentación del camino de Loma Hidalgo.

El 28 de mayo de 2005, el entonces candidato a la gubernatura del Estado de México, de la Alianza por México (PRI y PVEM) Lic. Enrique Peña Nieto visitó Jiquipilco, en este encuentro contempló dentro de su plan de trabajo el ampliar y



equipar el Centro de Salud con un sistema de hospitalización; construir una clínica del ISSEMYM; dotar de maquinaria a los campesinos y construir bordos tecnificados; construir y equipar una planta tratadora de aguas residuales en la Comunidad de Santa Cruz Tepexpan y rehabilitar en su totalidad la carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco-Temoaya.

El 25 de julio de 2005, se consagró la Capilla de San Felipe Santiago con el rango de parroquia. El 3 de octubre del mismo año, se llevó a cabo la inauguración del consultorio de medicina externa y odontología del ISSEMyM, en las antiguas instalaciones del centro comercial 2001. El 17 de octubre de 2005, en la comunidad de Santa Isabel se dio inicio a la construcción de bordos y el desazolve de los ya existentes, primer compromiso cumplido del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México. En el mes de agosto de 2006, se da la segunda alternancia en el poder municipal. El C. Carlos Sánchez Sánchez, del Partido del Trabajo, obtuvo la preferencia electoral frente a Jesús Aguilar Hernández, abanderado del Partido Revolucionario Institucional.

El 1 de septiembre de 2006, se puso en funcionamiento la Unidad de Estudios Superiores de Jiquipilco. Provisionalmente inició labores en las instalaciones de la Casa de Cultura “Sor Juana Inés de la Cruz”, con la carrera en Ingeniería en Sistemas Computacionales. El 24 de octubre de 2009 se llevó a cabo la inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Preparatoria No. 071.

El 30 de octubre de 2009, se realizó el Primer Festival Internacional “Jiquipilco Brilla”, con la participación de Panamá y Argentina; evento que tuvo como propósito exponer y hermanar la cultura otomí con las naciones invitadas. Del 12 al 21 de marzo de 2010 se llevó a cabo la primer Expo-feria del Pulque con la participación de 20 productores de pulque, una venta aproximada de 3,600 litros, esta fue protocolizada en el primer año del presidente municipal Jorge Navarrete Ávila.

El 16 de mayo de 2014, fue colocada una placa alusiva a Bartolomé Ballesteros Navarrete, incansable luchador social, historiador, poeta, inventor y soldado de la patria, a quien le tocó la fortuna de ser testigo de los grandes acontecimientos de la historia y vivirlos cerca de personajes como Benito Juárez e Ignacio Comonfort.

El 1 de mayo de 2016, se tuvo el honor de llevar a cabo el campeonato metropolitano de motos enduro, una modalidad del motociclismo que se practica a campo abierto y en parque cerrado. Se trata de una carrera tipo rally la cual se realiza por etapas y en tiempos establecidos. El 24 y 25 de agosto de 2016, se llevó a cabo la primera Expo-feria del Hongo en la comunidad de San Bartolo Oxtotitlán, de la mano del simposio de Biotecnología: Ciencia y Cultura organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas y el Ayuntamiento de Jiquipilco.

Los días 8 y 9 de septiembre de 2018, en la comunidad de Santa María Nativitas, se llevó a cabo la primera Feria de Herbolaria, en honor a la Virgen de la Natividad, organizada por la comunidad, en coordinación con el Ayuntamiento de Jiquipilco, encabezado en ese entonces por la Lic. Marisol Gonzáles Torres, UAEMéx. y Pro-bosque. El propósito fue dar a conocer más alternativas de salud a través de las hierbas tradicionales. Referente a este mismo tema, del 10 al 12 de mayo de 2020 se realizó la primera edición de la Feria Artesanal de la Nieve en el pueblo de San Felipe Santiago.

La administración 2022-2024 encabezado por el Profesor Felipe de Jesús Sánchez Dávila, ha marcado una diferencia favorable por su liderazgo: afinidad con el Cabildo Municipal, sinergia con la administración, corresponsabilidad en las obras y acciones sociales. Su actitud congruente entre el pensar, decir y hacer; la práctica de los valores y el humanismo que le caracteriza, han concretado un eficaz desempeño que promueve una imagen municipal de impulso al crecimiento y desarrollo del municipio. Apegado a la misión municipal y con una visión de calidad y largo alcance para el cumplimiento de las prioridades de los jiquipilquenses. Acciones que, por otro lado, fortalecen la igualdad y equidad de género.

Ha trabajado en el impulso al hecho educativo de niñas, niños y adolescentes. Fortalecimiento al campo, al desarrollo económico y al turismo. La mejora de los servicios públicos; el desarrollo urbano, el deporte y la atención a los más vulnerables a través del DIF y la lucha permanente por los derechos humanos. Las acciones ecológicas para la conservación de la flora y la fauna: la reforestación, la atención a la ciudadanía, el reconocimiento a la gente talentosa, las gestiones ante instancias estatales y federales, la regulación y la planeación de la infraestructura municipal y, lo más importante y trascendental, ha hecho énfasis en la conciencia de mejorar varios rubros debido a que hay mucho, mucho por hacer.

A inicio de 2022, se planearon y desarrollaron cuatro proyectos emblemáticos alusivos al Bicentenario 1822-2024 de Jiquipilco: el Kiosco, la Glorieta-Monumento al Tlachiquero, el Paseo Bicentenario y el Arco Bicentenario. El 27 de septiembre de 2022, el Kiosco Municipal, construido gracias a la participación ciudadana, en Sesión Solemne de Cabildo, fue declarado Patrimonio Municipal. El 31 de marzo de 2023, Jiquipilco recibió el nombramiento de Pueblo con Encanto, un municipio lleno de cultura, tradición y atractivos turísticos, destacando: el Santuario del Señor del Cerrito, Cerro de la Bufa, Presa el Jabalí y Presa Verde.

El 27 septiembre de 2023, en Sesión Solemne de Cabildo, también se declararon como Patrimonio Municipal: la Glorieta-Monumento al Tlachiquero, el Paseo Bicentenario y el Arco Bicentenario.

## REFERENCIAS HISTÓRICAS DE ALGUNAS POBLACIONES

La presente investigación permitió recopilar algunos datos de varias comunidades, a pesar de la ausencia de archivos históricos de las localidades:

### A) MANZANA SEGUNDA

En 1964 se inicia la apertura de la carretera Jiquipilco-Naucalpan. En 1969, los señores Santiago Gómez Becerril, Antonio Sánchez Téllez y Arnulfo Becerril Arzate, gestionaron, con éxito, el agua potable para la comunidad de Manzana Segunda. Un año más tarde, Santiago Gómez Becerril fue el encargado de dirigir la obra de la red de agua potable desde “Vidado” hasta el entronque con el centro de la población quedando equipada con tres tanques de almacenamiento, cinco cárcamos y tres cajas rompedoras. Gracias a esta obra, desde 1972 la comunidad de Manzana Segunda, Primera y Tercera, disfrutan de este indispensable servicio.

En 1972 Santiago Gómez Becerril, Eusebio Piña y José Maldonado Flores, gestionaron la introducción de energía eléctrica para esta Manzana. Obra que se concluyó en 1974. De 1973-1974 se pavimentó la carretera Jiquipilco-Naucalpan, haciéndose cargo el Señor Santiago Gómez Becerril en calidad de sobrestante. En 1973, siendo Delegado el C. Odón Hernández García se gestionó la construcción de la Escuela Primaria "Tierra y Libertad" y para 1976 ya se tenían las dos primeras aulas; espacios en los que se iniciaron actividades educativas el 5 de septiembre del mismo año. Los trabajos de construcción en su totalidad concluyeron en el año 1996.

#### Rehabilitación de la Parroquia

En 1981 iniciaron los trabajos para terminar la construcción de la Parroquia de San Juan Bautista. Al frente de tan importante obra estuvo el Párroco José Guadalupe Martínez Rodríguez, el apoyo fundamental del Doctor Jorge Jiménez Cantú y de la entusiasta comisión de gestoría integrada por Anita Becerril Velázquez, Juanita Ángeles viuda de Sánchez, Donaciano Medina Castillo, Eleuterio Becerril González, Joaquín Dionisio Ángeles y Tomas Salgado. En la presidencia de dicha comisión Conrado Mercado Becerril; como tesorero y encargado de la obra Santiago Gómez Becerril. La construcción se concluyó en 1982 con la entusiasta participación de la comunidad católica de Jiquipilco.

En 1982 se instaló una tienda comunitaria "CONASUPO". Al frente de este comercio estuvo Santiago Gómez Becerril.<sup>95</sup> En 1976 se construyó a base de piedra la capilla religiosa alusiva al Cristo del Agua de "Vidado". Para 1997 se edificó una nueva capilla de concreto y se arregló la brecha que conduce a dicho templo.

Vidado significa en otomí "agua de la piedra". Antes de 1979 este lugar era un paraíso. Un sitio de manantiales muy bastos de la región, caracterizado por su follaje forestal. Un símbolo natural que se añoraba, sin embargo, debido a la inconsciencia de los hombres de Jiquipilco, el agua ha empezado a disminuir. Al pasar los años el cerro volvió a recuperar su follaje. Año con año en el mes de febrero se realiza una misa de celebración a los pies de este manantial.<sup>96</sup>

En el periodo de gobierno de la Profesora Sonia Becerril Quijada (1994-1996) se inició la construcción de un pequeño parque eco turístico conocido como La Planada. En este lugar se construyeron estanques para crías de trucha, palapas, jardines y sanitarios. También se inició la construcción de una presa para aprovechar el agua en la producción agrícola. Al pasar el tiempo, lamentable, este lugar ha sido devastado por intereses de particulares.

En 2003 se instaló una gasolinera de PEMEX, siendo propietario Roberto Becerril Maldonado. Entre 2005 y 2006 se instalaron dos antenas de radio telefonía y en 2008 se introdujo el servicio colectivo de taxis gracias a las gestiones de la Señora Columba Flores, delegada de la comunidad.<sup>97</sup>

## B) EX HACIENDA DE MAÑÍ

Existían varios tipos de haciendas: "Hacienda de Indios" a la cual pertenecían las milpas, el jacal y los demás objetos de los indígenas; la "Hacienda de Minas", se refería al capital formado por yacimientos y sus instalaciones, mientras que la "Hacienda de Trabajo y Ganado" a una explotación campestre de tipo mixto, entre otras. Las haciendas se fundaron como producto de las mercedes de tierras que concedieron los virreyes a los conquistadores como pago por sus servicios prestados a la corona española.

Los españoles se apoderaron de las tierras de los indígenas mediante las armas y les dieron legalidad a través de "el argumento supremo" que afirmaba que como representante de Dios en la tierra y como Dios es dueño del universo, al Papa le correspondía la redistribución de los dominios territoriales. Los repartimientos y las encomiendas también propiciaron el origen y el desarrollo de los latifundios que dieron paso a las florecientes haciendas. En la formación de ese latifundio participan los lazos de sangre y parentesco, por lo que casi todos los propietarios de tierras aspiraban a vincular sus propiedades a un nombre. Así apareció el mayorazgo, costumbre de heredar con todos sus bienes inmuebles al primogénito, quien solo podía transmitirlos de igual modo a su sucesor.

El mayorazgo de Santa María Nativitas perteneció a la familia Cuevas. Este sirvió de base al nacimiento de la Hacienda de Mañí. De acuerdo con el acervo bibliográfico, en este espacio geográfico pasaron carruajes cargados de lingotes de oro que procedían del mineral del municipio de El Oro, los cuales eran supervisados en una casa de campo que perteneció al Virrey Don Antonio de Mendoza, ubicada en la Cabecera Municipal de Jiquipilco, en el punto denominado "la Huerta". Este inmueble era una edificación de amplios muros de adobe, cubierta con teja roja, decorada con hermosos tapices importados de España, así como un portón complementado por varias columnas de piedra.

En el caso de la hacienda de Mañí se trata de una construcción levantada a campo abierto en un sitio dominante, con la fachada hacia las principales extensiones de tierra, una planta con varias habitaciones intermedias, las cuales eran destinadas para los dueños de la finca y otras más de menor tamaño y esplendor, fuera de la casa principal, eran ocupadas por el administrador, ama de llaves, el caporal y los peones. En las trojes se depositaban las cosechas, además contaba con una bonita huerta en la que estaban sembrados árboles de olivo de los que se extraía aceite.

A finales del siglo XVIII, la Hacienda de Mañí tenía una extensión de 8 mil 558 hectáreas, 97 caballerías y un solar de 73 hectáreas, limitaba al oriente con terrenos de la Hacienda La Encarnación y montes de Temoaya; al poniente con terrenos de San Felipe y Santiago, Ranchería del Sitio y la Hacienda de Sila. Al norte con los montes de la misma Hacienda de Sila; terrenos del pueblo de Malacota, rancho Endosné y el pueblo de San Bartolomé y al sur con terrenos de la Hacienda de Moxteje, pueblos de Santa María Nativitas y Jiquipilco.

Por la Hacienda de Mañí pasaba el camino obligado a la Ciudad de México, por esta razón fue cuna de algunos acontecimientos tales como el paso de los famosos hermanos de la hoja o los charros contrabandistas. Según comentarios,

<sup>95</sup> Testimonio de Gómez Becerril Santiago.

<sup>96</sup> Felipe Pérez Ávila, Ágora "Vidado" Símbolo de un desastre, Año II, Número 10, julio-agosto 1989.

<sup>97</sup> Testimonio oral de Santiago Gómez Becerril



en Monte Alto colgaban a los bandoleros que encontraban a su camino, combatiéndolos hasta en sus propias madrigueras. La gente de esa época argumentaba las hazañas de aquellos charros y de la infinidad de tesoros enterrados que existen en el trayecto hacia la Ciudad de México, sobre todo en los parajes

denominados “Agua Bendita”, “Majada Vieja”, Piedra Ahumada”, “Cruz de Dendó” y la famosa “Cueva del Negro”.

La Hacienda de Mañí se fortaleció con la apertura de la vía férrea que facilitó el traslado de diversos productos. Las vías del ferrocarril llegaban a varios puntos del bosque de pino y oyamel que era explotado con fines industriales por la compañía inglesa Koplund y que contó con todo el apoyo de Porfirio Díaz. En la hacienda se celebraban dos fiestas: una de tipo religioso, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y la otra destinada a la culminación del periodo de cosechas. En la fiesta alusiva al Sagrado Corazón de Jesús, los peones eventuales salían de sus hogares y se concentraban en el camino real para realizar una procesión. Los participantes llevaban arcos de flores y en el transcurso del camino las mujeres iban deshojando rosas y regando sus pétalos en el suelo. Los ventanales de la hacienda estaban adornados con hermosos mantones de varios colores. En la entrada principal que conducía a la finca, era colocado un arco adornado con flores, ramas de pino y oyamel. Durante el recorrido algunas mujeres llevaban cargando imágenes de santos y se levantaban altares improvisados en el trayecto. Por la tarde se realizaban jaripeos y peleas de gallos, esta segunda actividad estaba prohibida por la autoridad eclesiástica, debido a las enormes cantidades de dinero que se apostaban, razón por la que fueron suspendidas, aunque en forma clandestina se seguían realizando.

Los dueños de la hacienda lucían elegantemente ataviados, las mujeres portaban hermosos vestidos de telas importadas. En cambio, los peones estrenaban sus sencillos atuendos integrados por calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches o descalzos; las mujeres lucían sus enaguas de manta o percal complementadas por un hermoso chincuete, que ellas mismas elaboraban en telares de cintura.

El mayordomo y el caporal eran los encargados de adornar las carreteras con banderas, mazorcas, espigas de cebada y arcos de ramas, entre otras cosas. A los novillos que trabajaban el campo, les ponían en el cuello collares de flores silvestres. Se seleccionaban las mejores mazorcas y se las colgaban a los toros en el pecho. Se adornaba al santo patrón de la finca. La fiesta concluía con un obsequio que les ofrecía el patrón a los sirvientes que consistía en una fanega de maíz o trigo. La Hacienda de Mañí fue fraccionada en 1878, entre los pueblos de Jiquipilco, San Bartolo Oxtotitlán y el Barrio de San Felipe y Santiago, actualmente parte del casco de dicha hacienda ha sido remodelado, respetando las características de la construcción original.<sup>98</sup>

### C) PORTEZUELO

La comunidad fue creada como producto del movimiento agrario. Portezuelo significa “puerto carretero o puerto de paso”, donde existía un arco de césped por donde entraban y salían los peatones, carretas, trajineros y arrieros, entre otros. Los lugareños le pusieron el nombre de Portezuelo por la presencia de dicho arco que era “la puerta de paso o puerta del sol”.

En 1938 se iniciaron los primeros asentamientos a través de pequeñas construcciones rudimentarias a base de varas, césped, duelas y zacatón. En 1942, se inició la primera construcción a base de adobe y teja que era propiedad de Epigmenio Maldonado. La comunidad se reconoce oficialmente a partir de 1944, fecha en que se entregan los primeros certificados agrarios y cuyos primeros fundadores fueron Epigmenio Maldonado, Dimas Gómez, Nabor de la Cruz, los hermanos Celestino, Melitón, Eusebio y Juana Jacinto Castillo y Jesús Salgado. En 1960 se incorporaron las casas de Alberto Aguilar, Santiago Piña, Eleuterio Medina, Nemecio Medina, Rosario Sánchez, Antonio Castillo, Antonio Jacinto García y Rosario Sánchez.

Los primeros asentamientos fueron irregulares careciendo en su totalidad de los servicios públicos. El lugar exacto donde se establecieron los primeros pobladores fue en el paraje denominado “La Piedra” y fue hasta 1942 cuando se trasladaron al actual pueblo.

Portezuelo cuenta con un centro de salud, un auditorio para festejos públicos, cívicos y sociales. Un preescolar, la escuela primaria y secundaria. Cuenta también servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, carretera de terracería y carretera pavimentada, así como una pequeña capilla donde acuden los feligreses a realizar sus ritos religiosos.<sup>99</sup>

### D) SAN MARTÍN MORELOS

El 13 de septiembre de 1950 se fundó el pueblo de San Martín Morelos, con gente del Rancho San Gerónimo, Hacienda la Purísima, Rancho Gloria Escondida y San Agustín. En este año la población ascendía a 156 habitantes: 84 hombres y 72 mujeres. Al principio se construyó un pequeño oratorio donde se veneraba la imagen de la Virgen María, en el paraje denominado “La Cuevita”. Actualmente se le conoce con el nombre de San Martín Morelos, en honor a San Martín Caballero; además, se le agregó el nombre de Morelos como testimonio de aquel insurgente que derramó su sangre por construir la nación mexicana. Su fiesta se realiza el 11 de noviembre, alusiva a San Martín Caballero. En esta fiesta se lleva a cabo una comida comunitaria en la que todos los habitantes contribuyen. Los alimentos son tradicionalmente acompañados por las melodías de un grupo musical, en la víspera de la fiesta y es común escuchar los sones de la tambora. Los fieles llevan ceras a la fiesta y van casa por casa, para invitarlos a la procesión. En algunos hogares les ofrecen tamales.

San Martín Morelos cuenta con los servicios de carretera asfaltada y de terracería, capilla católica, preescolar, primaria, telesecundaria, agua potable y luz eléctrica.<sup>100</sup>

### E) LOMA VICENTE GUERRERO

El 1 de agosto de 1882, un grupo procedente de San José del Sitio, encabezado por el señor José Cecilio, formó una sociedad para adquirir 43 hectáreas de la Hacienda de Mañí, propiedad de Froilán García; dicha operación fue concretada el 12 de septiembre del mismo año, mediante escritura pública. Al acudir los representantes a registrarla ante la oficina de catastro del municipio de Ixtlahuaca, decidieron llamarle Loma Larga. Los primeros habitantes fueron los señores Irineo de Jesús, Adrián Becerril y Lucio Espiridión, más tarde llegaron a vivir familias provenientes de San José del Sitio, Santa Cruz Tepexpan, Ranchería de Mañí y Rancho de Mado: Constantino Espiridión, Tomás Porfirio, Faustino Cayetano, Bartolo Ballina,

<sup>98</sup> Archivo Histórico de Jiquipilco

<sup>99</sup> Archivo Histórico de Jiquipilco

<sup>100</sup> Archivo Histórico de Jiquipilco



Iglesia católica de San Felipe y Santiago

Agapito Beceril, Julián Carmona y Esteban Castillo. Los primeros habitantes se dedicaron a la compraventa de carbón vegetal, teniendo como principal mercado la Ciudad de Toluca.

En 1935 Don Jesús Castillo Galindo comenzó a llamar al lugar, Loma Vicente Guerrero, debido a que era un profundo admirador del caudillo de Tixtla; nombre con el que se identifica en la actualidad. La primera escuela primaria utilizó como plantel una casa, posteriormente se construyó el edificio.<sup>101</sup>

## F) SAN JOSÉ DEL SITIO

Tepatlxaco: significa en náhuatl "Llano donde abundan los pedregales". Colinda al noreste con la Hacienda de Sila en el paraje del Ojo de Agua, con la Hacienda Boximó en el camino Real que iba del mezquital a Toluca.

En 1549, por mandato de su señoría ilustrísima Martín López de Gaona, se le concede a la Cabecera de Jiquipilco un sitio y estancia para ganado menor y cuatro caballerías en término del poblado de San Felipe de Sila en la parte que llamaban Tepatlxaco, ahora San José del Sitio. Los primeros pobladores fueron de la Cabecera de Jiquipilco, quienes se dedicaban al cultivo del maíz, frijol, haba y a la elaboración de artesanías como petates, sombreros y productos de lana. Sus casas eran sencillas a base de palizada (ramas, paja y lodo). Como el gobernador de Jiquipilco no les brindaba apoyo ni protección, solicitaron al Virrey Don Luis de Velasco que se les reconocieran sus tierras para su fundación y pudieran administrarlas libremente, así fue como el virrey dio reconocimiento a sus tierras el 27 de septiembre de 1716, tomándose dicho documento como título primordial, haciéndoles saber que por ninguna causa o razón serían despojados de sus derechos sin antes ser oídos.

Las tierras restantes que estaban en poder de los vecinos de la Cabecera Municipal y que ascendían a cuatro caballerías fueron dadas en arrendamiento por 31 pesos anuales durante siete años a Don Miguel García, vecino de esta jurisdicción, las que fueron asignadas a los indígenas de San Felipe de Sila a cambio de 20 pesos de minas para la cámara de su majestad.<sup>102</sup>

## ASPECTOS CULTURALES V

### A) MONUMENTOS HISTÓRICOS

Jiquipilco se caracteriza por su arquitectura de tipo colonial. Sus principales atractivos turísticos son el Santuario de Santa Cruz Tepexpan. Majestuosa construcción iniciada en el siglo XVI y concluida en el siglo XVIII, concretamente, el 3 de mayo de 1731. En este espacio de fe y meditación se veneran 3 cruces de piedra y una imagen de bulto del Señor de la Exaltación, también conocido como el Señor del Cerrito. Otros monumentos de interés son las ex haciendas de Mañi y de San Antonio Nixiní, esta última, grandiosa edificación de los siglos XVI y XVII. Como testimonio de ello en la finca existe un vaso en el que se lee: *Ámsterdam 1572, Nixiní*. En este lugar el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo pasó la noche después de la victoria en el Monte de las Cruces



Ex Hacienda de Nixiní

101 Archivo Histórico de Jiquipilco  
102 Archivo Histórico de Jiquipilco



El caso de la ex Hacienda de Mañí es mejor conocido con el nombre de "Buena Vista", y corresponde a los siglos XVIII y XIX. Se trata de una importante finca ganadera poseedora de una huerta de olivos. La ex Hacienda de Santa Isabel, construida durante el siglo XVIII, cuna de hombres diestros en el arte de la charrería, de caballos y peleas de gallos. De este último monumento histórico se conserva únicamente la capilla alusiva a María Santísima. Es lamentable la pérdida de las haciendas más importantes, Hacienda de Boximó, la Hacienda de Sila y la Hacienda de Moxteje que se fundaron durante los siglos XVIII y XIX; aunque eran pequeñas tuvieron gran tradición histórica por sus actividades agrícolas y ganaderas. La historia popular narra que en esta finca se acuñó la moneda de oro y plata a partir de lingotes de oro traídos del Mineral del Oro.



Capilla ex Hacienda de Boximó, 2010

Las capillas de Santa Cruz Tepexpan, San Felipe y Santiago, San Bartolo Oxtotitlán, San Miguel Yuxtepec y Santa María Nativitas constituyen parte del patrimonio cultural del municipio de Jiquipilco. Monumentos históricos construidos durante los siglos XVII y XVIII. La iglesia de San Juan Bautista es una muestra más de la riqueza palpable del arte colonial. Debido al paso del tiempo ha sufrido varias remodelaciones, sin embargo, conserva su fachada como testimonio de su construcción original que data del siglo XVIII. Anterior a la edificación actual, existía una pequeña iglesia de adobe con techo de madera a dos aguas que fue fundada a finales del siglo XVI.<sup>103</sup>

## B) PINTURA RELIGIOSA

En las capillas antiguas de las comunidades de Santa Cruz Tepexpan, San Bartolo Oxtotitlán y San Miguel Yuxtepec, entre otras, existe una infinidad de pinturas que corresponden a los siglos XVIII y XIX. Entre ellas los frescos del Monte Sagrado de los Mazahuas que representan a los cuatro evangelistas; retablos que escenificaron la muerte y pasión de Cristo que decoran los interiores de estas parroquias. Por testimonios orales, se cuenta que la Parroquia de Jiquipilco era una de las más completas en cuanto a obras de arte de tipo religioso. Existían oleos de grandes dimensiones del siglo XVII y pinturas elaboradas en la escuela de San Carlos durante el siglo XIX, entre otras.

Los constantes robos perpetuados en las iglesias, generaron la disminución de obras de arte localizadas en los interiores de los templos de meditación religiosa. En 1997 se efectuó un robo en la capilla de San Felipe y Santiago de ocho óleos de los siglos XVII y XIX.

## C) ESCULTURA RELIGIOSA

En Jiquipilco existe un profundo sentimiento religioso que se ve reflejado en sus iglesias donde se veneran a diferentes imágenes y santos, a quienes se les atribuyen poderes milagrosos. Complementan la decoración de los recintos sagrados una serie de imágenes relacionadas con la vida y la muerte de Cristo y algunos otros corresponden a religiosos que fueron canonizados por sus obras piadosas como San Bartolomé, San Isidro Labrador, San Pedro, San Mateo, San Juan, San Felipe de Jesús, el Sagrado Corazón de Jesús y San Martín de Porres, la Virgen de Guadalupe y más.

En San Miguel Yuxtepec se venera la imagen de bulto de San Miguel Arcángel, la gente es muy devota lo consideran un símbolo de amor y fe; además argumentan que es muy milagroso.

A la imagen del Señor del Cerrito se le atribuyen una serie de milagros; lo mismo sucede con Santa Teresa del Niño Jesús; muchos feligreses le ofrecen flores, veladoras, copal e incienso en agradecimiento por la salud de sus enfermos, por la abundancia de sus cosechas o simplemente por devoción.<sup>104</sup>



Iglesia de San Juan Bautista, 2024

103 Gobierno del Estado de México, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, Inmuebles del Estado de México, T. II, págs. 593 a la 602.

104 Ricardo Hernández Navarrete, Catálogo de Pintura y Escultura religiosa



Interior de la Parroquia de San Juan Bautista

## D) CASA DE CULTURA

La Casa de Cultura es un recinto donde se preparan niños, jóvenes y adultos culturalmente. Espacio en el que se desarrollan diversos talleres, entre los que destacan la danza y la música, el dibujo, la pintura y la danza folklórica. En las mismas instalaciones se encuentra una biblioteca pública y el archivo histórico, espacios donde se cultiva la mente y se fortalece el espíritu, a través del aprendizaje. En el municipio existen 8 bibliotecas públicas, una en la Cabecera Municipal y las otras en las comunidades de San Felipe y Santiago, Santa María Nativitas, San Antonio Nixini, Santa Cruz Tepexpan, Llano Grande y Loma de Hidalgo; los servicios son similares. Actualmente se encuentra habilitada una biblioteca digital al servicio de la sociedad jiquipilquense.

## E) MÚSICA

La primera banda de música fue fundada en 1927, con la participación de 10 integrantes: Lucio Sánchez, Adrián Castillo, Alfredo Arzate, Martiniano Gómez y Maximiliano Flores, entre otros. El tipo de melodías que interpretaban eran tradicionales: "El chote", "Cimérica", "El pájaro cardenal", "El carbonero", "Las cuatro milpas" etcétera.<sup>105</sup>

Por los años cincuenta se formó una orquesta dirigida por el maestro Ernesto Mercado, quien era originario del municipio de Jocotitlán.

En 1952, se fundó una banda de viento con el propósito de fortalecer la música tradicional en el municipio, resaltando las mejores melodías de la época. Esta banda estaba integrada por Daniel Becerril Arzate, Camilo Maldonado, José Sánchez de la Cruz, Ignacio Becerril Dávila, Sebastián Alonso Pérez, Loreto Gómez Sánchez, Erasmo Catarino Gómez Sánchez, Manuel Gómez Sánchez, Alfredo Gómez León, Félix Becerril, Tomás Becerril y Heriberto Arzate.

Don Amador Villegas, paisano de Manzana Cuarta, era muy famoso como solista. El instrumento que dominaba era el arpa y su melodía favorita era "El chote". En ocasiones se hacía acompañar del señor Paredes, quien era vecino de la Manzana Tercera Panthe y tocaba una guitarra con doce cuerdas. Al baile de "El Chote" se le conocía también como danza a tres pasos, que se representaba a través de parejas, la pareja que dominaba los pasos era rodeada por sus compañeros mientras los aplausos y las porras hacían más ameno el baile. De los primeros grupos musicales que interpretaba melodías tropicales y rancheras estaban "Tepexpan" y "Los Chones".

## F) DANZA

La danza simboliza el poder y la muerte en un tiempo y espacio mágico-religioso, refleja, además, aspectos de la vida cotidiana y cohesionan la existencia humana. En Jiquipilco existen danzas características que se describen a continuación.

### 1. LOS CONCHEROS

Se emplean instrumentos de cuerda y percusión, entre ellos el huéhuetl, el teponaxtle y la concha de armadillo. Los integrantes lucen vistosos atuendos: penachos con plumas de colores, pectoral, tapa rabo, brazaletes y en los tobillos lucen sus cascabeles que suenan conforme al ritmo. Este tipo de danza está integrada por danzantes de las comunidades de Yuxtepec, Santa María Nativitas, Moxteje y gente de otros municipios.

<sup>105</sup>Testimonio oral de José Sánchez de la Cruz de 88 años de edad.



Grupo de persona tocando Banda de viento, 1957

## 2. LAS PASTORAS

Se desprendieron del género teatral popular conocido como "pastorela", que escenifica el nacimiento de Cristo. Se efectúa con jovencitas entre 12 y 18 años, ataviadas con vestidos blancos, azules y rosas. La diferencia de colores depende de la edad y la comunidad a que pertenezcan. También lucen sombreros de palma adornados con flores de papel china, listones de colores y bastones a mancar de báculo. Bastones de los que también cuelgan listones de diferentes colores y cascabeles. Algunas cuadrillas de este género utilizan panderos, tambor y violín. Las comunidades en donde se realiza este tipo de danza son Santa Cruz Tepexpan, Santa María Nativitas, San Bartolo Oxtotitlán, San Felipe y Santiago y San José del Sitio, entre otros. Es de reconocer que la Comunidad de Santa Cruz Tepexpan se diferencia de los demás pueblos por la participación de las mujeres de edad avanzada.



Danza de las pastorcitas en el Santuario de Santa Cruz Tepexpan, 1968

## 3. MOROS Y CRISTIANOS

Jóvenes y adultos agrupados en dos bandas, con vestimentas que asemejan la época de las cruzadas, pelean incansablemente una y otra vez con sus machetes y espadas. Sus rostros los cubren con máscaras para mantener el anonimato como lo marca la tradición. La invención de máscaras y animales disecados como parte de las danzas, es muestra de la apropiación y adaptación de las danzas y tradiciones en el municipio. La danza ejecuta los movimientos al ritmo del tambor y la flauta.

## 4. LOS ARRIEROS

Evocan el tránsito de mercaderes que viajaban para comerciar sus productos. Se integran por cuadrillas y usan el vestuario que utilizaban los hacendados, caporales y peones. Después de cada "son" reparten a los espectadores regalos, frutas, dulces y en algunas ocasiones distribuyen alimentos a manera de convivencia. El acompañamiento musical es a través de un violín; se interpretan alabanzas, cantos y bailes. Esta danza de los arrieros es peculiar de la comunidad de Buenos Aires, siendo la única comunidad donde es practicada.

## 5. DANZA AZTECA

Su vestuario consta de un pectoral, taparrabo y una capa decorada con grecas de lentejuela y elementos prehispánicos, se complementa con hermosos penachos de plumas de quetzal, faisán y pavo real, en sus tobillos lucen cascabeles de huesos de fraile armónicamente. Además, se presentan con sonajas y tambor. La formación de círculos durante su desarrollo representa un aspecto coreográfico de esta danza.<sup>106</sup>



<sup>106</sup>Hernández Navarrete, Ricardo. Las danzas del Municipio de Jiquipilco, 2000 (folleto)



Representación de la Danza azteca

**G) MANUALIDADES**

Jiquipilco es rico en artesanías: cestería y figuras de papel maché, hilado de la fibra del maguey y la lana, tradición que se conserva gracias a las técnicas heredadas por nuestros ancestros otomíes y mazahuas. Una riqueza cultural que ha prevalecido a través de las generaciones y que hoy representa un ingreso adicional entre los indígenas.



La cestería es una de las principales manualidades de la comunidad de Santa Cruz Tepexpan (casa de artesanías de Toluca)

La cestería se caracteriza por los tintes y colores en cada una de las creaciones. En algunas comunidades todavía se conserva la tradición del hilado de la fibra del maguey y la lana a través de malacates. El proceso del hilado continúa a través de telares rudimentarios de herencia prehispánica, que transforman la materia prima en vistosos ayates, sogas, bolsas, cinturones y chicotes, entre otros. La lana y piel de conejo son transformadas en prendas de vestir. Cada artesano plasma en cada producto, su creatividad, dándole un toque peculiar.

La pirotecnia constituye otra actividad importante en Santa Cruz Tepexpan. Los artifices nos ilustran con su ingenio y su creatividad, a través de majestuosos castillos, bombas y cohetes de luces que iluminan el cielo nocturno, tradición imprescindible en las festividades de nuestras comunidades.

En la comunidad de San Bartolo Oxtotitlán, se moldea el papel maché para crear pequeñas esculturas que representan gente de edad avanzada. El deshilado y el bordado representan otra gama de colorido y esplendor. Infinidad de prendas expresan el sentimiento típico de un pueblo de artesanos.<sup>107</sup> Actividades que a pesar de las enormes fatigas y el poco ingreso económico, continúan transmitiendo su conocimiento de padres a hijos.

**H) TRADICIÓN ORAL**

**1. MITOS Y LEYENDAS**

A través de la expresión oral se han escuchado creencias y relatos que se han transmitido de generación en generación. Como ejemplo, el siguiente.

**A) LOS QUE PRONOSTICAN SU MUERTE**

Hace muchos años existieron dos hombres cultos que lograron predecir su muerte, uno de ellos era propietario de un rancho y el otro un clarividente. El primero predijo que moriría por una cornadura de un toro, por ello se mantenía alejado de los animales de labranza.

Un día le llamó la atención un cuerno de toro que estaba tirado sobre el pasto y pensó: ¡cómo es posible que muera de una cornadura!, levantó el cuerno y como le pareció bello, lo empezó a frotar entre sus manos. De pronto, escuchó un ruido a sus espaldas y al voltear se percató de la presencia de una serpiente que lo observaba con una mirada penetrante. Se paralizó por unos segundos, cuando reaccionó trató de correr, pero al hacerlo se tropezó ensartándose el cuerno que tenía entre sus manos y murió instantáneamente.

<sup>107</sup> Ricardo Hernández Navarrete, Folleto de Artesanías del Municipio de Jiquipilco, 199



Otro individuo pronosticó que moriría por un rayo, para evitar esta tragedia mandó construir una casa subterránea y solo salía en tiempo de secas o cuando el cielo carecía de nubes. En una ocasión, durante la primavera le llamó la atención el trinar de las aves y la frescura de las flores. Pidió a su sirviente que se percatara que no hubiese ni la más remota esperanza de lluvias, entonces decidió salir; ordenó a su criado que pusiera un banquito a la sombra de un capulín y se sentó a disfrutar el tiempo. Habían pasado pocos minutos cuando observó en el cielo la formación de una pequeña nube. Inmediatamente se produjo una descarga eléctrica que acabó con la vida del hombre.<sup>108</sup>

## 2. POEMAS

### VISION IMBORRABLE

Tierra prodigiosa de abundante vegetación,  
De hermosos fulgores de sol  
Que se esparcen por toda la campiña.  
Tierra de hermosas flores de dulce fragancia  
Y gran colorido.  
Paraíso de mis recuerdos  
Que se esfuman en un profundo pasado;  
Hazañas de grandes héroes que culminan  
En la montaña.  
Amargos recuerdos de un pasado oscuro  
Y desollador.  
Tierra de los ocho mil granos de cacao  
De grandes sembradores y buenos cristianos  
Que elevan sus plegarias,  
Al ver su tierra inerte y abatida.  
Tierra de hombres recios,  
De dulce arrogancia,  
De gestos severos y mirada noble.  
Tierra que cobija al prudente,  
Al miserable y al indígena inocente  
Abatidos por la desesperación;  
Queda de aquella montaña  
El infeliz recuerdo de sus fulgores  
De sol y el aroma impregnado a resina.

### CALAVERITAS LITERARIAS

Ciudadanos del municipio participaban año con año en la conocida escritura de las calaveritas literarias que acompañan los festejos del día de muertos. Un claro ejemplo eran las calaveritas escritas por el ciudadano Fausto Gómez Dávila.

Peli güero el grandulón  
De la cañada oriundo  
Lo visita la calaca  
Cuando estaba moribundo

No le da tiempo de nada  
Pues le dijo muy burlona  
Tú aquí serás muy gritón  
Pero allá no vales nada  
Hoy quien se lo dijera  
A Toño el brabucón  
De huesos es un montón  
Pero conserva la tijera

Calaverita Literaria de Fausto Gómez Dávila

## 3. CORRIDOS

El corrido es un género musical en México que narra la historia de un personaje o lugar, real y/o mítico, generalmente acompañado con guitarra, arpa y demás instrumentos.

Al respecto tenemos la letra de la canción titulada "El Jiquipilco ausente"

El Jiquipilco ausente

Voy caminando de la sierra  
Donde reinan las águilas reales  
Soy de mero Jiquipilco  
Tierra de altas montañas y verdes magueyes.

Linda mi tierra adorada  
Nunca te puedo olvidar  
Son tus mujeres bonitas  
Y tus hombres a carta cabal.

Por montes y montañas  
Donde comienza el valle  
Entre verdes magueyes  
Ahí está mi San Juan.

He venido desde muy lejos  
Ahorita voy llegando  
A los amigos hoy vengo  
A saludar.

Por el cerro de la cruz  
Los pajaritos comienzan a trinar  
Y las campanas de San Juan  
Muy bonito se oyen repicar.

Ya llegué, ya estoy aquí  
Soy el hijo que andaba ausente  
De mi Jiquipilco  
Jamás me pude olvidar.  
Jiquipilco de mis amores  
Del Estado de México eres el más bonito  
Tienes un encanto que no se  
Me puede olvidar.  
En tus paisajes bonitos,  
Mujeres hermosas  
Y tus hombres nobles y valientes  
No tienen rival.

Tu apellido es Jiquipilco  
Tienes por nombre San Juan.

El orgullo que me invade  
Es haber nacido bajo este cielo sin igual  
Yo crecí en tierra de magueyes  
Que mi padre me enseñó a cultivar.

El maíz y el trigo son mi bandera  
Como hombre de campo me gusta sembrar  
Entre milpas verdes y grandes magueyes  
Hoy le canto a mi San Juan.

108 Testimonio oral de Odón Hernández García, vecino de la Manzana Segunda Parte Alta



#### 4.- CREENCIAS

##### A) EL ECLIPSE

Se creía que cuando ocurre un eclipse, las mujeres embarazadas no se debían exponer a los rayos del sol porque se podía adelantar el parto. Para protegerse de este presunto riesgo se colocaban en una de las muñecas un listón de color rojo, o dos seguros en forma de cruz a la altura del vientre, esto evitaría que la energía que emite el eclipse perjudicara la gestación.

##### B) EL OMBLIGO

Se decía que el ombligo tiene poderes curativos y moldea la conducta de un recién nacido; en razón de ello, se corta en dos partes, una de ellas se guarda en la casa para que el niño o niña sean adultos hogareños y la otra se ofrece a determinado santo para que protejan y velen su camino. Algunas personas tenían la creencia de que el cordón umbilical de niña curaba las enfermedades del varón. El ombligo también se enterraba en la iglesia, en la escuela, en el fogón o en un cuarto oscuro para que el niño no le temiera a la oscuridad.

##### C) LOS TORRENCIALES

Cuando llovía demasiado los campesinos ponían en sus milpas una imagen del santo de su devoción o simplemente colocaban una cruz de varas o de madera en cada esquina de sus milpas, con la intención de que cesara un poco la lluvia.<sup>109</sup>

##### D) LOS DIENTES DE LOS BEBÉS

Para que les salgan rápido los dientes a los bebés les untaban en el paladar sesos de conejo. Cuando una niña o niño tardaba en empezar a hablar, se decía que tenía alguna enfermedad, por lo cual, les introducían en la boca las llaves del “Santísimo” o un ave pequeña conocida como “golondrina” y se decía que sanaban. Este ritual les ayudaba a hablar en corto tiempo.

##### E) LAS VÍBORAS

Se dice que cuando las víboras se hacen viejas les salen alas, su cabeza se transforma en la de un gato y vuelan para el infierno. A su paso, la sombra que producen seca la vegetación.

##### F) LA AUSENCIA DE LAS PERSONAS

Las personas mayores creen que cuando una persona está ausente, se le llama con una de sus prendas agitándola, después, la imagen de San Antonio es envuelta con la prenda. Se voltea de cabeza la imagen y se le enciende una veladora. Otra forma de hacerlo es llamar a la persona por su nombre a través de una olla de barro y se dice que ésta regresa.

##### G) LA PROTECCIÓN DEL COYOTE

Otra creencia es que un coyote ofrece protecciones. A través de su carne contrarresta los efectos de la brujería, si se guarda como amuleto, junto con un mechón de pelos de su frente. Sirve para que el portador sea temido por los demás. Si una persona padece ataques epilépticos y come nariz de coyote, se dice que sana.<sup>110</sup>

##### H) EL CHILE NEGRO

El chile negro sirve para hacer limpias, pero debe quemarse inmediatamente en el fogón. Si se percibe un olor fuerte, es señal inequívoca de que la persona padecía del mal de ojo y se considera curado.

##### I) EL CHICOTE DEL PASTOR

Se dice que cuando un pastor pierde el chicote, lo levanta el coyote y lo pone en una vereda para que el dueño lo encuentre. El coyote, a través de este objeto sabrá, dónde hay rebaños, pero cuando se pierde una honda y la encuentra el propio coyote, la destroza porque la considera su enemiga.

##### J) EL MANOSEO DEL COYOTE Y LAS ARMAS DE PROYECTIL

Cuando un animal es manoseado por el coyote se debe matar o vender, si no, este animal regresa por su presa.<sup>111</sup> Se comenta que las armas de proyectil no disparan cuando el coyote mira de frente, por lo que es necesario quitarse de la cabeza tres cabellos y colocarlos en el cañón.

#### 5. COSTUMBRES Y TRADICIONES

##### A) LOS ARRIEROS Y HUACALEROS

La arriería apareció con la introducción de mulas por parte de los españoles, quienes las trajeron de su tierra natal, con la intención de utilizarlas en los trabajos forzados y como medio de transporte para las personas y objetos de la vida cotidiana.

Los arrieros y “huacaleros” del municipio de Jiquipilco vendían sus productos en Toluca y Ciudad de México. El producto principal que transportaban era el carbón vegetal, le seguía la cebada, la avena y el maíz. De vuelta a casa traían recaudo para la alimentación de sus familias, así como otros productos. Por su parte, los huacaleros transportaban animales de granja tales como guajolotes, cerdos, conejos, pollos, patos, etcétera.

Tanto los arrieros como los huacaleros salían de sus hogares a las cuatro de la mañana en cuadrillas de 12 a 20 gentes, esto para evadir los frecuentes asaltos. La arriería era transmitida de padres a hijos, la mayoría de las gentes no sabían leer ni escribir, por tales circunstancias eran explotados por los dueños de las carbonerías. La vestimenta de los carboneros y huacaleros consistía en camisa y calzón de manta, complementada con un sombrero de palma, en su mayoría descalzos. A falta de animales de carga, algunos huacaleros transportaban en sus espaldas los pesados huacales. Los arrieros y huacaleros viajaban juntos durante el recorrido, cuando llegaban a la capital cada uno tomaba diferente dirección, acordando un punto de reunión para emprender el regreso. A mediados del siglo XX todavía se practicaba esta actividad.

Jiquipilco carecía de doctor, por lo que se trasladaban a los enfermos en una silla con apoyo del mecapan hasta donde se encontraba el curandero o la partera según fuera el caso; situación peculiar del pueblo por falta de medios de comunicación.

<sup>109</sup> Amadeo Navarrete Serrano, paisano de Manzana Tercera Panthe (+).

<sup>110</sup> Guadalupe Hernández Piña, paisano de Manzana Segunda (+).

<sup>111</sup> Traducción oral.



Cuando iban a la Ciudad de Toluca salían de la cabecera, su recorrido era por la Hacienda de Santa Isabel, de ahí se trasladaban a Las Lomas, municipio de Temoaya, Tlachaloya, el cerrito y hasta el mercado del cielito o a las carbonerías. Cuando el trayecto era más largo hacia la Ciudad de México, seguían el antiguo camino de herradura que iba a dicha ciudad y que pasaba por “El paraje”, La cruz de Dando” “Piedra Ahumada”, “Meseta del Gallo”, “Corral de los Toros”, de ahí a Cahuacán, San Pedro, actualmente Villa Nicolás Romero y de ahí a su destino.<sup>112</sup>

### B) LA SANTA CRUZ

El 2 de mayo, víspera de la Santa Cruz; los hogares se engalanan adornando las cruces con flores, los hogares se esmeran en la elaboración de atole de maíz. En la actualidad, el atole se suministra a las señoras en etapa de lactancia, a los ancianos y a los enfermos para tolerar fatigas.<sup>113</sup> Esta misma se celebra la noche de la ritualidad, la noche de las luminarias, donde la charla y el compañerismo se vierten ante el fuego de la luminaria.

Como decían nuestros abuelos, es la etapa de la transición de la tierra, la alimentación del fuego; acompañado de atole, tamales y buñuelos recién horneados.

Este día mazahuas y otomíes realizan una peregrinación al cerro de Santa Cruz Tepexpan. Los habitantes de esta comunidad reciben a los peregrinos con atole y tamales, mucha gente viene de varios lugares de la república; así como de varios municipios del Estado de México. Se ha llegado a contabilizar una afluencia de más de 25,000 personas. Este lugar consagra un templo que es del aprecio de los visitantes. Los peregrinos elevan al cielo, sus imploraciones y sus plegarias. El templo se ubica en la cumbre de un pintoresco risco bañado de vegetación. Un refugio de pecadores, abrigo de almas atormentadas, espacio de fe y adoración

En las festividades se construía un castillo de pirotecnia rudimentario, a base de yoloquitte (hierba silvestre), un morillo se tapizaba de yoloquitte a modo que la flor y semilla quedaran hacia abajo. Posteriormente se perforaba un hoyo aproximadamente de 40 a 50 centímetros de profundidad, dependiendo el diámetro y la longitud del morillo. Se introducía en la perforación arena y grava hasta quedar totalmente firme. Cuando aparecía el primer lucero se le prendía fuego al castillo, dejándose escuchar una serie de detonaciones producidas por el yoloquitte.

Los vecinos de la Cabecera Municipal realizan luminarias donde los niños, jóvenes y adultos demuestran su creatividad. Las fogatas se abastecen de pencas secas y chontecos secos (tallo del maguey raspado). Grupos de jóvenes recorren las casas y saborean los diferentes atoles y los exquisitos tamales, de esta forma se celebra el día de la Santa Cruz en el municipio de Jiquipilco.<sup>114</sup>

## 6. EL MONTE SAGRADO DE LOS MAZAHUAS

Se encuentra ubicado en la comunidad de Santa Cruz Tepexpan, a 15 kilómetros del municipio de Jiquipilco, aproximadamente. Tepexpan, nombre náhuatl que significa “sobre el peñasco” de Tepexitl, peñasco y pan sobre. Esta definición explica que probablemente el Santuario que se localiza en la montaña. Estuvo originalmente coronado por un enorme peñasco, sobre el cual, en la época prehispánica, los mazahuas lo designaron lugar de culto. En la cima de la montaña existe un santuario de estilo neoclásico, que a lo lejos

semeja un castillo feudal; hermosa construcción de belleza inconfundible “Monte Sagrado de los Mazahuas”. Esta bella joya arquitectónica tiene semejanza con los santuarios del Medioevo de estilo romántico que se encontraban en lugares altos protegidos y cuya función era monástica.

No existe pueblo en la historia que no haya necesitado de esa vinculación entre tierra y cielo, por eso todos han venerado sus montañas.<sup>115</sup> El acceso al monte es el camino que el alma debe recorrer para aproximarse a Dios. Esta es para el místico, la verdadera o suprema sabiduría. Guarda similitud con las construcciones o templos piramidales. Hoy en día los descendientes de las etnias otomíes y mazahua, como en la época prehispánica, siguen ascendiendo al cerro. Ahora suben acompañados con imágenes, instrumentos musicales, campanitas y grupos de danzantes que forman multitudes.

Seguramente Xólotl, deidad venerada por los mazahuas en esa época, motivó a que miles de ellos ascendieran al monte. Xólotl señor del fuego, Dios de los gemelos o de las formaciones dobles, adoración de otomíes y mazahuas, al que le ofrendaban incienso, sacrificio de animales y aves.

El 3 de mayo se veneran 3 cruces y se festeja al Señor del Cerrito, majestuosa escultura. Crucifijo que, de acuerdo con los fieles, goza de un poder divino a quien la gente le venera y eleva sus plegarias, ofreciéndole velas y veladoras que diariamente cintilan en su nicho.<sup>116</sup> En cada una de las romerías se presentan danzas que incansablemente elevan sus plegarias al santo de su devoción.

La calzada principal que tiene acceso al Monte Sagrado, fue empedrada en su totalidad desde la época colonial. A lo largo de la calzada existen tres cruces donde los peregrinos practican limpias, implorando a Dios que les de fuerzas para conquistar la cima y postrarse frente a la imagen del Señor del Cerrito, a fin de pedirle determinado milagro. Como testimonio de fe, se observan en algunos parajes y colgados entre los árboles, trenzas femeninas, prendas de vestir, cordones umbilicales, zapatos y fotografías, entre otras cosas.

El 15 de octubre se festeja a Santa Teresa de Jesús y se tiene la presencia de danzas. La mayoría son originarias de la comunidad de Santa Cruz Tepexpan y otras más de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Temascalcingo e Ixtlahuaca. La montaña representa símbolo sagrado de todas las culturas. En algunas de ellas se construyeron teocalis, para adorar a determinada deidad.

Al ser evangelizados los pueblos indígenas, se edificaron las casas de veneración y sobre estas se plantó la cruz y se erigieron capillas.<sup>117</sup> A fines del siglo XVI sobre lo que se cree pudo ser una plataforma rocosa en la que se encontraba el teocali que custodiaba al Dios Xólotl, se inició la construcción del templo, el cual fue concluido en el siglo XVIII con fecha 3 de mayo. Como testimonio de esta construcción existen cruces del siglo XVI y una roca que tiene grabada la fecha de su terminación.

Algunos historiadores como Clavijero y Fray Bernardino de Sahagún, opinan que las capillas se erigían en los cerros porque se tenía la creencia de que entre más altos estuvieran, más cerca de Dios estarían.

<sup>112</sup> Testimonio oral de Leovigildo Chávez de Rosas y Eleuterio Becerril González, (Finados).

<sup>113</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Historia de las Cosas de la Nueva España p.220.

<sup>114</sup> Investigación de campo, Ricardo Hernández Navarrete.

<sup>115</sup> Ricardo Hernández Navarrete, Idem; p.4

<sup>116</sup> Op.cit., págs. 5 y 6.

<sup>117</sup> . Op.cit., p. 7

El interior del templo del Monte Sagrado de los Mazahuas, está decorado en estilo barroco mezclado, es decir, existe la mezcla de estilos e imágenes de flora, fauna y figuras humanas, plasmadas a lo largo de las diferentes remodelaciones e inspiraciones europeas de diferentes épocas.

En los costados de la cúpula principal se puede valorar el tetramorfo, a través de pequeños frescos que representan los cuatro evangelios: Marcos, Mateo, Lucas y Juan, obras del siglo XVIII. El exterior de la capilla es de estilo neoclásico y cuenta, además, con un reloj de sol construido en el siglo XIX. En un pequeño cuarto de características humildes, se localizaba el velatorio ante la imagen de bulto de un Cristo antiguo. Mágico lugar donde se mezcla lo profano con lo religioso. Ahí se purifica el alma de los visitantes, que incansablemente elevan sus plegarias pidiendo al todo poderoso el alivio a sus corazones desfallecidos. El santuario cuenta con un acueducto especial que aprovecha el agua llovediza que va a descansar a varias cisternas, y de ahí, a un surtidor en forma de obelisco. Magnífica arquitectura de imborrables recuerdos, de grandes galerones, donde se protegen y pernoctan los peregrinos durante su estancia en el Monte Sagrado de los Mazahuas.

### 7. LA SEMANA MAYOR

Durante la Semana Santa existe mucha concurrencia, anteriormente llegaban aposentillos de la comunidad de San Felipe y Santiago, a cambio de comercializar sus productos. Adornaban el altar de la Parroquia de San Juan Bautista y el andamio en el que se trasladaba la imagen de Cristo en los recorridos que se realizaban por las principales calles. El sábado después del sermón de medio día, Judas salía encadenado y acompañado de los garrocheros, se dirigían a todos los negocios con el propósito de abastecerse de alimentos y dinero que eran repartidos.

Anteriormente, para los jiquipilquenses la gloria se abría el sábado a las doce del día. La gente se concentraba en una enorme bellota denominado "El Calvario". Este árbol lleno de leyendas y misterios se localizaba en el espacio que ocupa actualmente el monumento a la bandera. A las 3 de la tarde colgaban a Judas de uno de los brazos de la bellota y le ponían en la boca una flor de pitayo, simbolizando su ahorcamiento. Los garrocheros en parejas quebraban sus garrochas en señal de paz, dándole gracias a Dios por haberles permitido celebrar un año más la Semana Santa.

En un ambiente de alegría y diversión, se quemaba un judas de cartón. Saboreando, entre risas y gritos, tamales, ponche, café y pan. Los alimentos y bebidas eran ofrecidos por los organizadores en una tardeada inolvidable que concluía al caer la noche.

### 8. LA BENDICIÓN DEL SINCOLOTE

Cuando el maíz está maduro, se inicia la etapa de la cosecha con la ayuda del piscador y del ayate. Antes de ser depositado el maíz en el sincolote, se selecciona un padrino de combate que se elige durante la pizca. La persona que encuentra primero una planta de maíz con tres mazorcas, es el individuo indicado. Corta el vegetal y con esta forma una cruz para la protección del maíz y la bendición del hogar. Se llama combate porque se simula una pelea contra la milpa, se decía que las armas eran el piscador y el ayate.

Se bendice el sincolote con incienso para que no falte el alimento en casa, se le ahúma y se le riega agua bendita para que no se apolille el maíz, antes de depositar el primer costal de mazorcas, se le pone el sahumerio con copal debajo de la cama, donde se asienta el sincolote para protegerlo de los malos espíritus. El compadre del combate coloca en el sincolote una cruz de madera adornada con flores al finalizar la cosecha.

### 9. EL TEMAZCAL

Según la tradición ancestral, el temazcal es el vientre de la madre tierra, la representación simbólica de su cuerpo y espíritu que contribuye a la salud física, mental y espiritual. El baño en temazcal se considera una ceremonia de renacimiento o de desintoxicación a través del sudor abundante y el uso de herbolaria. En el municipio existen tres temazcales, uno en la Cabecera Municipal, otro en Santa Isabel y uno más en la comunidad de Santa Cruz Tepexpan.



Mario Medina

### 10. TRADICIONAL DÍA DE MUERTOS

México es un país rico en tradiciones propias, tal como se refleja en sus fiestas, artesanías, danzas y gastronomía. Las costumbres mexicanas son a su vez una mezcla de raíces prehispánicas y de influencias coloniales.

#### A. OFRENDA OTOMÍ

En Jiquipilco, el 80% del total de la población es de origen otomí, es común ver ofrendas con inspiración de estas raíces y tradiciones. La ofrenda otomí se coloca en el suelo sobre un petate como un símbolo de respeto y autoridad, no tiene adornos ni imágenes religiosas, ya que la cosmovisión otomí está íntimamente relacionada con la naturaleza. La ofrenda se coloca en la habitación principal de la casa: el lugar de reunión familiar. Es común ver algunos platillos típicos de la gastronomía otomí como mole, revoltijo de hongos, sopa de haba, frijoles, pan con ajonjolí y tamales. La persona que coloca la ofrenda, debe ser la de mayor edad y del sexo femenino, deberá agregar agua, sal y encender la cera a medio día del

31 de octubre; se coloca un petate al lado de la ofrenda y alrededor las sillas y bancos para proporcionar el diálogo entre los difuntos. A medianoche se ahúma nuevamente la ofrenda para despedir a los difuntos y desearles buen viaje.

Con esta fecha se inicia la cosecha en la mayoría de las comunidades otomías, muy en especial en el ejido y en las tierras comunales. Acción que marca el profundo respeto que tienen de la vida y la muerte.

### B. OFRENDA MESTIZA

Con la evangelización, la ofrenda otomí se fue desdibujando, dando paso a la ofrenda mestiza que mezcla elementos de las raíces indígenas con imágenes propias de la religión católica. Actualmente este tipo de ofrendas son las que se colocan en la mayoría de los hogares del municipio.

## 11. DICHOS Y REFRANES

- Cayendo el muerto y soltando el llanto.
- Dios no concede antojos ni endereza jorobados.
- El que es buen gallo, en cualquier gallinero canta.
- Que de leche la vaca, aunque patee.
- Como dijo tío Juan, salúdenme y después se van.
- Unos corretean la liebre y otros sin querer la alcanzan.
- Animal que brinca, corre o vuela a la cazuela.
- Me pides las perlas de la virgen.
- Ojos vemos, corazones no sabemos.
- Haz el bien sin mirar a quien.

### A) MOTES

A los habitantes de cada una de las comunidades del municipio, se les conoce con un sobrenombre que responde las características de la comunidad, costumbres y tradiciones, entre otras cosas. En la siguiente tabla podemos apreciar algunos mote:

Comunidad	Apodo
Jiquipilco	"Los corvas dulces"
Manzana Primera	"Los hediondos"
Manzana Segunda	"Los arribeños"
Manzana Tercera	"Los panteras"
Panthe	
Manzana Tercera	"Los cacomiztles"
Juashi	
Manzana Tercera Bodo	"Los clacoyotes"
Manzana Cuarta	"Los puercos"
Manzana Quinta	"Los burros"
Manzana Sexta	"Los brujos"
Buenos Aires	"Los ajolotes"
Boximó	"Los pateros"
Moxteje	"Los echa montón"
Nixiní	"Los piojos"
Ranchería de Mañí	"Los cabeza de vaca"
San Francisco el Alto	"Los chillones"
San Bartolo Oxtotitlán	"Los tejones"
San José del Sitio	"Los pulgosos"
San Miguel Yuxtepec	"Los gatos"
San Felipe y Santiago	"Los guajolotes"
Santa María Nativitas	"Las ardillas"
Santa Cruz Tepexpan	"Los ratones"

En 1917, como producto de una fuerte plaga que padeció el municipio de Jiquipilco, los turistas o comerciantes le pusieron de apodo "San Juan sin gordas" porque nadie vendía tortillas o memelas por la fuerte escases de granos.

### B) ADIVINANZAS

*Fui al centro y compré negritos, vine a la casa y se pusieron coloraditos (El carbón)*

*Blanca soy, blanca nació, pobres y ricos me quieren a mí (La sal)*

*Cuando sale el sol la traes, y no te deja, aunque te voltees al revés (La sombra)*

*El valiente y el matón ante quién se quitan el sombrero (Ante el peluquero)*

*Chiquito como ratón, cuida la casa como un león (El candado)*

*Una viejita con un solo diente, que hace correr a toda la gente*

*(La campana)*

*Una vieja tontiloca con las tripas en la boca:*

*(La guitarra)*

*Tito, tito capotito, sube al cerro y pega un grito:*

*(El cohete)*

*Con la boca va picando y con la cola va tapando:*

*(La aguja)*

*Epa, epa pasó por mi casa y en cada esquina se daba un azote:*

*(El epazote)*

### C) MODISMOS

El modismo es una frase hecha propia de una lengua y dialecto, o típica de una región determinada. A caballo de potencia, trote de caballo; a borbollones o sorbitos; a garrote tendido; a boca de jarro; colgarse por el ojo de una aguja; consultar con la almohada; cortar las alas; devanarse los sesos; dar su brazo a torcer; dormirse en sus laureles; desventurado e inocente; hacer ver las estrellas; tener buena cabeza; tener mala lengua; la cabeza llena de viento; tener la cabeza llena de corrucos.<sup>118</sup>

### D) LENGUAJE VULGAR

Ansina; áxcale; años vidrios; atolondrado; a sabiendas; alardear; remuda; sale y vale; haragán; abochornado; bribona; ulero; croque; pueque; trémula; lángaro; díscolo; en casi; en case de; truje; aculebrado; embaucador; facha.

### E) CUENTOS

Entre las obras del género épico, donde los autores narran con aparente objetividad, hechos reales o imaginarios ocurridos a terceras personas, destacan los cuentos, como el que se narra a continuación:

<sup>118</sup> Información recabada por tradición oral



## I. JUAN EL OSO

Hace muchos años, en el pueblo de Jiquipilco, una niña se extravió en el bosque y fue encontrada por un enorme oso gris que vivía en lo más alto de la montaña. Al lado de este animal fue creciendo hasta convertirse en una jovencita muy guapa con quien tuvo un hijo. La madre del niño huyó al pueblo y contó al sacerdote lo ocurrido, el padre de la iglesia se ofreció a ser el padrino del niño al que llamaron Juan y creció a cargo del padre en la parroquia. El niño fue creciendo y se convirtió en un joven apuesto que le provocaba constantes disgustos al sacerdote y a su madre. El padre durante mucho tiempo pensó en la manera de darle una lección a Juan para que dejara de hacer travesuras. Un día quiso espantarlo mientras tocaba las campanas de la iglesia, fingiendo gritos y lamentos. Pero Juan no se espantó, cuando preguntó el padre ¿por qué no se había asustado? Juan le contestó:

-No le tengo miedo a nada, ni al diablo en persona.

El sacerdote le sugirió a Juan que si volvía a escuchar algún lamento preguntara qué era lo que quería y de lo que le dijera se iban a la mitad.

Al día siguiente Juan volvió a escuchar los mismos lamentos a lo que Juan le gritó: ¡Cállate animal!, a lo que le respondieron ¡Cállate hijo de la tostada! y al ver Juan que era una persona, lo tomó de los pies y lo arrojó al precipicio.

Muy obediente Juan le contó al padre que había hecho lo que le había sugerido ya sabía quién era el "alma" y ya no molestaría más.

Un día de tormenta, el padre le pidió a Juan que fuera al infierno y le trajera al diablo porque tenían un asunto muy importante que tratar con él. Le señaló una luz a lo lejos, donde según el padre estaría el infierno.

Juan muy obediente se encaminó, no sin antes llevar consigo unas pinzas con lo que agarraría al diablo. Cuando tocó la puerta del infierno y abrió, Juan lo pescó de la nariz y le arrancó un pedazo que le llevó al padre para que le creyera que había estado en las puertas del infierno.

En una nueva encomienda para probar el valor de Juan, el padre pidió que fuera a la cueva en el paraje denominado "La Peña" y trajera la cabeza de uno de los gobernantes de ese lugar.

Cuando llegó al lugar se percató de un portón dorado con la cabeza de un toro, al tocarlo este se abrió y sus ojos quedaron atónitos ante la belleza del lugar que estaba gobernado por un minotauro. Pero Juan con valentía cortó su cabeza y liberó a la población que lo adoptó como su nuevo Dios.

Juan esperó el momento propicio para que se abriera nuevamente la puerta y regresara a su casa con el trofeo en la mano. Al llegar a la iglesia notó que su padrino había envejecido y se encontraba sobre una cama abatido por una enfermedad que padecía hacía ya veinte años. El mismo tiempo que Juan estuvo ausente dentro de la cueva y que a él le habían parecido solo unas horas.

El padre reconoció el valor de Juan al traerle la cabeza del minotauro por lo que le dijo: - a partir de este momento te llamarás Juan el Oso y dicho esto el padre exhaló.

Juan regresó a la cueva con su madre a quien le pidió que lo acompañara a gobernar ese hermoso lugar para siempre.

## F) PERSONAJES DISTINGUIDOS DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO

A continuación se mencionan, por el ámbito en que destacaron, a una serie de personajes, cuya vida y obra ha sido significativa para nuestro municipio, describiendo una breve referencia biográfica.

### A) PERSEVERANCIA EN EL SERVICIO A LA SOCIEDAD

Dr. Gregorio Ramos Villalvazo (1909-1996). Originario de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, llegó a Jiquipilco en 1944 como médico pasante en servicio social, egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de México. Recién llegado al municipio enfrentó prácticamente solo una feroz epidemia de tifo. Su vida profesional estuvo siempre del lado de los más desprotegidos, a quienes no cobraba la consulta. Jiquipilco recordará siempre a "Don Goyito".<sup>119</sup>

### B) MERITO EN LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dr. Roberto Gómez Navarrete. Nace en el municipio de Jiquipilco. Sus primeros estudios los realiza en su tierra natal. Durante diez años se dedicó al comercio y a la agricultura; su poder de convocatoria lo llevó a constituir la Escuela Primaria "General Anaya" de Santa María Nativitas. Gestionó la carretera Moxteje-Santa María. A los 21 años de edad sale de Santa María a la Ciudad de México, donde cursa la educación secundaria. En la misma institución destaca como campeón de oratoria y ocupa el segundo lugar en un concurso inter secundarias de la misma ciudad. Posteriormente realiza estudios de preparatoria y estudia la carrera de Médico General en la Facultad de Medicina de la UNAM. Desarrolla estudios de posgrado en el Centro Médico de la Raza del IMSS. Se desempeñó como cirujano general, jefe de cirugía del hospital "Adolfo López Mateos" de la Ciudad de Toluca, cirujano general en la Clínica Hospital del IMSS y catedrático de la Facultad de Medicina de la UAEM. Se le considera autor de reglamentos hospitalarios y estudios científicos sobre cirugía. Fundador de la Asociación Civil Xiquipilli; fundador y presidente del Movimiento Ecológico del Estado de México, A.C., autor del libro Tepexpan, pueblo agrarista, miembro activo del "Ateneo Estado de México, A. C.", columnista de temas sociales, ecológicos y políticos en diarios de cobertura estatal y nacional. Se destacó como ponente sobre temas médico-ambientales, recursos naturales en nuestro Estado y varios Estados de la República.<sup>120</sup>

119 Testimonio oral del Arq. Jorge Ramos Malvárez  
120 Testimonio de Gómez Navarrete Roberto

## C) PINTORES

### 1. Rutilo Gómez Navarrete

Nació en Jiquipilco, Estado de México, en 1927. Realizó sus estudios básicos en su lugar de origen. Continuó su preparación en la ciudad de Toluca y posteriormente realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la UNAM donde obtuvo el título de Médico Cirujano. De 1972 a 1991 fungió como catedrático de la Facultad de Medicina de la UAEM, de donde se jubiló. Desde niño tuvo cierta habilidad para el dibujo, fue un pintor autodidacta, recibiendo estudios de modelado con el escultor Fernando Cano.

Expositor inaugural de la Casa de Cultura de Jiquipilco, en el año de 1996, con la exposición "Raíces". Profesor de artes plásticas en la misma Casa de Cultura de Jiquipilco en 1997.

Participante en la exposición colectiva en Metepec, en 1998 dentro del Festival Quimera. Creador de la portada de la Revista Ágora, primera quincena de abril de 1998, así como de la portada del libro "Tepexpan" Pueblo Agrarista del Dr. Roberto Gómez Navarrete 1998. Presentó cinco pinturas para la ilustración del libro "De lo olvidado" del Dr. Roberto Gómez Navarrete. En 20 de marzo de 1998 participó en el Centro de Cultura Universitario "Casa de las Diligencias" con el tema "Florilegio de vivencias" en óleo o pastel.<sup>121</sup>

### 2. Daniel Espiridión Cortés

Nació en la comunidad de Loma Vicente Guerrero, desde temprana edad le llamó la atención el dibujo y la pintura; autodidacta de nacimiento. Su ingenio y creatividad le han permitido realizar varias exposiciones dentro y fuera del municipio, resaltando los paisajes de su tierra, añoranzas de su gente, vivencias, costumbres y tradiciones del México prehispánico, bodegones y temas religiosos.



Murmulllos de mi tierra, grandeza de nuestra gente

Participó en el programa "Acércate a la Cultura", que transmitió Televisión Mexiquense en septiembre de 2009. Fue colaborador en la elaboración del mural titulado "Remembranza de la historia de Jiquipilco"; esta importante obra fue financiada por el Consejo para la Cultura y las Artes, bajo la dirección del pintor Javier Nava, en marzo de 2009. Participó con la obra titulada "Murmulllos de mi tierra" con motivo del aniversario de la Erección del municipio de Jiquipilco, en septiembre 2012 y fue exhibida en el Instituto Cultural Canadiense de Ixtlahuaca algunos años antes.

Elaboró seis obras pictóricas sobre temas bíblicos, que fueron financiadas por la familia Navarrete Torres y donadas a la parroquia de San Juan Bautista. Impartió 60 cursos en línea sobre pintura artística en los 125 municipios. Presentó la obra "Retrospectiva" en el marco del Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917 y la publicación del Bando Municipal, evento que tuvo lugar en el municipio de San Bartolo Morelos, en marzo de 2020.

<sup>121</sup> Testimonio de Rutilo Gómez Navarrete



Diosa Mayahuel

### 3. JORGE ISAAC ÁNGELES BECERRIL

Nació el 5 noviembre de 1977, su pasión por el arte nació a muy temprana edad, descubre la magia de los colores, acompañado de historias y cuentos maravillosos que despertaron aún más su imaginación e interés por el arte.

Cursó la escuela preparatoria en el municipio de Jocotitlán, donde participó en el concurso para seleccionar el escudo oficial de la escuela. Resultando ganador. Esto le dio el derecho de ser ilustrador oficial de la revista escolar que editaba dicha institución.



Al ritmo de la danza



En 1999 participó en un concurso organizado por el municipio de Jiquipilco llamado "Paisajes Mexiquenses", obteniendo el primer lugar, este reconocimiento le dio la oportunidad de participar en la fase estatal, en el que se

conmemoraba el 175 aniversario de la Erección del Estado de México, organizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Obtuvo el primer lugar.



Santuario del señor del cerrito

Se trasladó a la ciudad de Reynosa Tamaulipas e influenciado por el muralismo y el arte callejero, aprendió la técnica llamada "aerografía", misma que adopta para personalizar trabajos en aviones, tracto camiones, autos motos, cascos y más. Actualmente vive en Jiquipilco, dedicado al arte y su pasión por la pintura. Es alumno del maestro Miguel Ángel López Montero, oriundo de Motril, España, lo que le ha permitido perfeccionar sus conocimientos en la pintura al óleo, acrílico y dibujo con diferentes técnicas.

Desde temprana edad mostró habilidades en el terreno de la guerra, logrando diversas victorias, entre ellas, el rechazo de los tarascos y tlaxcaltecas, que trataron de someter al pueblo de Jiquipilco. Logró fortificar su reino hasta convertirlo en uno de los siete pueblos más grandes y poderosos que se localizaban en la serranía.

## D) CARICATURISTAS

### 2. EPITACIO SÁNCHEZ GARCÍA

#### 1. Agustín Benito de la Cruz

Nació en la comunidad de Moxteje, municipio de Jiquipilco, el 13 de abril de 1785, siendo sus padres Antonio Sánchez Romero y Josefina García San Román. El 23 de noviembre de 1811 se pone a las órdenes de don Ignacio López Rayón, con una pequeña partida de 25 hombres a caballo perfectamente armados. A lado de Don Ramón Rayón, inició su trayectoria y, debido a su destreza y valor demostrado en las batallas, fue ascendiendo gradualmente. Se inició como capitán, participó en la toma de Zitácuaro, Sultepec, Tenango y Tenancingo. En 1812 fue ascendido a teniente coronel. En ese mismo año, se le encomendó la serranía de Monte Alto. Este lugar estaba comprendido por los municipios de Villa del Carbón, Cahuacán y Jiquipilco, lugares donde sostuvo frecuentes enfrentamientos con las tropas realistas. Más tarde acudió a una expedición por los límites de Querétaro, en dicha ciudad fue derrocado junto con Ramón Rayón por los realistas. Rayón comisionó a Epitacio y Atilano García para que lo apoyaran por la parte montañosa donde obtuvieron parque y armamento, pero no pudieron lograr la victoria.

## E) MÉRITO CÍVICO

En el mes de mayo de 1821, se incorporó a las fuerzas de Don Agustín de Iturbide, cuando este se dirigía a San Juan del Río; al arribar a Querétaro, la guardia de Iturbide se componía de 30 elementos. Desde aquel momento heroico, Agustín de Iturbide tuvo especial predicción por Epitacio Sánchez García. Entró a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1822, comandando una brigada de caballería. A los pocos días se le asignó el grado de General Brigadier, quedando al frente de las fuerzas imperiales. En enero de 1823 se le dio la comisión de combatir a los generales Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, quienes se habían sublevado contra el imperio y fueron derrotados. En medio de la refriega, Epitacio Sánchez García fue alcanzado por una bala enemiga que le penetró en el cráneo, muriendo instantáneamente.<sup>123</sup>

#### 1. TLILCUETZPALLIN

Fue un caudillo de origen otomí. Gobernó las tierras de la vasta provincia de Jiquipilco, su verdadero nombre fue Abotaga, que literalmente significa "Lagartija Negra". Abogada proviene de un Dios en el calendario Otomí. Probablemente nació en el año de 1460 y tendría 18 años cuando combatió al poderoso Azayacatzin, dejándolo lisiado para el resto de sus días.

<sup>122</sup> Testimonio oral de Agustín Benito de la Cruz

<sup>123</sup> Alejandro Villaseñor, Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia, págs. 204 a 506.



### 3. BARTOLOMÉ BALLESTEROS NAVARRETE

Nació el 10 de abril de 1828, en la comunidad de Panthe, municipio de Jiquipilco. Sus padres fueron Don Pablo Ballesteros y Doña Paula Navarrete. Su educación inicial se le debería al Sacerdote Pedro Magos, quien en ese tiempo era encargado de la Parroquia de San Juan Bautista, el cual, por conflictos domésticos dejó sus hábitos y emigró en busca de mejores oportunidades. Bartolomé se vio en la necesidad de emigrar a Toluca, donde se empleó como ayudante del negocio de Don Rafael Munguía. Su tiempo libre lo aprovechaba para estudiar con el apoyo del hijo de su patrón. En 1846, decidió enlistarse en el ejército para combatir a los invasores norteamericanos, pero la inesperada visita de Pedro Magos, lo hizo reflexionar y abandonó su empleo. Juntos se encaminaron hacia la Ciudad de México. Ahí se enteraron de las desventajas que tenía el pueblo mexicano frente a los invasores. Bartolomé y Pedro Magos, sin experiencia, pero con un amplio criterio de libertad, se lanzaron a defender el pueblo mexicano. Al ser ocupada la Ciudad de México por los norteamericanos, Bartolomé y Magos, emigraron a Villa del Carbón y de ahí a Jiquipilco.

Después de unos cuantos meses marcharon a San Juan del Río. En este lugar Bartolomé conoció a su compañera de vida, la señorita Victoria Monter. Debido a su gran talento ocupó la Sindicatura, elaboró el reglamento para ejidos municipales, mismo que fue aprobado por el gobierno de Querétaro. Sentó las bases hacendarias en el municipio. Levantó escuelas, fundó preparatorias y la casa consistorial, entre otras obras.

Durante la reforma y solo por el hecho de defender los ideales de la clase humilde, fue víctima del despojo de sus bienes que adquirió a través de sacrificios. Fue acusado de conspirador y nuevamente se vio envuelto en la pobreza. En el momento más oportuno llegó Jesús Arriaga a San Juan del Río, quien llevaba buenas relaciones con el director de telégrafos. Cuatro meses fueron suficientes para conocer el Sistema Morse. Corrigió los errores que se habían cometido en la oficina de telégrafos: méritos suficientes que le permitieron desempeñar el cargo de telegrafista oficial.

Gracias al conocimiento adquirido a través de los libros de ciencia, logró entender los secretos de la electricidad. Su ingenio y creatividad le permitieron mejorar el "pararrayos" que descubriera el eminente científico Benjamin Franklin. En 1752 mejoró el sistema telegráfico, haciéndolo más eficiente, por lo cual fue premiado por la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", declarándolo como miembro activo.

La oficina de telégrafos lo mantenía al tanto de lo que sucedía en el país, motivo suficiente para incorporarse a las fuerzas del general Tomás Munguía, murió por la causa y desde el 14 de abril de 1878, sus restos reposan en una tumba olvidada en una capilla de Zacatecas, pero su recuerdo quedó plasmado en las páginas de la historia.<sup>124</sup>

<sup>124</sup> Roberto Navarrete Gómez, Partenón, suplemento cultural, décimo aniversario de la Revista "Agora", 1998, 8 pp.

<sup>125</sup> Miguel Verges, et al, Diccionario de Insurgentes, Edit. Porrúa, S.A. México, D.F., 1980, P. 125.

### 4. CESÁREO ALVA GARCÍA

Se desconoce la fecha de su nacimiento. Se sabe, sin embargo, que fue nativo de Jiquipilco. Participle del movimiento insurgente durante el paso del padre de la patria por Ixtlahuaca, intervino en la batalla del Monte de las Cruces, cayó prisionero por las tropas realistas y estuvo a punto de ser fusilado. Consumada la independencia, acudió a la junta de premios en demanda de atención, exigiendo otros servicios, como el de llevar mulas con víveres. Apoyó en la restauración de artillería y carruajes, en especial del cura Don Miguel Hidalgo. Montó varios cañones en sus cañerías y aportó una fuerte suma de dinero a la causa.<sup>125</sup>

### 5. ATANASIO CHÁVEZ DE ROSAS

Nació en la Manzana Primera de la actual Villa de Jiquipilco; hijo de los señores José Chávez y Timotea de Rosas. Encabezó un grupo de voluntarios que defendieron a Jiquipilco en la época revolucionaria. En 1915, el gobernador interino del Estado de México le reconoció sus méritos y lo nombró Jefe de Guardia Rural. El nombre de Atanasio Chávez lo recuerdan con gratitud los habitantes de este municipio y para perpetuar su memoria, la Defensa Rural del municipio, llevaba plasmado su nombre en su estandarte. Murió el 17 de agosto de 1917. Su recuerdo quedó gravado en los corazones de cada uno de los moradores de Jiquipilco.

## F. DISTINGUIDOS EN LA DOCENCIA

### 1. CÉSAR BERNAL MERCADO

Docente; Director Escolar; Catedrático; Director fundador de Escuelas Normales; Jefe del Departamento de Becas, acreedor de la "Presea de Honor Estado de México" y la "Presea Bicentenario, 1822 Jiquipilco 2022".

### 2. MIGUEL DE ROSAS REYES

Docente; Director; Jefe del Departamento de Escalafón en el Estado de México; Coordinador del Servicio Voluntario del Magisterio Estatal, Catedrático en Escuelas Normales; Presidente Municipal y Diputado Local.

### 3. EPÍMACO LEÓN NAVARRETE PÉREZ

Docente; Director; Supervisor Escolar; Coordinador Regional de Educación Básica, Jefe del Departamento de Educación Primaria en el Estado de México en tres periodos, Director de la Escuela Normal N° 1 de Toluca y Subdirector de la Escuela Normal Superior de Toluca.

### 4. BRAULIO CASTILLO MALDONADO

Docente; Orientador; Secretario Escolar; Subdirector Escolar; Auxiliar Técnico de Supervisión, Supervisor Escolar; Secretario General Delegacional en el SMSEM; Subdirector de Educación Especial, encargado de la Dirección de Formación Continua, Subdirector Estatal de Formación Continua y Periodo Sabático, acreedor de la "Presea al Mérito Municipal Jiquipilco 2023".

### 5. JAVIER BALDERAS HINOJOSA

Docente, Director, unidad de apoyo técnico (ATP), auxiliar técnico de Supervisión, Supervisor Escolar, Jefe de Departamento Regional de Educación Básica en Atlacomulco, Subdirector de Escuelas Incorporadas en el Estado de México, Subdirector Regional de Educación Básica en Atlacomulco y actualmente Secretario del Ayuntamiento.

## G. HUMANISTAS

### 1. FRANCISCO AGUILAR MARTEL

Hijo de Francisco de Aguilar y Anastasia Martel. Los títulos que tuvo fueron concedidos por su Señoría de Roma. A partir de 1552, se hizo cargo de la capilla de Jiquipilco "El Viejo". Para poder desarrollar su actividad aprendió el náhuatl, mazahua y otomí. De esta forma emprendió una actividad llena de satisfacciones, destruyendo ídolos e implantando la cruz, símbolo de fe y esperanza.

De igual forma, frenó el envío de indígenas que eran conducidos en grandes cuerdas a la gran Tenochtitlán, con el propósito de servir como esclavos y sin paga, en las obras del desagüe. Fue un predicador incansable, que luchó contra los ultrajes de encomenderos y estancieros, consiguió la disminución de enfermedades gracias al hospital "Nuestra Señora de la Concepción". Murió en el año de 1570 a los 85 años de edad, como lo demuestra un documento que existe en el archivo parroquial de San Juan Jiquipilco, titulado "Entierro de Españoles". Sus restos reposan en el altar mayor de la Parroquia de San Juan Jiquipilco.<sup>126</sup>

### 2. FRAY FACUNDO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Nació en Jiquipilco el 16 de agosto de 1940, hijo de Celso Ramírez y Paulina González; su verdadero nombre era José Erasmo. Desde su niñez mostró interés por el sacerdocio. El 6 de enero de 1961 ingresó al Seminario en la Providencia Franciscana del Santo Evangelio de México, graduándose el 21 de enero de 1965 bajo el nombre de Fray Facundo. El 25 de julio de 1967 se ordenó como presbítero en El Paso, Texas, EE. UU.

Su infinita paciencia y su espíritu participativo, lo llevaron a realizar obras de caridad en diversas partes del mundo. Por varios años estuvo a cargo de la Parroquia de San Juan Bautista de Coyoacán, Ciudad de México. Murió en esta ciudad, el 6 de octubre de 1992.

## H. DEPORTISTAS DESTACADOS

### 1. GUSTAVO ALBERTO CASTILLO GARCÍA

Futbolista profesional jiquipilquense, hizo su debut profesional con Toluca F.C. en Copa MX, el 16 de septiembre de 2014.

### 2. ALMA DELIA ÁNGELES DELGADO

Hija de Cástulo Ángeles Ramírez y Guadalupe Delgado Mondragón; fue fundadora del Club de Atletismo de Jiquipilco. Destacó en lanzamiento de jabalina. Conquistó tres veces consecutivas el Campeonato Estatal (1994-1996), así como el Campeonato Nacional 1994-1995. En 1996 logró la marca nacional en el evento internacional "Santiago Nakazawa".

Participó en el Campeonato Centro Americano y del Caribe de Atletismo en El Salvador, ocupando el

6° lugar. Actualmente ejerce la profesión de Licenciada en Entrenamiento Deportivo.<sup>127</sup>

### 3. EUSTOLIA CHÁVEZ RAMÍREZ

Nació el 3 de noviembre de 1926, en el municipio de Jiquipilco. Se inició en la disciplina de caminata en el año de 1989, representando al ISSSTE. Participó en las competencias de la Federación Mexicana de Atletas Veteranos del INSEN. A la fecha, ha obtenido más de 30 medallas en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.

### 4. ROBERTO ALONSO MALVAEZ

Licenciado en Educación Física. Deportista destacado y quien ha tenido reconocida participación en los campeonatos mundiales de Campo Traviesa en Francia (1989), y Hungría (1994). Obtuvo los campeonatos nacionales de Campo Traviesa (1991), además de los juegos estudiantiles de nivel superior (1990) en la prueba de 10,000 metros planos. Fue poseedor del récord nacional.

### 5. ISAAC BUSTOS HERNÁNDEZ "EL TORTAS"

Nació en el municipio de Toluca. Su madre originaria de la comunidad de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco. Estudió la primaria en esta comunidad y en la Cabecera Municipal realizó los estudios de educación secundaria. Emigró a la Ciudad de México a los 15 años, donde se ganó la vida desempeñando diversos oficios, fue ahí donde conoció al señor Jesús, quien lo impulsó en el boxeo y le dio empleo en su tortería, de ahí el apodo de "El Tortas".

Fue subcampeón de los guantes de oro desde 1988, categoría en la que aún se mantiene invicto. Fue boxeador del año por NABF (2002-2003). Tras varios años como pugilista, logró colocarse como campeón nacional de la Federación Norteamericana de Boxeo y retador número uno del CMB al título mundial. El 18 de diciembre de 2004 convirtió su sueño en realidad, enfrentando al tailandés japonés Eagle Kyowa en su territorio, vencéndolo por KO técnico en el cuarto round y así le arrebató el campeonato paja del Consejo Mundial de Boxeo (CMB). Dentro de su trayectoria ha participado en 46 peleas, con un récord de 24 ganadas, 13 por la vía el KO, 6 derrotas y 3 empates.



Isaac Bustos Hernández "El Tortas".

Al "Tortas" se le dio un espacio en el Salón de la Fama del Estado de México, asimismo, se le consideró boxeador revelación del año 2004.

### 6. JUAN GUADARRAMA MÓNICA "EL INDIO DE HIERRO"

Destacado atleta dentro del ramo del medio maratón, fue reconocido a nivel internacional y tuvo el honor de portar la antorcha olímpica en parte del recorrido en su paso por el Estado de México durante las olimpiadas de 1968.

<sup>126</sup> Roberto Navarrete Gómez, Partenón, suplemento cultural, 1998, 8 pp. Archivo Parroquial de Jiquipilco.  
<sup>127</sup> Testimonio oral de Cástulo Ángeles Ramírez.



**7. CATALINA DÍAZ VILCHIS**

Oriunda de la comunidad de Dolores Amarillas. Logró coronar sus sueños al participar en los paralímpicos de Atenas 2004, en la categoría de 67.5 kilogramos, obteniendo un tercer lugar en el levantamiento de pesas (110 kilogramos).

**8. TRANQUILINO SÁNCHEZ MEDINA**

Destacado ciclista a nivel nacional, quien participó en cuanta competencia hubo en la República Mexicana, ocupando los primeros lugares.<sup>128</sup>

**9. LUIS GERARDO "LA SOMBRA" CASTILLO**

Boxeador profesional sordomudo. Nació en la Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco el 19 de agosto de 1995. Llegó a la edad de 13 años al Gimnasio "Hermenegildo Galeana" e hizo una carrera amateur de 76 peleas, de las cuales ganó 70; perdió 4 y empató 2. Debutó como boxeador profesional el 16 de enero de 2015. Actualmente tiene un récord de 30 peleas ganadas, 5 perdidas y 0 empates. Estuvo clasificado en el 13vo lugar de la Asociación Mundial de Boxeo. Su dedicación lo ha llevado a pelear en países como Japón, Colombia e Inglaterra. Acreedor al Premio Estatal de la Juventud 2023, en la categoría de Superación a Jóvenes con Discapacidad, y Presea al Mérito Municipal "al deporte" Jiquipilco 2023.

**10. ARTURO SEGUNDO GERÓNIMO**

Boxeador profesional peso mosca. Originario de Loma Vicente Guerrero, con un récord de seis peleas ganadas. Se inició en este deporte en el Gimnasio Municipal de Jiquipilco.

**11. FERNANDA JIMENA REYES DELGADO**

Nació en Jiquipilco el 9 de agosto de 2002, poseedora de una medalla de oro en un torneo nacional, realizado en la ciudad de Aguascalientes (octubre de 2018). Medalla de oro en un torneo regional de eliminatoria internacional en San Luis Potosí (julio de 2019) y medalla de oro en el torneo nacional de los Juegos Populares en Acapulco, Guerrero, (septiembre de 2019). Actualmente tiene un récord amateur de 43 peleas ganadas, 3 perdidas y dos empates.

**12. FLORENTINO HERNÁNDEZ ÁNGELES**

Originario de Manzana Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, México. En 2012 se jubiló y, como pasatiempo, dedica parte de su vida al atletismo. Ha obtenido gran cantidad de medallas de oro y plata en la categoría de carrera de 2,800 metros en los Juegos Deportivos de Adultos Mayores, que se realiza en varias partes de la República Mexicana. Actualmente representa al DIF Jiquipilco en los Juegos Deportivos de Adultos Mayores.

**I. PROFESIONISTAS DESTACADOS**

**1. NICOLÁS CAYETANO CASTRO**

Nació en la comunidad de Loma Vicente Guerrero, municipio de Jiquipilco. Es ingeniero metalúrgico, egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQUIE), del Instituto Politécnico Nacional. En esta misma institución, obtuvo su maestría en ciencias con especialidad en Ingeniería Metalúrgica y el doctorado en Ciencias en Metalurgia y Materiales.

En 2008 realizó un posdoctorado en el Instituto Mexicano del Petróleo. Posteriormente trabajó en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, en el laboratorio Nacional de Investigaciones de Nanociencias y Nanotecnologías. En agosto de 2013, ingresó como profesor-investigador al Centro de Nanociencias, Micro Nanotecnologías del Instituto Politécnico Nacional. Ha publicado 15 artículos de investigación en revistas de nivel internacional indizadas (ISI), y 8 artículos con arbitraje. Tiene 25 trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el año 2000 e investigador nacional nivel 1 desde 2013. Actualmente trabaja en proyectos de control microestructural, mediante tratamientos térmicos de aleaciones ferrosas y desarrolla nuevos materiales nano-estructurados mediante el proceso de aleación mecánica.

<sup>128</sup> Cts. Hernández Navarrete Ricardo. Personajes distinguidos del municipio de Jiquipilco. (Folleto de identidad municipal). AHMJ / Sección presidencia / Serie Impresos / Vol.25 / 2 Fs. / 2004.181. Ricardo Hernández Navarrete, Idem.

## SUCESOS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES VI

### A) INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En 1879 la compañía "Diners Hermanos" abastecía de energía eléctrica al paraje denominado "La Garita", donde se encontraba una compañía inglesa de nombre "Kopland", que explotaba la madera con fines industriales; de este lugar salía un cable de luz que era aprovechado por la Presidencia Municipal de Jiquipilco. En 1918 la compañía maderera antes mencionada terminó su contrato, dando paso al levantamiento de la vía del ferrocarril que llegaba hasta la parte boscosa de "La Garita".

En 1922, el H. Ayuntamiento de Jiquipilco, realizó un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza de Enrique Ocaraza y Socios, dando paso a la instalación de una pequeña fábrica de luz en la Manzana Segunda, en el punto denominado "La Cruz". Se aprovechó el caudal del manantial "Vidado" para mover la turbina y de esta manera generar luz. La mala operación de la fábrica y el constante taponeo de la tubería, generaron un mal servicio, por lo que el 27 de julio de 1929, el señor Enrique Ocaraza decidió traspasar su pequeña planta de luz.

En 1958 se formó el comité pro-electrificación y se inició este servicio en la Cabecera Municipal, de igual forma, se electrificaron las rancherías de Moxteje y Buenos Aires, posteriormente en 1959 se favorecieron con este servicio los pueblos de Santa Cruz Tepexpan, San Felipe y Santiago y San Bartolo Oxtotitlán. Para el año de 1964 mediante una solicitud dirigida al C. Ing. Enrique Peña del Mazo, Superintendente de la Comisión de Electrificación, se dotó de energía eléctrica al Centro de Salud Rural de la Cabecera Municipal, de esta manera, poco a poco los pueblos y rancherías se fueron abasteciendo de energía eléctrica. En la actualidad, todas las comunidades cuentan con este servicio, aunque derivado de los nuevos asentamientos y el aumento de la población, los gobiernos continúan sumando esfuerzos para realizar ampliaciones en algunas comunidades del municipio.<sup>129</sup>

### B) INTRODUCCIÓN DEL TELÉFONO

En 1889 se introdujo el servicio telefónico a la Cabecera Municipal procedente del municipio de Ixtlahuaca. Posteriormente, en 1914, la Hacienda de Nixiní contribuyó con 25 postes de madera para la reparación de la red telefónica, mientras que el H. Ayuntamiento aportó 50, sin embargo, no se logró la restauración de dicha obra por la frecuente pérdida de cable. En 1921, el gobierno local realizó la compra de aisladores y espigas para la reinstalación de la línea telefónica que conectaba de Ixtlahuaca a este municipio, año en el que se gestionó ante el Gobierno del Estado el apoyo de instaladores, así como la cantidad de 75 pesos para cubrir gastos de mano de obra. En ese sentido, en 1965 estando como Presidente Municipal el C. Eleuterio Becerril González, solicitó ante el Gobierno del Estado de México, la dotación de cemento, varilla, alambón y moldes para construcción de postes de concreto, los cuales fueron utilizados para sustituir los de madera que sostenían la línea telefónica; el H. Ayuntamiento contribuyó con arena y grava.<sup>130</sup>

### C) CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-IXTLAHUACA

En la visita que hizo el Lic. Alfredo del Mazo Vélez, Gobernador del Estado de México, a Jiquipilco el 17 de marzo de 1949, prometió la construcción de la carretera que comunicara al municipio de Jiquipilco con Ixtlahuaca. Textualmente refirió: "Tan pronto como la paz y la tranquilidad reine entre sus corazones, tendrán ayuda del Gobierno del Estado para los trabajos de su carretera".

Antes de dar inicio a tan importante mejora, el H. Ayuntamiento en turno, entonces representado por el Prof. Alfredo Gómez León, se trasladó a cada una de las comunidades con la finalidad de exhortar a la población a luchar por el progreso a través de la construcción de la carretera Jiquipilco-Ixtlahuaca. A partir del 12 de agosto de 1950, la gente de cada uno de los pueblos se conglomeró en su respectivo tramo que el Ayuntamiento les señaló con pico, pala, azadón y carretillas; instrumentos indispensables que les proporcionó el Gobierno del Estado de México, ya que en esos años se carecía de maquinaria pesada. Cada comunidad se integró a través de brigadas de 50 elementos y, por cada una de ellas, se eligió un capitán de faenas, a quien se le pagaba la cantidad de dos pesos diarios. Dicho dirigente se encargó de organizar a su respectivo grupo y de distribuir a cada jefe de familia su tramo. Las primeras comunidades que realizaron su faena fueron Santa Cruz Tepexpan, San Miguel Xuxtepec, San Francisco el Alto y Dolores Amarillas, que en menos de dos meses lograron una longitud de 5,300 metros lineales. Para el 12 de octubre de 1951, se terminó de construir la carretera Jiquipilco-Ixtlahuaca.

### D) LA EXTINTA FUENTE DE CANTERA

En 1875 se inició la construcción de una fuente que se localizaba en la Plaza de la Reforma de la Cabecera Municipal, la cual, a través de tubos de barro, era abastecida con agua cristalina del manantial "Cadenxi". En esta obra, se podían apreciar una infinidad de peces de colores que decoraban el espacio arquitectónico. La construcción de la fuente fue posible gracias a la aportación de 25 pesos que hizo la población de la Cabecera Municipal, siendo inaugurada el 16 de septiembre de 1898. De igual forma, se construyó un hidrante para beneficio de la gente del pueblo.



Inauguración del agua de Cadenxi, 1955

<sup>129</sup> AHMJ / Actas de cabildo / Vol. 4 / Años de 1958, 1959 y 1964.

<sup>130</sup> AHMJ / Actas de Cabildo / Vol. 3 / Años de 1889, 1914, 1921 y 196



Joaquina Sánchez Navarrete, Rutilo Gomez Navarrete, Alicia Enriquez García y Clotilde Alcántara, fotografiados en la fuente durante la década de los 50s.

Durante los años de 1973-1975, se llevó a cabo la remodelación en la Cabecera Municipal, propiciando la destrucción de la fuente que estaba considerada como patrimonio histórico del municipio de Jiquipilco, no solo por su antigüedad, sino también por su belleza que compaginaba con las características propias de la vivienda vernácula.<sup>131</sup>

### E) CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO DE LA CABECERA MUNICIPAL

En 1901 se dio inicio a la construcción del empedrado en el camino denominado "La Cuesta". Para el año de 1904 se había avanzado con una superficie de 1,724 metros, obra que mejoró la imagen de la cabecera y facilitó el tránsito de personas y animales. El 17 de octubre de 1905, se realizó la inauguración con la asistencia del señor Gregorio M. Avalos, Jefe Político del Distrito de Ixtlahuaca. Lo acontecido se describe textualmente en el siguiente párrafo:

"Yo Gregorio M. Avalos, Jefe Político del Distrito, declaro en nombre del Señor Gobernador del Estado de México, solemnemente inaugurados nueve mil metros cuadrados de empedrado en los caminos nacionales y vecinales de esta cabecera, así como nueve mil metros de terraplén y la nueva puerta de paso del Panteón Municipal, cuyas obras se

deben a la iniciativa del Ayuntamiento que encabeza Alfonso Bermúdez".<sup>132</sup>

En 1908, el H. Ayuntamiento a través de la publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno, prohibió el lavado de barriles, ropa sucia y toros en los caños regadores, con la finalidad de evitar el constante azolvamiento en estos así como la propagación de enfermedades, y la destrucción de las calles.

En el mes de septiembre de 1905, mediante acuerdo de Cabildo, se le asignó un nombre a las calles y a la plaza principal, en él textualmente dice lo siguiente:

"La calle comprendida de la casa de Santiago Torres y que termina en la bellota llevará el nombre de Aldama, la comprendida de la casa de la testamentaria del señor Estrada a la casa del señor Tomas Navarrete: Allende, la comprendida de esta última casa hasta la del Bruno Sierra será la calle de Hidalgo. La calle que está en la explanada del cuarto: Reforma. De la casa del señor Guillermo Bringas a la contra esquina de la casa del señor Félix Alfonso se llamará Progreso. De la casa del señor Bringas a la casa del señor Adolfo Bermúdez, Melchor Ocampo, y la comprendida de la casa del señor Alfonso Bermúdez a la casa de la señora Dolores Becerril, Zaragoza, a la explanada donde se ubica el palacio municipal se le denominó Plaza de la Constitución.<sup>133</sup>

Durante el periodo de Miguel de Rosas Reyes (1973-1975), se llevó a cabo la remodelación del pueblo, quitando los empedrados originales y se colocaron otros con cemento, procurando rebajar las calles empinadas para el mejor tránsito peatonal y de vehículos. De igual manera, se sustituyeron los tradicionales caños por alcantarillas para evitar enfermedades y el mal aspecto de la Cabecera. A las calles, se les asignó una nueva nomenclatura que hasta la fecha es conservada.<sup>134</sup> Finalmente, en el trienio del Lic. Pablo Dávila Delgado, se inició el encarpentamiento hidráulico, sustituyendo al tradicional empedrado.

### F) EL VINO BLANCO DE LOS DIOSES

Desde tiempos inmemorables una de las plantas que se cultivan en Jiquipilco es el maguey. Debido a su gama de usos fue proclamado "árbol de las maravillas". Planta eficaz para impedir la erosión de los suelos, para delimitar terrenos y construir terrazas. Sus hojas eran empleadas para techar las casas. Con su tallo se construyeron macetas. Su fibra sirve para elaborar sogas, morrales, ayates, servilleteros, calzado, flores, hondas, canastas, vestidos, cinturones y estropajos. Con las púas se fabrican agujas, alfileres y rastrillos para sacar fibras.

En la medicina prehispánica, el aguamiel se utilizaba para provocar el ciclo menstrual, ablandar el vientre; provocar la orina; limpiar los riñones y la vejiga. Romper los cálculos; lavar las vías urinarias; y prevenir la diabetes. De igual forma, el jugo de las pencas se utilizaba para cicatrizar las heridas.

El pulque fue considerado en la época prehispánica como la bebida de los Dioses. Era ofrecida por los ancianos en las ceremonias. El Dios del pulque se llamaba Ometochtli (dos conejos). A esta deidad se le atribuye el hallazgo del vino blanco. La Diosa asociada con este líquido es Mayahuel, (Diosa del maguey), símbolo de la fecundidad, madre de los cuatrocientos dioses del pulque; entre los cuales estaba Tepoztecatl, adorado en el pueblo de Tepetzotlán (Estado de México) y Ometochtli. Es representada en los manuscritos delante de un maguey o sentada en este.

131 AHMJ / Presidencia / Vol. 3 / Libros de actas de Cabildo de 1898, 1901 y 1957.

132 AHMJ / Presidencia / Libros de Cabildo de 1901-1905.

133 AHMJ / Presidencia / Libro de Cabildo de 1905.

134 AHMJ / Presidencia Municipal / Informes de Gobierno Municipal 1973-1975.



De acuerdo con los dichos populares, el conejo fue el primer animal que royendo el corazón del maguey se había embriagado, por eso se decía que quien abusaba en el consumo de esta bebida, se “enconejaba”. La embriaguez estaba mal vista y era castigada; solo los ancianos tenían el privilegio de embriagarse en la fiesta del Dios Tepoztecatl.

Petecatl es uno de los numerosos dioses del pulque, se designa como aquel dentro de los dioses del vino blanco que encontró la raíz que se añadía al pulque para aumentar el efecto embriagante, se considera a esta deidad como el señor de décimo segundo signo de los días, malinalli (hierba) y regente del décimo primer periodo de entre los veinte del tonalpohualli.<sup>135</sup>

Algunos magueyes producen en el tronco y tallo gusanos muy nutritivos que comúnmente se llaman “chizas”. La tela del maguey se utiliza para cocinar exquisitos mixiotes de carne de ternero, pollo, conejo y cerdo, es un verdadero manjar que deleita el paladar del buen conocedor de los platillos típicos de la región.

El desarrollo de un maguey requiere de 8 a 15 años, dependiendo de los abonos que se le apliquen y la calidad de la tierra. Cuando han sido desojados totalmente y su tallo es completamente delgado, se castran los tímpanos, es decir, cortan el tallo y forman una cavidad que se va haciendo grande conforme van raspando. Dos veces al día produce aguamiel, produciendo de dos a seis litros, dependiendo la calidad y el tamaño del maguey. Dentro de las variedades del agave pulquero, existe el clacamelo, cenizo, mexicano, ayoteco y verde. La extracción se realiza a través de un acocote; el jugo se vacía en barriles de madera o toros hechos a base de piel de novillo. El aguamiel se fermenta en grandes barriles y se le agregan hojas de jara, maíz, durazno, chicuatón (hierba amarga), etcétera. Este proceso se realiza en los tinacales, en los que existen condiciones adecuadas de luz, humedad y calor. El aguamiel del maguey verde se utilizaba para elaborar jaleas, vinagre, azúcar y bebidas fermentadas durante la época colonial.

El pulque constituye la dieta alimenticia de los habitantes de Jiquipilco desde tiempos remotos. Se tienen antecedentes históricos que demuestran que el gran Tlatoani Moctezuma II, a través de relevos, enviaba a sus súbditos a traer vino blanco a Jiquipilco. El pulque era considerado como bebida sagrada, ya que no estaba permitido beberlo por ser bebida destinada para los rituales.<sup>136</sup> A la llegada de los españoles, esta conducta cambió, y los indígenas, en su mayoría, utilizaban el pulque como bebida cotidiana. Algunos lo ingerían para tener valor y así poder revelarse contra los españoles. A partir de esta etapa se marca una gran diferencia entre la bebida de los españoles y la de los indígenas, mientras que los españoles bebían finos licores y vinos, los indígenas saboreaban el espumoso pulque.

A partir del siglo XVIII aparece el pulque curado, que se prepara a base de frutas como guayaba, manzana, tuna, apio y galleta. Hoy en día esta deliciosa forma de preparar vino blanco se sigue conservando. La explotación del pulque generó grandes fortunas a los hacendados y a particulares, quienes dedicaban grandes extensiones de terreno a la explotación del maguey. Hacia 1870 se trasladaba el pulque a la Ciudad de México, a través del ferrocarril, cuya estación se encontraba en San José del Sitio, actualmente Loma del Astillero.

En las haciendas se explotaba el maguey a través de tandas. Se daba el nombre de tanda a cierto número de magueyes que cada tlachiquero debía de raspar dos veces al día; una muy de mañana y otra al mediar la tarde. No se podía determinar el número que componía cada tanda, debido a que las plantas no eran exactamente iguales en mérito y rendimiento, las cuales variaban según su edad y calidad. El tlachiquero tenía la obligación de habilitarse por su cuenta con un acocote, un raspador, un asno y demás utensilios que demandara su función.

Para que el maguey durara largo tiempo produciendo abundante aguamiel y fuese de buena clase, era necesario lavarse perfectamente las manos y todos los utensilios que se utilizaban para la extracción del aguamiel, ya que, si no se realizaba así o se hacían inadecuadamente

cada uno de los procedimientos, se corría el riesgo de introducir grasas o microbios que dañaban la jicara del maguey produciendo poca miel de mala calidad.

El tiempo de vida de un maguey era de 6 meses, tiempo en el que se obtenía un líquido dulce y agradable al paladar del buen conocedor del pulque. La raspa bien practicada se hacía sacando con el ocaxtle (raspador), unas virutas sumamente delgadas y parejas en grueso. Si la mano del tlachiquero apretaba con fuerza ocaxtle o si las virutas eran demasiado gruesas, se acelera el envejecimiento del maguey. Cuando se extraía el metzal al estar raspando, se hacía con mucho cuidado para evitar trozarlos o arrancarles hebras que se pudrían y que llegaban a caer al aguamiel, echándolo a perder, teniendo un color amarillento. Sucedió también que, si el tlachiquero golpeaba la boca del receptáculo con la piedra que lo tapaba, al quitarla y ponerla en las horas de raspar, este maltrato causaba podredumbre en su orilla produciendo un jugo que se llamaba guixe. El aguamiel, por lo general, producía en la taza cierto sarro de mal sabor. Era preciso que inmediatamente después de sacar el aguamiel y antes de efectuar la raspa, el tlachiquero lo recogiera con el ocaxtle; porque si se quedaba embarrado, aún en pequeña cantidad, perjudicaba la buena calidad del aguamiel. Podía penetrar en los poros abiertos de la superficie que se raspaba. Esta limpieza era la más necesaria en la época de grandes calores en que el aguamiel propende a agriarse.

El aguamiel es más denso y pesado que el agua, por ello, ocupa siempre la parte inferior o más baja. El tlachiquero debe de tener mucho cuidado en el modo de sacar el aguamiel de la taza del maguey, sin que se revuelva con el agua, pues si tal cosa sucede, el líquido disminuye su consistencia y por ende su calidad. Para evitar la introducción de agua llovediza en el interior de la taza del maguey ya raspado, se cortan tres pencas de las más anchas, dos de las cuales se colocan con la parte acañada hacia arriba, sobre la piedra que cubre la boca de la taza y la tercera se pone encima, en posición contraria.

### VERSOS PULQUEROS

Cuando subo a la lomita  
Me tomo un jarro de pulque  
A la salud de mi morenita.

Un tlachiquero me dijo...  
Aprendete nuestras leyes...  
El pulque es para los hombres,  
Y el agua para los bueyes.

Que viva el pulque, señores,  
Pulque de los mexicanos,  
Los que tomamos humildes,  
Con toditos nuestros hermanos.

Cuando me esté muriendo  
Que me echen la bendición  
Y me encimen un pulquero  
Coloradito y panzón.

Árbol de las verdes matas  
Tú me tumbas  
Tú me atarantas  
Y me haces andar  
A gatas.<sup>137</sup>

“El que a esta casa entrare  
Tres cosas deben hacer;  
Hablar poco, beber mucho  
Y no quedar a deber.”<sup>138</sup>

¡Oh divino neutle!  
Que a tus plantas  
Me encomiendo,  
Dime si no me haz  
De tumbar para  
Seguir bebiendo.

135 Cf. Spranz Bodo. Los dioses de los códices mexicanos del grupo Borgia y Procuraduría General del Consumidor. El pulque entre los recuerdos del porvenir en revista del consumidor, No. 197, págs. 33 a la 38.

136 Procuraduría General del Consumidor, Idem. P. 34.

137 Idem. Págs. 35 - 37.

138 María Teresa de La Rosa Almazán, Gastronomía Mexiquense, págs. 91-92.

## G) ILUMINACIÓN DEL ESPACIO SIDERAL

La quema de fuegos artificiales que iluminan el cielo nocturno es una de las diversiones del pueblo de Jiquipilco desde épocas muy remotas. Según fuentes históricas que existen en el Archivo Histórico de Jiquipilco, las autoridades civiles y eclesiásticas, con el apoyo de la gente del pueblo, gastaban fuertes sumas de dinero durante las festividades, pues la presencia de fuegos pirotécnicos era fundamental para darles realce y colorido. En las fiestas se pueden observar verdaderas maravillas en el trabajo de la pólvora y luces de colores que se esparcen en el cielo.

La costumbre de quemar “toritos y castillos” pirotécnicos en las fiestas religiosas y civiles, data de la llegada del Virrey Marqués de Villa Manrique. Entre los festejos que se hicieron en su honor, el Arzobispo de México ordenó que se torearán novillos y se detonaran cuernos artificiales con grandes hilos de hierro llenos de betón, petróleo, resina y alquitrán para que hicieran grandes llamas. En la época colonial la pirotecnia fue una de las industrias más productivas, pues los ingresos no ponían límite a los gastos cuando se trataba de ello.

La comunidad de Santa Cruz Tepexpan se distingue de las demás comunidades por la fabricación de fuegos artificiales de buena calidad. En agradecimiento a Dios, queman varios castillos en una fiesta espectacular que realizan la primera semana de enero, conocida como “el día de los coheteros”.

## H) LOS MAZAHUAS DE SANTA CRUZ TEPEXPAN

La palabra mazahua es de origen náhuatl, dada por los toltecas, y significa “dueño de venados”. Los mazahuas son muy diestros en las labores del campo, mientras el hombre participaba en la agricultura, la mujer realizaba las actividades del hogar y del cuidado de los hijos. El padre representa la máxima autoridad, mientras que la madre el pilar fundamental de la economía, la cual interviene en cada una de las decisiones que afectan o benefician a la familia.

En el pedimento de matrimonio, se acostumbra visitar a los padres de la muchacha en tres ocasiones, la primera y la segunda la niegan, y en la tercera llevan el dote, el cual consiste en una canasta en la que depositan tamales, mole, frutas y vino, entre otras cosas. A partir de la última visita se acepta al novio y se fija la fecha de la boda. Primero se lleva a cabo la unión civil en la casa de la novia y después por la iglesia en el hogar del novio.

Las mujeres de Santa Cruz Tepexpan, portaban una blusa y una falda oscura y sobre esa una de satén de colores brillantes, de las que sobresalían unas enaguas inferiores, cuya orilla se bordaba con figuras de colores muy vistosas. Dependiendo del estatus económico determinaban el número de faldas interiores, estas se colocaban escalonadamente, para mostrar el bordado de cada una de ellas. Como sostén de las faldas, utilizaban una faja de lana muy larga que enrollaban varias veces en la cintura.<sup>139</sup>

## I) LOS OTOMÍES

A principios del siglo XX, los otomíes se casaban a una edad muy temprana. Los novios se comprometían desde muy jóvenes, apenas empezaba a ganar el muchacho su jornal, la pareja se unía, para él su compañera resultaba de gran valor económico, ya que ella le ayudaba en las diversas tareas y le daba los hijos que sostenían su vejez.

Actualmente, dentro de las comunidades indígenas otomíes, no existen reglas para la elección del cónyuge, aunque existen algunos casos en que los consejos de los mayores son inculcados a los recién casados. Al morir los padres, la casa se le queda al hijo varón más pequeño llamado “xocoyote”. En algunos casos es la hija mayor la que goza de este privilegio, siempre y cuando no existan varones de por medio. Cuando se poseen varios bienes, estos son repartidos por partes iguales entre sus hijos.<sup>140</sup>

## LAS RELACIONES FAMILIARES

Dentro de la familia otomí, existe un absoluto respeto y obediencia por parte de los hijos hacia los padres. Los hijos varones tienen más libertad que las hijas. En las relaciones entre marido y mujer se le debe al hombre respeto y obediencia sin crítica. Él es quien toma las decisiones y la mujer es la que ordena y organiza el hogar; el padre es por lo general el proveedor económico. En caso de abandono, los hijos siempre se quedan con la madre, quien regresa a la residencia paterna.

Hace algunos años las mujeres eran atendidas por parteras; el parto se hacía en cuclillas sobre un petate, mientras el marido sostenía a su mujer de las axilas para aligerar el peso. La partera ponía a hervir en una olla de barro una serie de hierbas calientes para acelerar el parto, se aplicaba el agua lo más caliente que se pudiera en el vientre y la cintura de la mujer que iba a parir. Al nacer el niño se le cortaba el cordón umbilical. La placenta era enterrada en la orilla de la milpa. Durante ocho días permanecía acostada y diariamente se le bañaba con agua caliente para contrarrestar el enfriamiento. Ocho días después del parto se bañaba con hierbas calientes y permanecía bien abrigada durante ese día, al siguiente no podía agarrar agua ni tomar alimentos fríos, de lo contrario el vientre le crecía a causa del frío que se introducía en su cuerpo.<sup>141</sup>

### A. LA FAMILIA

A partir de la unión de la pareja, la procreación, sustento de los hijos y separación de los descendientes, era responsabilidad de ambos padres. Al respecto, los otomíes siguen una serie de costumbres: en la familia los padres cumplen con una función socializadora, pues además de transmitir las conductas sociales, culturales y sexuales, inculcaban a sus hijos el respeto y la obediencia a sus mayores.

Por la falta de empleo, los jefes del hogar se ven en la necesidad de emigrar, asumiendo el papel de sustento de la familia. Las mujeres por otro lado, además de realizar las labores del campo, comercializan sus artesanías.

139 Yoko Sugiura, et al, Gobierno del Estado de México Atlas Etnográfico de la Cuenca del Río Lerma, pg.43, 44 y 45.

140 Yoko Sugiura, et al; p. 45.

141 Idem, p.45

## J) MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO

### 2. SONIA BECERRIL QUIJADA

#### 1. ANITA BECERRIL VELÁZQUEZ

Nació en la comunidad de Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, el 26 de julio de 1906. Siendo sus padres Refugio Becerril y María Guadalupe Velázquez. Pasó su infancia a lado de sus tios por ser huérfana de madre a temprana edad. Se enfrentó al general zapatista Martiniano Osnaya, colgándose de su máuser para que desistiera de matar gente inocente y se llevase a las mujeres, los animales, granos y todo lo que estaba a su alcance para sufragar los gastos de la revolución.

En el año de 1920, trabajó con Don Abelardo Bermúdez apoyándolo en la herbolaria. En este lugar, aprendió primeros auxilios y a realizar pequeñas curaciones, basadas en la herbolaria. Poco después conoció a Enrique Gómez Castillo, del cual se enamoró y con quien años más tarde contrajo matrimonio; tuvieron 13 hijos.

En 1930, ejerció el oficio de partera gracias a los conocimientos que le transmitió Abelardo Bermúdez. Para 1935 ya dominaba los beneficios de la herbolaria, teniendo éxito en la curación de pacientes con resfriados, calentura, sarampión y tos ferina, entre otras enfermedades. Al pasar los años, llegó al pueblo un médico pasante que respondía al nombre de Gregorio Ramos Villalvazo. Al poco tiempo de haberse instalado, colaboró con Anita para la procuración de la salud. En conjunto combatieron una fuerte epidemia de tos ferina que padecía el municipio.

Pronto aprendió a curar torceduras y fracturas de huesos, usando con precisión el vendaje en las zonas afectadas. Para curar fracturas se auxiliaba de la cáscara del encino o bellota machacándola y colocándola en la fractura, posteriormente los enyesaba. Su dedicación y talento hizo que recibiera visitas de varios municipios de la zona norte y de algunos estados de la república, entre ellos Hidalgo, Michoacán y Puebla.

En 1937 se realizó la primera peregrinación al Tepeyac para visitar la Virgen de Guadalupe, a partir de este año se convirtió en promotora de tan importante suceso. Año con año se encargaba de su organización. En el mes de enero de 1940, fue testigo del desplome del templo católico de San Juan Bautista; convirtiéndose de inmediato en promotora de la reconstrucción de la iglesia. La construcción del templo tardó muchos años. A pesar de ello, estaba presente el entusiasmo y buena fe de la señora Anita y la buena disposición de los sacerdotes, entre ellos Pedro Clavel y Fray Carlos Ríos Velarde. Este último tenía bajo su cuidado un internado para niños pobres que era sostenido por la Parroquia de San Juan Bautista, con apoyo de algunas gentes bondadosas, más lo que se recaudaba por servicios prestados a los feligreses. La obra quedó parada más de veinte años hasta 1980, siendo presbítero Guadalupe Martínez Rodríguez.

Murió el 7 de junio de 1994, sus restos reposan en el panteón municipal, pero su recuerdo permanecerá como tinta indeleble en los corazones de las personas que la conocieron, y como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Nació en el municipio de Jiquipilco el 8 de enero de 1942, siendo sus padres Daniel Becerril y Esperanza Quijada. Estudió sus primeras letras en la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" de su tierra natal, posteriormente, cursó en la Escuela Secundaria No.2, Anexa a la Normal para señoritas de Toluca, México. Obtuvo la Licenciatura en la Escuela Superior No. 1 de Toluca.



Fue fundadora de la escuela secundaria por cooperación No.29 "Gral. Lázaro Cárdenas", Jiquipilco, México, en 1967. Fundadora de los jardines de niños de la Manzana Quinta y Santa María Nativitas en 1973; además de destacada docente.

En 1994 fue electa la primera mujer Presidenta Municipal de Jiquipilco. Dentro de su administración se construyó la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", y las oficinas del Servicio Postal y Telegráfico; además, se colocó el alumbrado público de la Cabecera Municipal. Murió el 10 de octubre de 1999.

Jiquipilco, un pueblo con historia singular que debe su presente a sus antepasados y que ha sabido forjar su futuro a través de las manos trabajadoras de mujeres y hombres de nuestro tiempo. A la intelectualidad y a la valentía de muchos habitantes de gran valía, que han trascendido de manera local, nacional e internacional. Jiquipilco, un municipio de peculiar geografía, cuya cultura otomí-mazahua, no se ha desdibujado a pesar del paso de los años y del embate de las olas modernistas. En Jiquipilco converge el pasado y el presente, pero a su vez se atisba un futuro promisorio en los corazones de los jiquipenses. Jiquipilco, indeleblemente, te llevamos en el alma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Boyso, José Luis. La inquisición en el Estado de México, IMC, Toluca, México, 1995, 155 pp. (Col. Documentales y Testimonios).
- Basurto, J. Trinidad. El arzobispado de México, Jurisdicción relativa al Estado de México; edición preparada por Mario Colín con adiciones y notas, México, biblioteca enciclopédica del Estado de México, 1977, t. XXIV, 394 pp.
- Blancarte, Roberto, et al. Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana en el Estado de México, IMC, Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México, 1992, 298 pp.
- Carrasco Pisana, Pedro. Los otomíes, cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí, Gobierno del Estado de México, México 1983.
- Colín, Mario. Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de México, ramo tierras del Archivo General de la Nación, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1967, 491 pp.
- De la Rosa, María Teresa. Gastronomía Mexiquense, Gobierno del Estado de México, México, D.F. 1987, 198 pp.
- Estrada, Oliverio. Apuntes monográficos de Jiquipilco, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1928, 24 pp.
- García Martínez, Bernardo. El Marquesado del Valle, tres siglos de régimen señorial de la Nueva España, El Colegio de México, México, 1967, 270 pp., (Col. Nueva Serie).
- García Luna, Margarita. Haciendas porfiristas en el Estado de México, UAEM, Toluca, México, 1981, 109 pp.
- Gispert, Carlos. México a través de los siglos, océano Barcelona, España, 1993, 272 pp.
- Gerhard, Peter. Geografía histórica de la Nueva España, 1514-1821, UNAM, 1980, 220 pp.
- Gómez León, Alfredo. "Alfredo Gómez León y su paso por Jiquipilco", (inédito), 1956, 156 pp.
- González Blackaller, Ciro. Síntesis de Historia de México, Herrero, México, 1968, 417 pp.
- Gobierno del Estado de México, Personajes Prehispánicos del Estado de México, Serie Identidad Estatal, No. 12, Dirección General de Comunicación Social, Toluca, México, 1985, 31 pp.
- Gobierno del Estado de México, Atlas Etnográfico de la Cuenca del Río Lerma.
- Gobierno del Estado de México. Almanaque del Estado de México, México, D.F., 1983, 416 pp.
- Gobierno del Estado de México, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, Inmuebles del Estado de México, Tomo II.
- Gómez Navarrete, Roberto. Partenón, Suplemento Cultural, Décimo Aniversario de la Revista Ágora, 1998, 8 pp.
- Herrejón Peredo, Carlos, Historia del Estado de México, UNAM, Toluca, 1985, 337 pp.
- Hernández Navarrete, Ricardo. Monografía de Jiquipilco, Gobierno del Estado de México, IMC, 1997, 90 pp.
- Hernández Navarrete, Ricardo. Don Miguel Hidalgo y Costilla, progenitor de la Ruta de la Independencia, 191 Aniversario de la Estancia del Padre de la Patria en la ex Hacienda de Nixini, H. Ayuntamiento de Jiquipilco, 2006-2009, 16 pp.
- Hernández Navarrete, Ricardo. Inventario de Monumentos Históricos de Jiquipilco. Ayuntamiento de Jiquipilco, 2000-2003, Jiquipilco, Méx, 37 pp.
- H. Ayuntamiento de Jiquipilco. Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018
- Verges, Miguel, et. al. Diccionario de Insurgentes, Edit. Porrúa, México, D.F., 1980, 623 pp.
- Javier Clavijero, Francisco. Historia Antigua de México, Edit. Porrúa, Col. Sepan Cuantos, México, 1982, 621 pp.
- Navarrete Gómez, Roberto. Partenón Suplemento Cultural, Décimo Aniversario de la Revista Ágora, 1981, 8 pp.
- Olaquibel, Manuel. Onomatología del Estado de México; edición facsimilar de la de 1894 preparada por Mario Colín, México, Biblioteca Enciclopédica, 1975, T. XVI, 208 pp.
- Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos, cumbre México, 1984, 622 pp., t II.
- Rudeco B.T.M.N, Laurou. La Revolución Mexicana (Cuatro estudios soviéticos), cultura popular, México, D.F., 1979.
- Ruiz Mesa, Víctor. Los arrieros. GEM, México, 1976, 48 pp.
- Robledo Vilchis, Ezequiel. Breve Historia del Municipio de Jiquipilco, (inédito), Jiquipilco, México, 1960, 125 pp.
- Romero Quiroz, Javier. Xiquipilco, Jiquipilco, IMC, Toluca, México, 1991, 168 pp.

- Katz, Friedrich. La servidumbre agraria en México, época porfiriana, Edit. Era, México, 1978.
- Sahagún, Fray, Bernardino. Historia General de las cosas de la Nueva España, 4ª. Ed., Porrúa, México, 1979, 720 pp. Col. Sepan Cuantos.
- Salazar Mondragón, Gustavo. El altépetl de Xiquipilco. Historia de una ciudad otomí. Universidad Autónoma del Estado de México. 2019
- Spranz, Bodo. Los dioses en los Códices Mexicanos del grupo Borgia, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Antropología, México, D.F., 1982, 517 pp.
- Somer Phipps, Helene. Some Aspects the History in México, Universidad de Texas, 1925, 220 pp.
- Villaseñor y V. Alejandro. Bibliografía de los Héroe y Caudillos de la Independencia, Edit. Valle de México, S.A., C.V., México, D.F., 1984, 576 pp.
- Von Webeser, Gisela. La formación de la hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, D.F. 1983.
- Victoria Moreno, Dionisio. Noticias de las Guerras de Reforma e Intervención, IMC, Toluca, México, 1991, 306 pp.
- Documentales.
- AGN / Ramo tierras / Vol. 1 / Año 1595 / Cno. 1 / fs. 1 al 11 / Con. 2 / fs. 1 a 11 / y Cno. 3 / Fs. 1 a 9 / Año 1593.
- Archivo Municipal de Jiquipilco / Secciones Presidencia, Tesorería, Educación Pública, Tierras, Recursos Naturales y Forestales, Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería, Obras Públicas y Milicia.
- Archivo Parroquial de Jiquipilco, libros de providencias de 1500 a 1823, libro de entierro de españoles de 1639, acta levantada por el Pbro. Leoncio Estrada, sobre la fundición de la campana mayor de 1922.
- Archivo particular de la ex Hacienda de San Antonio Nixini, documentos sobre testimonios de la lucha de independencia de México, Reforma y Porfiriano.

#### Hemerográficas

- García Morales, Horacio. Legislatura, quienes integraron las primeras legislaturas, Dirección General de Comunicación Social, núm. 51, Toluca, México, 1987, 32 pp.
- Gutiérrez Arsaluz, Pedro. "El Monte Sagrado de los Mazahuas", en Ateneo, Revista Cultural No. 4, Toluca, México, 1991, 57 pp.; t. XXI.
- Pérez Ávila, Felipe. Ágora "Vidado", símbolo de un desastre, Año II, No. 10, julio-agosto, 1989.
- Procuraduría General del Consumidor. El pulque entre los recuerdos del porvenir, en Revista del Consumidor, No. 197, México, 1993.

#### • TESTIMONIOS ORALES

- Ángeles Ramírez, Cástulo.
- Benito de la Cruz, Agustín.
- Bernal Mercado, Cesar.
- Bernal Flores, José Antonio.
- Bermúdez Chávez, Abelardo.
- Becerril Hernández, Guadalupe.
- Chávez Dávila, Martín.
- Dávila Jacinto Enrique.
- De la Luz Segundo, Anastasio.
- Hernández García, Odón.
- Gómez Navarrete, Rutilo Hugo.
- Gómez Pérez, María Elena
- Navarrete Serrano, Amadeo.
- Onofre García, Petra.
- Ortiz Gómez Erik
- Ramos Malvaez, Jorge.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA I</b>	<b>3</b>
A. DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA	3
B. JEROGLÍFICO	3
<b>ESPACIO FÍSICO II</b>	<b>5</b>
A) LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	5
B) LÍMITES	5
C) EXTENSIÓN	5
D) OROGRAFÍA	5
E) HIDROGRAFÍA	5
F) CLIMA	6
G) PRINCIPALES ECOSISTEMAS	6
H) RECURSOS MINERALES	6
I) CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO	6
<b><i>DIVISIÓN POLÍTICA</i></b>	<b>7</b>
A) COMPOSICIÓN ACTUAL	7
<b>VISIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO III</b>	<b>7</b>
1. DEMOGRAFÍA	7
2. NATALIDAD Y DEFUNCIONES	10
3.- MORBILIDAD	10
4. ENFERMEDADES CARACTERÍSTICAS	10
5. MORTALIDAD	10
6. MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN	11
<b><i>ORGANIZACIÓN SOCIAL</i></b>	<b>11</b>
A) GRUPOS ORGANIZADOS	11
B) PROBLEMAS NATURALES Y SOCIALES	12
1. CATÁSTROFES NATURALES, INUNDACIONES, SEQUÍAS, INCENDIOS Y TEMBLORES	12
2. POBREZA: FRECUENCIAS Y CAUSAS	12
3. SALUBRIDAD	12
4. EDUCACIÓN	13
5. CULTURA	16
6.- DEPORTE	16
7. RELIGIÓN	19
8. FIESTAS TRADICIONALES	19
9. CONMEMORACIONES RELIGIOSAS	20
10.- CONMEMORACIONES	23
<b><i>ORGANIZACIÓN POLÍTICA</i></b>	<b>23</b>
A) GOBIERNO	23
B) VIDA PÚBLICA	25
C) ORDEN Y JUSTICIA	28
<b><i>ORGANIZACIÓN ECONÓMICA</i></b>	<b>29</b>



A) CAMINOS	29
B) TRANSPORTE	29
C) COMUNICACIONES	30
D) AGRICULTURA Y GANADERÍA	31
E) COMERCIO	34
F) INDUSTRIA	35
G) ACTIVIDADES ECONÓMICAS DIVERSAS	35
H) TENENCIA DE LA TIERRA	35
I) TRABAJO	36
J) VIVIENDA	37
K) GRUPOS VULNERABLES	38
L. ALIMENTACIÓN	38
M. VESTIDO	38

**HISTORIA MUNICIPAL IV 40**

A) ÉPOCA PREHISPÁNICA	40
1. INTERVENCIÓN TARASCA	41
2. INVASIÓN AZTECA	42
B) ÉPOCA COLONIAL	44
1. INVASIÓN ESPAÑOLA	44
2. LA ENCOMIENDA	45
3. LA EVANGELIZACIÓN	45
4. PROBLEMÁTICA DE LOS INDÍGENAS DURANTE LA COLONIA	48
5. FORMACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS	49
6. CONGREGACIÓN DEL PUEBLO DE JIQUIPILCO	49
7. REFORMAS BORBÓNICAS	50
C) JIQUIPILCO EN EL SIGLO XIX	51
1. REFORMA	52
2. LAS VEINTENAS	52
3. INTERVENCIÓN FRANCESA	52
4. EL PORFIRIATO	53
LA REVOLUCIÓN MEXICANA	55
A) EL GERMEN	55
B) EL DESARROLLO	55
<b>ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA</b>	57
<b>REFERENCIAS HISTÓRICAS DE ALGUNAS POBLACIONES</b>	61
A) MANZANA SEGUNDA	61
B) EX HACIENDA DE MAÑÍ	62
C) PORTEZUELO	63
D) SAN MARTÍN MORELOS	63
E) LOMA VICENTE GUERRERO	63
F) SAN JOSÉ DEL SITIO	64

**ASPECTOS CULTURALES V 64**

A) MONUMENTOS HISTÓRICOS	64
B) PINTURA RELIGIOSA	65
C) ESCULTURA RELIGIOSA	65
D) CASA DE CULTURA	66
E) MÚSICA	66
F) DANZA	66
G) MANUALIDADES	68
H) TRADICIÓN ORAL	68
1. MITOS Y LEYENDAS	68

2. POEMAS	69
3. CORRIDOS	69
4. CREENCIAS	70
5. COSTUMBRES Y TRADICIONES	70
6. EL MONTE SAGRADO DE LOS MAZAHUAS	71
7. LA SEMANA MAYOR	72
8. LA BENDICIÓN DEL SINCOLOTE	72
9. EL TEMAZCAL	72
10. TRADICIONAL DÍA DE MUERTOS	72
11. DICHOS Y REFRANES	73
A) MOTES	73
B) ADIVINANZAS	73
C) MODISMOS	73
D) LENGUAJE VULGAR	73
E) CUENTOS	73
F) PERSONAJES DISTINGUIDOS DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO	74

<b>SUCESOS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES VI</b>	81
A) INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	81
B) INTRODUCCIÓN DEL TELÉFONO	81
C) CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-IXTLAHUACA	81
D) LA EXTINTA FUENTE DE CANTERA	81
E) CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO DE LA CABECERA MUNICIPAL	82
F) EL VINO BLANCO DE LOS DIOSES	82
G) ILUMINACIÓN DEL ESPACIO SIDERAL	84
H) LOS MAZAHUAS DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	84
I) LOS OTOMÍES	84
J) MUJERES DESTACADAS DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO	85
APARATO CRÍTICO	

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	86
• DOCUMENTALES	
HEMEROGRÁFICAS	
• TESTIMONIOS ORALES	

ELABORACIÓN  
RICARDO HERNÁNDEZ NAVARRETE, CRONISTA MUNICIPAL

REVISIÓN  
M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO 2022-2024



**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO

**TEC. ENFERM. SUSANA ÁVILA SÁNCHEZ**  
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

**HONORABLE CABILDO**

**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDÓÑEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
TERCER REGIDOR

**LIC. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
QUINTO REGIDOR

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Conscientes de la trascendental importancia que posee la documentación detallada de Jiquipilco no solo para sus habitantes, sino también para otras comunidades, estados y para el país en su conjunto, es que hemos abordado este trabajo con un profundo sentido de responsabilidad. Contar con fuentes bibliográficas que ofrezcan una visión precisa y completa de la historia y cultura de nuestro municipio es fundamental para preservar y valorar nuestro legado; la presente monografía es una de esas fuente y es el resultado del enorme esfuerzo por mantener la memoria histórica de Jiquipilco.

Este proyecto de investigación, redacción y diseño ha sido llevado a cabo durante el tercer año del gobierno del Profesor Felipe de Jesús Sánchez Dávila, quien ha demostrado con un compromiso inquebrantable y firme interés, el promover y conservar la identidad cultural y el patrimonio de nuestra tierra.

POR NUESTRA TIERRA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



JIQUIPILCO  
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

